

Huracán avanza a 256 kilómetros por hora sobre Miami

MIAMI, 7.— (UP). — El poderoso huracán tropical que ha generado vendavales de una velocidad de 256 kilómetros por hora, se encuentra en el Atlántico a 1.280 kilómetros al este de Miami y la Armada de Estados Unidos ha dado la alerta a todas sus bases en la costa del Atlántico.

La violenta tempestad aún está lejos de la tierra y puede aún rehuir a Florida. El último boletín dijo que

avanzaba a una velocidad entre 19 y 22 kilómetros por hora en dirección noroeste.

Tan intenso es el huracán, que el piloto de la Armada, teniente Ralph Bishop, regresó con su avión cuando le resultó imposible penetrar la muralla de agua cerca del centro del ciclón.

Bishop remontó vuelo en la base de Puerto Rico en un empeño por llegar al centro del ciclón con el objeto

de recoger una información acerca del huracán. A su regreso a la base, informó que su avión cuadrimotor había hallado una verdadera muralla de agua a 24 kilómetros del centro del ciclón y que la intensidad de la tempestad rompió el equipo de radar del aparato. Recomendó que ningún otro avión trate de hacer un vuelo de estudio a la altura del ciclón.

El boletín meteorológico de Miami informó: "Este es

un huracán grande y muy peligroso". Los vendavales de 112 kilómetros por hora o más intensos aún que azotan una zona del océano de 320 kilómetros. Este es el quinto huracán de esta temporada de ciclones y el más violento que se ha registrado hasta ahora.

El sexto ciclón está aún lejos en el Atlántico con vendavales de 160 kilómetros por hora.

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Nuboso. Tendencia a lluvia.
EDICION DE 26 PAGINAS

LA NACION

SABADO 8 DE SEPTIEMBRE DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: \$ 4.-

Gremios contarán con apoyo del Gobierno cuando actúen dentro del marco de la ley

Préstamo de tres meses obtienen semifiscales

La directiva nacional de los empleados semifiscales se entrevistó anoche con el Ministro de Hacienda, señor Germán Pico Cifuentes, para estudiar la situación económica del gremio. En esta reunión, según esos dirigentes, se habría llegado a los siguientes acuerdos: préstamo de tres meses de sueldo, con un tope de 20 mil pesos, sin descuentos por préstamos anteriores. El nuevo préstamo se comenzaría a cancelar desde el mes de enero de 1952, al interés del cuatro por ciento. Asimismo, se aumentaría la gratificación que la ley concedió a esos empleados. Esta gratificación no sería acordada por los Consejos de las instituciones semifiscales, sino que tendría un carácter imperativo, es decir, regiría automáticamente dentro de un plazo determinado.

Los representantes de los empleados semifiscales, a la salida de la reunión con el Ministro de Hacienda, expresaron su satisfacción por los acuerdos a que se había llegado.

60 MIL TONELADAS DE TRIGO LLEGARÁN DE CANADA, EN BREVE

60 mil toneladas de trigo, tipo "Manitoba", a un precio que fluctúa entre 103 y 104 dólares la tonelada, se internarán próximamente al país, procedentes de Canadá. El cereal se entregará en un plazo de seis meses, comenzando los embarques en el curso del presente mes, según la propuesta presentada por la firma Northern Sales Limited, de Canadá, y aceptada ayer por el Comité de Ministros, integrado por los señores José Luis Infante Larrain, de Economía y Comercio; Fernando Moller, de Agricultura; asesorado por el vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola y los técnicos de este último organismo.

Esta adquisición será hecha a plazo con un interés del dos por ciento.

EL MINISTRO DANES VIENE A SANTIAGO

El próximo lunes 17 llegará a Santiago, procedente de Buenos Aires, donde reside, el Ministro de Dinamarca en Chile y Argentina. Excmo. señor Keig Knuth Wittenberg.

El distinguido diplomático viene a participar en los actos oficiales de celebración de nuestro aniversario patrio.

ENSANCHE DE CALLE BANDERA CORTO AL RAS A LA CATEDRAL

El ensanche de la calle Bandera cortó al ras la escalera de gradas de la Catedral, por cuyo motivo el Venerable Cabildo Metropolitano ha solicitado autorización al Municipio para tomar parte de la vía pública, a fin de construir lo que falta.

El Alcalde solicitó ayer un rápido informe técnico al Departamento de Obras.

Debe hacer presente que la expropiación de la faja necesaria para el ensanche significó a la Municipalidad un desembolso de once millones de pesos. Considerado este valor pagado, la construcción de la referida escalera significaría una pérdida de más o menos medio millón de pesos a la ciudad.



VISITANTES DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO.— El delegado brasileño ante la Conferencia del Tratado de Paz con el Japón, visita la oficina del Departamento de Estado. De izquierda a derecha: Embajador brasileño, Carlos Martins Pereira e Souza, con el Embajador de Chile, señor Félix Nieto del Río. (Foto ACME).

\$ 5.000 A LA MEJOR CRONICA ILUSTRADA SOBRE EL DIECIOCHO

La mejor crónica ilustrada sobre las festividades patrias recibirá un premio de cinco mil pesos.

Este acuerdo adoptó, por iniciativa del Alcalde, la Comisión de Fiestas Populares de la Municipalidad. Un jurado de regidores, presidido por el jefe comunal, seleccionará la información que en forma más fiel traduzca el sentido de ciudadanía y de exaltación de las virtudes de la raza. Para los efectos de la recompensa deberán presentarse, en equipo, un reportero y un fotógrafo.

DEBE TERMINAR LA ANARQUIA GREMIAL, AFIRMO PRESIDENTE

NO INTERVENDRA EN CONFLICTO DE PORTUARIOS

S. E. el Presidente de la República, al rehusar ayer intervenir en el conflicto legal de los obreros portuarios, reiteró su decisión de exigir a los gremios que hagan sus peticiones dentro de la legalidad, dándoles seguridad de que en esta forma sus peticiones serán atendidas con el espíritu de justicia y equanimidad de que ha dado muestras en numerosas ocasiones, especialmente cuando ha actuado personalmente como árbitro y ha merecido la congratulación de todas las partes en conflicto.

El Excmo. señor Gabriel González hizo esta importante declaración a los señores Bernardo Esquivel, Carlos Cornejo, Salvador Ballesterio y Oscar Martínez, que lo visitaron en representación de los sindicatos industriales de la Compañía Sudamericana de Vapores, de la Compañía Muelle y Población Vergara y de la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica. Esos dirigentes le manifestaron que, en atención a que no se habían declarado en huelga, deseaban interceder en favor de los obreros marítimos y portuarios, empleados de bahía y obreros de los Astilleros Las Habas, que se encuentran en huelga legal. Le agregaron que esos personales volverían inmediatamente a sus labores siempre que el Gobierno dejara sin efecto la cancelación de sus matrículas y demás medidas disciplinarias ordenadas por el Gobierno.

S. E. les expresó que lamentaba profundamente no poder acceder a esa petición en razón de que el Gobierno, en Consejo de Gabinete, había acordado no transigir con las huelgas ilegales, por la incompatibilidad de numerosos gremios que constantemente recurren a ese recurso para presionar a las autoridades y en vista de que este sistema ha llevado incluso a los propios gremios, a la anarquía más absoluta, como ha quedado en evidencia últimamente con los actos sediciosos y las huelgas ilegales fomentadas, en gran parte, por

(A la página 2, columna 1)



ASI ERA MARIA MONTEZ.— Maria Montez era bonita, tenía ojos negros y cabello castaño rojizo. Era una muchacha simpática e inteligente, aunque supersticiosa, aficionada a la astrología y a un sinnúmero de ciencias ocultas. Maria comenzó su carrera como modelo en Nueva York.— Su verdadero nombre era Maria Gracia Montez, y nació en 1918 en Santo Domingo.— En una oportunidad, el dictador Trujillo afirmó que él y Maria daban a conocer su país en todo el mundo.—

S. E. no acepta hacer discriminaciones de sueldos a EE. Públicos

La directiva de la Junta Nacional de Empleados de Chile, JUNECH, fue recibida ayer en la mañana por el Excmo. señor Gabriel González, a quien planteó las peticiones económicas del profesorado, la situación de los obreros portuarios que hace varios días se encuentran en huelga legal, y un reclamo de los empleados municipales de Valparaíso.

S. E. respondió, en cuanto al primer punto, que los profesores deben atenderse al acuerdo reciente del Consejo de Gabinete, en el sentido de no hacer discriminaciones entre los sueldos de los funcionarios públicos, a todos los cuales el Gobierno desea dar un tratamiento igual; ante la huelga de los portuarios, manifestó el Presidente que no hay posibilidad alguna de arreglo, ni siquiera de considerar sus peticiones, hasta que no se reintegren a sus labores, pues la huelga es legal, finalmente, prometió conversar con el Alcalde de Valparaíso, señor Leyton, para ver manera de arreglar la situación de los empleados del municipio portuario, que se quejan de que se les han hecho algunos descuentos ilegales.

Concurrieron a la audiencia con S. E., los dirigentes de la JUNECH señores Aveñedo Aguilera, Raúl Rojas Valencia, Jorge Salazar, Vicente Adrián, señora Virginia Rojas, Jorge Ramírez, Juan Atala y Alfonso Naranjo.

DELEGACION CHILENA A PRIMER CONGRESO LATINO DEL BRASIL

El comité chileno de la Unión Latina, en reunión celebrada ayer en la Cancillería, acordó enviar una representación especial al Primer Congreso de Latitudina, a celebrarse en Rio de Janeiro, el 12 de octubre.

Los delegados chilenos serán los señores Luis David Cruz Campo, Asesor Jurídico de la Cancillería; Francisco Walker Linares, secretario general de la comisión Chilena de Cooperación Intelectual, y Enrique Cofas Flores, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados y presidente del Instituto Chileno-Brasileño de Cultura.

REQUISAN REVISTA EN DEFENSA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Ayer se efectuó la requisición de una revista por infracción a la ley de propiedad intelectual. Se nos ha informado que este hecho ocurre por primera vez en Chile. Se trata de la siguiente:

El escritor Enrique Bunster publicó en la Editorial Encicla, a fines del año pasado, un libro titulado "Motín en Punta Arenas". El primero de estos relatos fue reproducido por la revista "Selecciones Universales", mes de septiembre. El escritor Bunster se querreló contra el director de esa revista ante el Primer Juzgado del Crimen. El Director de la Revista fue detenido y luego puesto en libertad. La revista comenzó a ser requisada ayer, habiéndose incautado la policía, por orden del Juez señor Adolfo Rojas Le Brun, de mil quinientos ejemplares.

Lo interesante es que ocurre por primera vez. Hasta el momento, no se ha producido según parece, ningún caso semejante.

El señor Bunster demandó a la firma editora de "Selecciones Universales", por \$ 300.000, expresando que esta publicación ha perjudicado notablemente sus intereses.

Visite el

CASINO DEL CERRO SAN CRISTOBAL

Inicia su temporada. Servicio de funicular. Espléndido camino para automóviles. Hermoso panorama.

ALMUERZO — ONCE — COMIDA
Especialidad en BANQUETES, COCTELES, MANIFESTACIONES.

— TELEFONO 38601 —

TRAGICA MUERTE SUFRIÓ ACTRIZ MARIA MONTEZ

PARIS, 7 (UP). — La actriz cinematográfica Maria Montez fue encontrada muerta en la tina de baño de su casa, en el elegante barrio parisino de Surènes, hoy. La policía dijo que el cadáver fue encontrado a las 1.30 P. M., y que, al parecer, sufrió un ataque cardíaco y se ahogó.

Maria Montez se había casado como estrella del cine en Hollywood, y luego renunció a toda esa gloria para consagrarse a su esposo e hija.

La policía anunció, después de esforzarse dos horas en hacer revivir a la hermosa actriz, que la muerte había sido por accidente, pero que, pese a ello, continuará la investigación.

Maria Montez había nacido en la República Dominicana, y fue educada en el Convento del Sagrado Corazón, en las Islas Canarias. Inició su carrera en el cine en los estudios "Universal", desempeñando el papel principal en una veintena de películas, como "El misterio de Marie Rogêt", "Ali Babá y los Cuarenta Ladrones", "Sudan", etc.

La actriz estaba casada con el actor francés de cine y héroe de la guerra, Jean Pierre Aumont, y tenían una hija de 4 años, Marie Christine.

Media hora después de anunciarse el fallecimiento de Maria Montez, se congregaron mucha público y periodistas frente a la residencia de la actriz, que es una suntuosa casa de veinte

(A la página 12, columna 6)

ROSTROS DE BUENA VECINDAD PRESENTA "ZAYDE" EL LUNES

"Zayde", el artista considerado por el Círculo de Periodistas como el mejor dibujante periodístico de 1950, inaugurará el lunes una interesante exposición titulada "Rostros de buena vecindad". El acto inaugural se realizará a las 18 horas en el hall principal del 2.º piso del Hotel Carrera.

Nuestro gran dibujante presentará una exposición de retratos al carbón de los veintidós representantes diplomáticos del Continente americano residentes en Santiago. Se trata de un esfuerzo artístico de proyecciones, destinado a realizar los lazos de buena vecindad que unen a nuestro país con sus hermanos del Continente, desde Canadá hasta Argentina.

A la inauguración han sido invitados el Cuerpo Diplomático, artistas, periodistas y aficionados. Zayde es un pintor, dibujante y caricaturista de fama. Tiene treinta años de trabajo en el ambiente periodístico, y ha realizado numerosas exposiciones de sus obras. Es la primera vez que presenta una muestra al carbón de esta naturaleza, en la cual ha hecho derroche de arte, demostrando su gran experiencia.

JAIME COGAN

OFRECE PARA LAS

Fiestas PATRIAS

MEDIDAS

TRABAJO EN FINO

AMBOS listos para vestir, en casimires y gabardinas finas

Chaquetas y Pantalones para combinar.

Variedad en colores

Trajes para jóvenes y niños, pantalón corto y golf.

CREDITOS

12 MESES

SASTRERIA DANDY

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

SAN DIEGO 673 AL 677

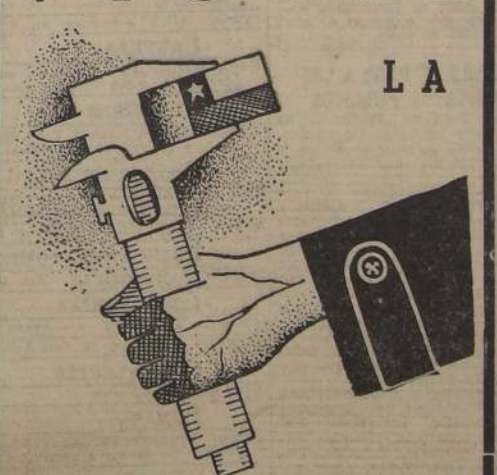
ASOCIACION DE INDUSTRIALES DE CALZADO DE CHILE

De orden del presidente citase a asamblea general de fabricantes para HOY SABADO 8 del presente, A LAS 10.30 DE LA MAÑANA, en nuestra sede social, calle Teatinos 248, 2.º piso, con el objeto de debatir graves y urgentes problemas que afectan a la industria.

Se encarece su asistencia y la puntualidad en la hora.

EL GERENTE

VISITE LA



EXPOSICION Y VENTA DE INDUSTRIAS CHILENAS

— HOY SABADO ABIERTA TODO EL DIA —

LA CASA QUE VENDE MAS Y MAS SABADO EN CHILE
CASA GARCIA
ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos: C. 3224.

Mi calzado lo compro en la Fábrica
Bilbao
¡Es mucho más barato!
SANTA ROSA 858



RIFA PRO VIAJE DE ESTUDIO, SE EFECTUO

El Cuatro Año vespertino del Instituto Comercial N.º 3, se preparó un viaje de estudio a Brasil, Uruguay y Argentina, y para financiarlo ha recibido valiosas donaciones de casas comerciales. El primer sorteo de estas donaciones se realizó el 4 del presente. Salio premiado con una radio Philips el número 532, que había adquirido la señora Sara Concha, a quien se hizo entrega del receptor.

ROSALBA FLORES. LEADER SANITARIA. BECADA A E. U.

Becada por la Fundación Kellogg y el Instituto Interamericano de Obras de Salubridad parará el martes a Estados Unidos la estudiante Rosalba Flores de la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Chile. Sus compañeras de labores, sus alumnas y las autoridades sanitarias y médicas la han hecho objeto de numerosas manifestaciones de simpatía. Anoche en el Hotel Carrera se realizó una comida de despedida en su honor.

Rosalba Flores es una verdadera "leader" de la enfermería sanitaria chilena. Egresó en 1938 y en 1942 fue becada por la Fundación Rockefeller para realizar estudios en Canadá y Norteamérica. Durante un año siguió un curso de supervisión de enfermería sanitaria. A su vuelta al país fue nombrada Inspectora General y posteriormente subdirectora de la Escuela de Enfermeras. De carácter alegre, sencillo y profundamente humano se ha sabido conquistar el afecto de sus compañeras y alumnas. Es el brazo derecho de la directora doña Eliana González. Hace sólo pocos días la vimos saludando a las nuevas alumnas de enfermería en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Con palabras amables y emocionadas saludó a las jóvenes que en ese instante ingresaban a la blanca falange de mitigadoras del dolor humano. "Rosalba Flores es un símbolo de lo que puede y vale la mujer chilena cuando se dedica enteramente a la profesión que ama. Es una consejera sabia que, pese a su juventud, sabe guiar siempre a las que la rodean". Así se expresaron sus compañeras supervisoras durante la despedida íntima que le ofrecieron el jueves. Allí estaban las supervisoras Elena Campos, Hilda San Martín, futura subdirectora; Clarita Ebersperger; Isidora Simón, Marija Ortega, y María Chacón. La secretaria Julia de Campo; la bibliotecaria María Chacón; la ayudante sanitaria Adriana Ortega; Raquel A. Salgado y Blanca Rodríguez.

REGRESA ALTO JEFE DE INVESTIGACIONES

Gerardo Pradenas Seguel, jefe del Departamento de Policía Internacional, que durante dos meses estudió los más modernos sistemas policiales de Estados Unidos, llegará el lunes en la mañana a Valparaíso, a bordo del crucero "O'Higgins", adquirido recientemente por nuestra marina. Compañeros de labores de la Dirección de Investigaciones irán a esperar, con el fin de iniciar de inmediato el estudio de un plan concreto para terminar con el tráfico de drogas en Chile.

RIGUROSA INSPECCION EN VENTA DE AZUCAR

Por disposición reciente, el Comisario General de Subvenciones y Precios, coronel de Intendencia don Oscar Linzmayer Gordon, ha ordenado al Comisario Departamental de Santiago, señor Manuel Cabieses, una inspección rigurosa en los establecimientos comerciales en los cuales se expende azúcar, considerando el reclamo del público consumidor por la escasez de este artículo.

El Comisario General ha tenido en vista para ordenar esta inspección, el hecho de que esta falta de azúcar sólo puede justificarse por acaparamiento u ocultamiento de parte de algunos comerciantes, o bien al sistema de condicionar su expendición, pues, de acuerdo con las cuotas de distribución del mes de agosto último, se ha dispuesto de una cantidad de 5.479.260 kilogramos. De este total, es probable que se habrá distribuido unos 500.000 kilogramos entre algunas localidades circunvecinas, pero siempre han quedado en Santiago 5 millones de kilogramos, aproximadamente. Estas han sido las razones, como se ha dicho, que tuvo en vista el Comisario General para ordenar la rigurosa inspección que aludimos.

ANIVERSARIO DEL INST. SUPERIOR DE COMERCIO

La dirección del Instituto Superior de Comercio invita a los ex alumnos del establecimiento, a una reunión que se celebrará en el local del colegio el jueves 13 del presente, a las 10 horas, con el objeto de conmemorar el programa de festejo con que los ex alumnos participarán en las ceremonias aniversario del Instituto. También a petición de grupos de egresados, se estudiará la estructura de los Cursos de Perfeccionamiento para post-graduados, cuya necesidad se hace sentir en el ambiente contable de la capital.

La Dirección del establecimiento, haciéndose eco de las numerosas solicitudes en este sentido, desea encarecidamente a los ex alumnos asistir a la reunión aludida.

GREMIOS...

(De la primera página)

Intereses políticos que persiguen alterar el orden público.

Por eso es que el Gobierno, según S. E. haciéndose eco del clamor de la opinión pública y del Parlamento resolvió, en forma irrevocable, que, cualquiera que fueran las consecuencias, se extirpará a los gremios que hicieran sus peticiones dentro de la legalidad. Después de insistir en la seguridad de su justiciera intervención personal en los casos de conflictos encuadrados en el Código del Trabajo, añadió S. E. que nada le había dado más gusto que haber podido atender la petición que los hacían en nombre de sus compañeros, pero que debían comprender que los acontecimientos que hoy vive el país lo obligan, como Jefe del Estado, responsable del mantenimiento del régimen legal y constitucional de la República, a poner término definitivo al abuso en que han cedido los gremios al recurrir permanentemente al sistema subversivo de la huelga ilegal arrastrados, en la mayoría de los casos, por dirigentes que obedecen a consignas políticas y muy especialmente a la sección opositora y conspirativa que vive permanentemente el comunismo soviético, tanto en Chile como en todas las democracias occidentales.

BOLETERA DE TEATRO INTENTO SUICIDARSE

Impulsado por disgustos familiares intentó suicidarse en la tarde de ayer la boletera del Teatro O'Higgins, San Pablo Cumming, señorita Juana María Espinoza, de 26 años de edad. Para consumar su propósito ingirió 20 tabletas de luminal, debiendo ser trasladada en estado de suma gravedad a la Posta 3, donde quedó internada.

27 AÑOS CUMPLE HOY LA CAJA DE SEGURO OBRERO

Plan de ampliación de servicios a centros rurales impulsa ahora vicepresidente, Dr. Hepp

Hoy se cumplen 27 años de vigencia de la Ley 4.054, que dio origen a la Caja de Seguro Obrero Obligatorio. Con este motivo, el Consejo de la Caja, presidido por el Ministro de Salubridad, Dr. Jorge Marín, reunirá, el día 14 de este mes, para conmemorar el aniversario. En esta oportunidad se hará entrega de medallas de estímulo a los funcionarios que cumplieron 25 años en sus servicios. Señalamos Isaura Coe Castro y Amanda Molina Hencke y señor Alfonso Robles Jiménez.

El Vicepresidente Ejecutivo, Dr. Juan Hepp, Dubi, pronunciará, por su parte, un importante discurso sobre la trayectoria y perspectivas de la Ley 4.054, por las siguientes razones: en los 27 años, por Radio Corporación; a las 18.30, por Radio Santiago; a las 19, por Radio Sociedad Nacional de Minería; a las 19.15, por Radios Cooperación y Vitalidad; a las 22.30, por Radio Uruguay, y a la misma hora, por Radio del Pacífico.

PLANES RURALES

El nuevo aniversario de la Caja encuentra a la institución en un período de recuperación de los servicios, para que la conquista del trabajador chileno llegue en forma amplia a los medios obreros rurales de la República de Chile.

PLAN RURAL.—El nuevo aniversario de la Caja de Seguro Obrero, que se cumple hoy (27 años), encuentra a la institución en manos del Dr. Juan Hepp, quien está empeñado en poner en práctica su plan rural, destinado a proporcionar atención integral a todos los asegurados del país, y a hacer llegar a ellos todos los beneficios que otorga la Ley 4.054.

EMBAJADA ARTISTICA PARTIO A TEMUCO AYER

El Ministro de Educación, don Bernardo Leighton, partió anoche a Temuco en el tren nocturno encabezando la embajada artística del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio. Junto con él partieron el jefe del Departamento, don Baldelario Riquelme, y veinte artistas, conferencistas y comisarios de exposiciones. La embajada artística lleva el teatro de arte y dos exposiciones sobre arte chileno y dibujos de Da Vinci. Las actuaciones se iniciarán el lunes y finalizarán el sábado. El Ministro Leighton, regresará el martes a la capital.

ASAMBLEA PUBLICA DE LOS JUBILADOS

Mañana, a las 10 horas se concentrarán los jubilados y montepíos de las Instituciones Armadas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, en una reunión convocada por la Unión Nacional de las Fuerzas Armadas y del Orden en Retiro y Montepíos, con el objeto de analizar los últimos acontecimientos relacionados con las aspiraciones económicas de estos ex servidores.

La directiva de la Unión Nacional nos encarga invitar a todos los jubilados y montepíos, y en especial a los jubilados civiles de la Administración Pública, con quienes desea ver cada día más estrechos lazos de unión y compañerismo.

37 MILLONES PARA DIVERSAS OBRAS

\$ 37.524.090,63 en presupuesto aprobó ayer la Dirección General de Obras Públicas para realizar los siguientes trabajos: prolongación del tablero de Calvo, \$ 171.992,70; construcción y pavimentación del camino longitudinal sur, acceso sur de Valdivia, con una longitud de seis kilómetros, \$ 5.996.120,84; construcción del camino longitudinal sur, sector Perquillanque a Puentecito, \$ 25.725.903,86; y pavimentación del camino de acceso norte a Valdivia, \$ 5.691.383,50.

SIGUE LA HUELGA DE FABRICA DE CEMENTO

Un campamento de espera se ha producido en el conflicto de la Fábrica de Cemento "El Molón", de La Calera, cuyos dos mil obreros se encuentran en huelga desde el mes último.

En efecto, las conversaciones de arreglo han quedado paralizadas en espera del Ministro de Economía, señor José Luis Infante, quien debe regresar el lunes del sur. La empresa, por intermedio del señor Elendro Matte, ha sugerido un estudio de la situación económica de la industria antes de una resolución definitiva sobre aumento de salarios.

POR NO SER DE LA PLANTA QUEDARON FUERA DE ANTICIPO

Dirigentes del Sindicato de Beneficiencia hicieron presente en la mañana de ayer al Ministro de Hacienda, señor Germán Pizarro, que más o menos mil jornaleros de esos servicios quedarán al margen de los anticipos y de los futuros reajustes de sueldos, por no haber sido contemplados en esos beneficios.

Los jornaleros aludidos no forman parte de la planta del personal de Beneficiencia, razón por la cual no se les consideró en la lista de beneficiarios del personal de planta.

Es probable que estos obreros se declaren en huelga si no se encuentra una solución a su problema, según dijo uno de sus dirigentes.

SU TERCER "TAP ROOM" INAUGURA HUMBERTO TOBAR

Un tercer Tap-Room hará su aparición el viernes próximo en la vida nocturna santiaguina.

Humberto Tobar, el dinámico empresario de cabaret, que inició sus actividades en el antiguo "Zeppelin" de la calle Bandera, instaló el primer Tap-Room en el local que hoy ocupa el Teatro Florida.

Sus propietarios lo obligaron a mudarse, y lo pusieron en la calle con muebles, vajilla e instrumentos musicales.

Tobar decidió instalarse en la misma cuadra y local, frente a la casa que, por su debilidad, debió ser tan pintoresco abandono.

Ese segundo Tap-Room tuvo también zandanda existencia, la que, por su precaria condición, debió ser demolida.

Ahora, en un local de gran lujo e impresionante extensión, en la segunda cuadra de la Avenida Bulnes, Humberto Tobar inaugurará su tercer Tap-Room, que funcionará como bar y restaurante, y que tendrá también servicio de restaurante y de bar en el primer piso, con puertas hacia la Avenida Bulnes.

La inversión realizada para la construcción y equipamiento de este tercer Tap-Room, según ha dicho su propietario, alcanza más o menos a seis millones de pesos.

FECHAS DE PAGO A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

La Tesorería Provincial de Santiago ha fijado las siguientes fechas de pago de sueldos y pensiones del mes de septiembre:

SEPTIEMBRE 25.—Ajustes y planillas de todos los servicios que las hayan presentado hasta el día 14 inclusive, y que no tengan errores ni omisiones; planillas de todas las Escuelas Primarias de la provincia.

SEPTIEMBRE 28.—Ajustes y planillas recibidas entre el 16 y el 24, además, aquellas que no se pagaron en la primera fecha por contener errores que después se corrigieron.

PENSIONES Y JUBILACIONES: SEPTIEMBRE 24.—Pensiones de: Interior, Relaciones, Hacienda, Justicia, Defensa Nacional (Civiles), Fomento, Tierras y Colonización, Agricultura, Trabajo, Salubridad, Guerra y Marina, Aviación y Policía.

SEPTIEMBRE 25.—Educación.

SEPTIEMBRE 28.—Montepíos de Guerra y Marina.

SEPTIEMBRE 27.—Regados de días anteriores.

La entrega de cheques a los señores pensionados y jubilados se efectuará en la Tesorería Provincial de Santiago, edificio del Ministerio de Hacienda, 1.º piso, de 15.30 a 17.30 horas.

Estos cheques los pagará la Caja Nacional de Ahorros, de 15.45 a 17.45 horas en su Oficina Central, ubicada en Morandé N.º 147.

Se advierte nuevamente a los señores pensionados que se entregarán cheques en las mañanas y tardes, no se hayan efectuado todos los pagos correspondientes, se han señalado anteriormente.

PERIODISTAS OFRECEN ALMUERZO A DIPUTADOS

Hoy a las 13 horas, en el local de la "Asociación de Periodistas de Chile", Catedral 1367, se realizará el almuerzo que los antiguos periodistas ofrecerán a un grupo de parlamentarios por la preocupación que ellos tuvieron para el despacho de la ley 9.866, que financie el cumplimiento del artículo 8.º transitorio de la Ley 7.790.

Ofrecerá la manifestación el presidente don Misael Correa Pastene, y harán uso de la palabra Ernesto Bianchi Tuper y Sady Zafartu.

TEATRO INFANTIL EN EL ACUARIUM DEL SANTA LUCIA

Un cinematógrafo infantil será instalado en el acuario del Cerro Santa Lucía, de acuerdo con la resolución municipal que aprobó la concesión del señor Antonio Calles.

Esta sala exhibirá exclusivamente filmes de dibujos animados y películas de carácter educativo. Su creación forma parte del plan cultural que desarrollará en el curso de este año y del próximo el Alcalde, señor Germán Domínguez.



RECORTE ESTA GUIA Y CONSUELTA CADA VEZ QUE NECESITE EFECTUAR ALGUNA COMPRA

ACADEMIAS PROFESIONALES

ACADEMIAS FENIX.—Corte y Confección. Sto. Domingo 1030.

ARTICULOS ELECTRICOS

ALBERTO BRAIN F.—Material aislante y de instalaciones. Motores. Los mejores precios. San Antonio 579. Fono 32371.

CASA CENTRIC.—Agustinas 841. También bicicletas y repuestos.

ARTICULOS DENTALES

CRISTI Y ECHEVERRIA.—Londres 19. Despachos a provincias.

ARTICULOS PARA CABALLEROS

PORTUGUES.—Pielotes, abrigos. Créditos. Bascuñán 54.

ARTICULOS PARA NIÑOS

ALEXANDRA.—Pasaje Imperio 232. Ofertas comerciales.

HORIZON.—Ropa fina niños. Fábrica propia. Pasaje Agustín Edwards 372, por Compañía 1068. Fono 82507. Créditos Carlos Contreras.

CUNAS PLEGABLES.—Casa "Miguelina". Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincias.

LA CASA BLANCA.—Punto 764. Bautizos. 1.ª Comunión.

MATINES INFANTILES.—Gorros de fantasía, crepe. Chayras. Serpentina. Sorpresas. Alameda 445. Fono 69750.

ARTICULOS PARA SEÑORAS

CARTERAS PARA SEÑORAS.—Casa Miguelina. Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincias.

DAMITAS.—Merced 712, plazuela frente Basílica. Fono 32395.

LABAN.—Medias Nylon. Mac Iver 8, casi esquina de Alameda.

ARTICULOS PARA REGALOS

CASA ITALIANA.—Plazuela, relojes suizos, alemanes. A. Prat 62.

CASA J. ARDITI, S. A.—Agustinas 825.

SAN ROQUE.—Punto 574.

AUTOMOVILES (BATERIAS - ELECTRICIDAD)

RENE SARMIENTO S.—Alameda B. O'Higgins 2184. Fono 68597.

RENE URIBE BATE.—San Ignacio 37. Fono 61225.

(REPUESTOS Y ACCESORIOS)

FCA. DE RESORTES.—Estación de Servicio. Díez de Julio 377.

PESA HNOS. LTDA.—Alameda B. O'Higgins 1865. Fono 67457.

(COMPRA - VENTA)

GUZMAN Y JIMENEZ.—Alameda B. O'Higgins 1731. Fono 86181.

BALDOSAS

CONDOR 880 (entre Serrano y San Francisco). Fábrica.— Baldosas finas desde \$ 3.20 cada una. Fono 65126.

BANOS

BANOS DELICIAS.—Abierto día y noche. Turcos, cajones, tinas, medicinales; peluqueros señoras y caballeros. Alameda 2836. Fono 93383.

BANOS TURCOS DIEZ.—Agustinas 978. Fono 84453.

BICICLETAS (REPUESTOS Y ACCESORIOS)

CASA CENTRIC.—Agustinas 841. Despachos rápidos a provincias contra reembolso.

CASA OLYMPIC.—Créditos. San Diego 111. Fono 81108.

ELIAS SILBERMAN.—Avenida Portugal 625. Fono 36721.

ROTILLERIAS

SAN ANTONIO.—San Diego 1959. Fono 50211. Abierto sábados, domingos y festivos. Reparto a domicilio.

CALZADO

CALZADO FINO SOBRE MEDIDA. PARA DAMAS.—Mario Rodríguez. Galería Alessandri, Local 34 (Cruceiro).

CALZADOS PARA DAMAS, "GLORIA". Hecho a mano, desde \$ 295.—Opazo y Aguilera Ltda. San Francisco 278.

CALZADO VILLAGRA.—Alameda B. O'Higgins 2851. Fono 90872.

GUILLERMO ESPINOZA.—Hechuras para señoras. Serrano 90.

FABRICA CALZADO.—Avenida Matía 912. Vende desde un par.

MANUFACTURAS MIRE.—Chile 1109. 50% rebaja.

CAMBIOS, PASAJES Y TURISMO

BRUNO ORSINI.—Ahumada 131, Of. 804. 8.º piso. Fono 89675.

MUNDITUR.—Matías Cousiño 199, oficina 605. Fono 63900.

CAMISERIAS

CAMISERIA RENE.—Camisas sobre medida, \$ 350. Estado 94.

MODISTAS CAMISEROS.—Fratt, y Aznar. Únicamente sobre medida. Recibimos hechuras. Se arreglan camisas gastadas. Huérfanos 73, Local 22 (al lado del Teatro Rex)

"YALE SHIRT".—Fábrica. Sn. Antonio 469. Fono 32851. Cas. 944

CARTERAE

CASA MIGUELINA.—Carteras, en general para señoras. Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincia.

CASIMIRE

CASIMIRES PEINADOS Y SEMIPEINADOS.—Ventas al público y a comerciantes. Fábrica: Lira 1084, esq. Avenida Matía.

COCHES DE PASEO

CUNAS PLEGABLES.—Casa "Miguelina". Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincia.

ELIAS SILBERMAN.—Mac Iver 173.

COLCHONES—SOMMIERS

FABRICA CAPOLICAN.—San Diego 813. Fono 74337.

CORDONERIAS

CASA J. ARDITI, S. A.—Agustinas 825.

CAMPOS.—Alameda 84, San Antonio 212. Fonos 62935 y 34536.

CRISTALERIAS

SAN ROQUE.—Punto 574.

CUNAS

CUNAS PLEGABLES.—Casa Miguelina. Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincias.

DEPORTES

CASA ITALIANA.—Trofeos, copas, etc. A. Prat 62. Fono 74660.

LA SPORTIVA.—San Diego 1069. Fono 65400.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

VRAN Y BALS.—Motores e instalaciones. Reparaciones a domicilio. Venta de Materiales. Londres 55. Fono 86207.

ENLOZADOS

SAN ROQUE.—Punto 574.

FARMACIAS

BAQUEDANO.—"Su farmacia". Plaza Baquedano 01. Fono 61338.

FARMACIA PORTERA.—Av. B. O'Higgins 867. Fono 84728.

FERRETERIAS

PARIS.—Cecilio Lario y Cia. Alameda 44. Fono 60379.

SAN ROQUE.—Punto 574.

FOTOGRAFIAS

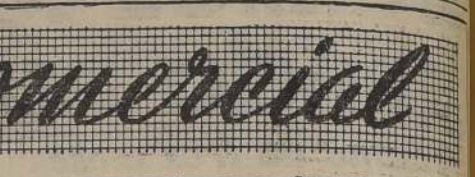
SUS FOTOS EN COLORES, blanco y negro. Fotocopias de dibujos, catálogos y elises, mandados hacer a Foto Estudio "Chaske". Huérfanos 757. Local 7.

Poemas originales al Liceo Barros Borgoño

Cuarenta alumnos del quinto año A de Humanidades del Liceo Barros Borgoño escribieron ayer ante el Ministro de Educación, don Bernardo Leighton, varias páginas del Libro Lírico que dedicarán a su colegio con motivo de celebrarse próximamente el cincuentenario de su fundación. El profesor de castellano y poeta don Rafael Coronel dirigió la clase durante la cual hasta el mismo Ministro escribió unos versos. El Rector, don Hermógenes Astudillo presidió personalmente la demostración de la capacidad poética de los estudiantes.

No representan a los empleados municipales

S. Alegría y F. Manríquez. El presidente de la Asociación de Empleados Municipales de Santiago, señor Alberto Gundlach, envió comunicación al director señor Ramón González, en la que le expresa que los señores Francisco Manríquez y S. Alegría, quienes han sido puñados unánimemente por su labor antagremial, no representan a los empleados municipales en las recientes reuniones. Agrega la nota que comprende la Asociación, que puede recibir a delegados del gremio a quienes nadie representará.



RECORTE ESTA GUIA Y CONSUELTA CADA VEZ QUE NECESITE EFECTUAR ALGUNA COMPRA

FOTOCOPIAS

FOTOCOPIAS EN 12 HORA.—TIMAR. N. York 61. Fono 61000.

HOJALATERIAS

FELIPE CHACON M.—Alonso Ovalle 1080. Fono 65750.

INSTALACIONES ELECTRICAS

LUZ, SANITARIOS, ALCANTARILLADO.—Alameda 45. Fono 87530.

JOYERIAS

CASA SOSTIN.—Fábrica de argollas. N. York 66. Fono 69071.

EDIZMOR.—San Antonio 323. Argollas oro macizo desde \$ 10 cada una.

LA EQUITATIVA.—Joyas, platería, regalos. Alameda 837.

LIBRERIAS

ATLAS.—Catedral 1063, local 509.—Libros escogidos.—Artículo de escritorio.—Sorpresas.—Plumas fuente.—Regalos.

BELLO.—Catedral 1293. Fono 69253. Está liquidando. Granda rebajas.

BANDERA.—Bandera 236, local 8. Sorpresas. Fono 61568.

CENTRALES LIBRERIAS MUSEAL HNOS. S. A.—Oficina generales: Bandera 551. Fono 68266. Casilla 1698. Sucursal Alameda 210. Fono 66592. Puente 790. Fono 85585. Alameda 108. Fono 69222. San Antonio 430. Fono 32727.

CULTURA.—Huérfanos 1179. Teléfono 88830. Casilla 4130.

EDITORIAL "PAX".—Huérfanos 770. Fono 30391. Casilla 140.

EL SEMBRADOR.—Casa de buena literatura. (Inglés y castellano). Suscripciones. Pasaje Matía 29. Casilla 2037. Fono 1004.

LIBRERIA E IMPRENTA "IMARES".—Merced 792. Fono 30040.

MATUS.—Despachos contra reembolso. Compañía 1091. F. 6038.

NASCIMIENTO.—San Antonio 240. Fono 32962. Casilla 2238.

PLUS ULTRA.—Agustinas 1639. Teléfono 66848.

SELECCION CONTABLE S. A.—Exclusivamente obras de Contabilidad. Mac Iver 205. Casilla 13181. Santiago.

ZAMORANO Y CAPERAN.—Compañía 1015. Fono 89724-27-28. Casilla 362.

LIMPIEZA EN SECO

LAVATEX.—Servicio a domicilio sin recargo. Fono 94646.

LAVATEX.—Compañía 1265. Teléfono 67952.

LAVATEX.—Manuel Montt 259.

LAVATEX.—Moneda 715. Teléfono 65432.

LAVATEX.—Avenida Mackenna 308. Teléfono 38289.

MALETERIAS

LA SPORTIVA.—San Diego 1069. Fono 65400.

MAMELUCOS

EL AGUILA.—(Fábrica). Alameda B. O'Higgins 2545. Fono 62730.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FABRICA DE TEJIDOS DE ALAMBRE.—San Diego 127 y Arturo Prat 159. Fono 81319.

FAMAE.—Fábricas y Maestranzas del Ejército. Departamento Comercial y Fábrica: Avda. Pedro Montt 1606. Fono 51011. Salón de Exposición y Ventas: Moneda 946. Fono 80562.

RECORD, PUERTAS, VENTANAS, STANDARD.—San Diego 101.

MENAJE

SAN ROQUE.—Punto 574.

MODAS

MODAS SIMON.—San Antonio 85.

MOTORES

PARA MOTORES, "MORENO".—10 años de prestigio. A. Prat 136.

Intensos careos entre Maass, Gienma y Fellenberg

Acuerdo para elevar sueldos y salarios en faenas del cobre

Existe acuerdo en principio para elevar los sueldos y salarios de los empleados y obreros de las empresas cupriferas. Así quedó evidenciado ayer en las entrevistas que sostuvieron el Ministerio de Hacienda, señor Germán Pico Canas, con los representantes de la industria del Cobre para poner de acuerdo sobre el acta definitiva que se suscribirá en breves días. En dichas entrevistas se revisó la labor efectuada por la Comisión Tripartita sobre mejoramiento de las condiciones económicas de los trabajadores de dichas minas.

Según fuentes extraoficiales, las condiciones de avenimiento serían las siguientes: aumento de un veinte por ciento de los sueldos y salarios de los obreros y empleados para el mes de octubre; 28 pesos para las tarjetas y 35 pesos de compensación en Potrerillos, y 40 pesos en Chuquibambilla, sueldo que puede llegar a 70 pesos mensuales, si en los seis próximos meses se aumenta la producción.

Estos mejoramientos comenzarían a regir desde agosto pasado, comprometiéndose las compañías a conceder una gratificación de 1.000 pesos por los meses anteriores, para obviar las dificultades de la ley que se dictó favoreciendo a los obreros y que tiene un efecto retroactivo.

El Ministro solicitó a nombrar al Presidente de la República poner en práctica de inmediato las conclusiones a que se llegó en definitiva por la Comisión Tripartita, sin esperar la discusión por el Congreso Nacional del proyecto de ley que se envía proponiendo la modificación del sistema tributario y de cambios discriminatorios.

Los representantes de la Braden Copper y Anacondita expresaron que los representantes de dichas empresas en Chile no tenían las atribuciones suficientes para resolver este punto, pero que darían su respuesta tan pronto como recibían las instrucciones pertinentes de sus Estados Unidos.

La Asamblea Radical de Chiguayante pide a S. E. castigo de Maass y Soto

S. E. el Presidente de la República recibió el siguiente telegrama desde Chiguayante:

"Considerando las posibles amenazas a la tranquilidad del país que pudo traer el pánico y la preocupación en el pueblo, con el frustrado complot de los dirigentes Maass y Soto, la Asamblea Radical de Chiguayante solicita a S. E. su más enérgica intervención, a fin de castigar, pronto y ejemplarmente, a los protagonistas, demostrando así a América que su integridad democrática de Chile es intocable." (Firmado). — VILABLANCA, secretario general.



LLEVO ALIMENTOS A "EL TOTORAL".— Esta es la camioneta-furgón Renault 2602, en la cual Juan de Dios Dávila llevó alimentos a "El Totoral", donde estaban los "secuestrados" Soto y Maass. — El vehículo fue llevado ayer hasta Investigaciones y examinado por peritos del Laboratorio de Policía Técnica.

HAY EN SANTIAGO OCHOCIENTOS MEDICOS QUE TRABAJAN "AD-HONORES" EN LOS HOSPITALES

Se han agrupado en una Federación para mejorar su situación

Los ochocientos médicos que trabajan ad-honores en los diversos hospitales de Santiago, han fundado una Federación. El directorio lo forman tres delegados de cada hospital. La mesa directiva la constituyen los doctores Enrique Sepúlveda, presidente; Félix Garay ("Salvador"), vicepresidente; Herman Moll, tesorero; F. González Plata, secretario general; y A. Jaque ("San Vicente"), secretario de prensa y propaganda.

El directorio se eligió después de una asamblea celebrada en el Colegio Médico de Chile, con numerosa asistencia de delegados y médicos "ad-honores" de los hospitales de Santiago.

Hubo otra asamblea en la Universidad, que presidieron los doctores Sepúlveda, González Plata y Jaque, y en la cual hicieron uso de la palabra, entre otros, los doctores Moll, García Nuño, Jaque, Inostroza, y otros. Estuvieron presentes, además, en ambas asambleas, los miembros de los comités constituidos en los diversos hospitales: doctores Acuña, González Plata, Inostroza y Garay, del "Salvador"; Raffo y Moll, del "San Borja"; Jaque, del "San Vicente"; Waismann, del "Barros Luco"; y Yanovic, del "Roberto del Río".

La Federación hará una presentación a la Beneficencia, y pedirá el reconocimiento de parte de la dirección del Hospital de Santiago, de la calidad de ad-honores de los médicos que realizan trabajos en los diversos

carecen de toda previsión social. Cuando han cumplido tres años de trabajo, tienen derecho, si se enferman, a ocupar una cama en pensionado del mismo hospital.

Como se explica, entonces, el intenso interés profesional con que trabajan estos médicos, al no ganar nada. El hospital es el exclusivo "centro de práctica" de la profesión, pues cuenta con salas, clínicas, laboratorios y especialidades. Allí se lleva un control riguroso de los enfermos, con exámenes y observaciones prolongadas, con tratamiento controlado. Allí, el médico completa su conocimiento teórico de la medicina.

NO HAY EN SANTIAGO PLETORA DE MEDICOS

No se que haya en Santiago, se dejó constancia, pletera de médicos, sino que la Beneficencia Pública no tendría el presupuesto adecuado para pagar todos los cargos, debido en gran parte, al sentido de "gratitud", que domina en la atención médica. Además, perdura hasta hoy, el concepto del gran médico, señor que no necesita dinero, y que al contrario, lo adquiere en la práctica libre de su profesión y luego hace "regalo de su tiempo" al hospital. No está fundado en tan concepto el hospital moderno, en el cual todo se paga, y el trabajo médico se desarrolla en equipo. El instrumental se utiliza todo el día, el personal médico trabaja a "full-time". En Chile, se han hecho algunas experiencias de este tipo de atención médica, que han dado resultados espléndidos, como ocurrió hace algunos años en el Hospital Regional de Concepción.

La asamblea, luego de aplaudir la obra por el comité organizador, acordó pedir ampliación de la planta del personal médico, considerando las necesidades de los Servicios; obtener la dación de un reglamento que contemple los derechos de los médicos ad-honores con un sistema de calificaciones que garantice su ascenso a médico de planta, pedir participación en la comisión que reglamentará el Estatuto del Médico Funcionario; obtener que en todos los reemplazos por permisos, enfermedad, feriados, el pago correspondiente se haga al médico que realiza el reemplazo; obtener la obligatoriedad de la jubilación a los 30 años de trabajo, etc. Respecto al Estatuto del Médico Funcionario acordó considerarlo como un legítimo triunfo del gremio, pero que para que este triunfo sea completo y real, debe incluirse, en el campo de aplicación a las empresas privadas, municipalidades, etc.; restablecer el criterio del Senado en lo referente a feriados; y también el mismo criterio sobre el porcentaje de médicos en cada grado del escalafón, en los servicios con más de 40 médicos; supresión del art. 40 (indic. del Dip. Mariano Puga), y restablecer el art. 25 del proyecto, a fin de que los permisos constituyan "un derecho" de los profesionales funcionarios.

En círculos médicos, se nos informó, por otra parte, que al aprobarse el Estatuto del Médico Funcionario, se producirán en los Servicios de Beneficencia, muchas vacantes, pues la ley obligará a todos los médicos a abandonar muchas horas de trabajo, a fin de someterse al máximo de sala que el Estado autoriza. Son centenares los médicos que en Santiago y provincias, se aprestan para hacer renuncia inmediata de cargos que les ocupan más de esas seis horas diarias.

Charla educacional en el Colegio Sta. Elena

La Asociación de Padres de Familia del Colegio Santa Elena celebró una asamblea, durante la cual, el Padre Eugenio León disertó sobre sus impresiones del viaje a Rifa de Janeiro, con motivo del Cuarto Congreso Interamericano de Educación Católica.

El conferenciante dividió su interesante charla en dos partes. En la primera, refirió al viaje mismo y a la excelente organización del Congreso, con comisiones especiales, formadas para estudiar a fondo cada uno de los problemas educacionales. Toda esta parte estuvo ilustrada con estadísticas y experiencias personales.

En la segunda parte expuso en forma clara y concisa la finalidad, organización y funcionamiento de las Asociaciones de Padres de Familia, centros de gran utilidad para los mismos padres y apoderados, a fin de cooperar con los educadores en la mejor formación de los hijos.

Reunión de Cooperativa "Rosa de González Videla"

Hoy, a las 9 horas, la Cooperativa Agrícola de Chacareros "Rosa de González Videla" celebró una asamblea general con el fin de estudiar la producción de hortalizas y cereales que abastecen a la ciudad de Santiago y, al mismo tiempo, determinar la actual actividad de la Cooperativa.

Hallada camioneta en que llevaron los alimentos a la mina

Maass admitió que lo de la venta fue una burda mentira

Sucesivos careos entre Maass, Fellenberg y Gienma, ocuparon la atención del Ministro sumariante, señor José María Eyzaguirre, durante su labor de ayer en el Quinto Juzgado. Estas actuaciones realizadas en la mañana y en la tarde, y el descubrimiento de la camioneta-furgón de la ENDESA, en la cual Dávila llevó alimentos hasta el Totoral, se realizaron los hechos más sobresalientes del día. Por otra parte, una esfera generalmente bien informada, reveló que Edgardo Maass había admitido ayer, ante el magistrado que "en realidad no le habían vendido la vista". El magistrado a su vez, al recibir Maass, le expresó que señalaba la posibilidad de no realizar la reconstrucción en El Totoral. Expresó igualmente que había informado a la Corte de Apelaciones el recurso de queja de la defensa de Edgardo Maass, recurso que será visto hoy en pleno. Al ser interrogado sobre la encartación de Maass de Federico Gienma, el magistrado se limitó a expresar: "Parece que tendrá que venir por eso el domingo al Tribunal". Como se sabe, mañana vence el plazo de cinco días.

La camioneta-furgón Renault, N.º 2002, patente HF 45, de Santiago, de la ENDESA fue llevada ayer en la tarde hasta el Tribunal. En esa camioneta-furgón, Juan de Dios Dávila Basterica, prófugo en Argentina, llevó alimentos a los "secuestrados" en el Colliguay, al día siguiente de haberse efectuado la comedia de la desaparición de Maass y Soto. El vehículo fue examinado por peritos del Laboratorio de Policía Técnica, los cuales emitirán un completo informe al respecto al Ministro sumariante.

UN DIA TRANQUILLO

Las actuaciones judiciales de ayer en torno del proceso, permitieron afirmar a los periodistas que "se había tratado de un día tranquilo". El magistrado se constituyó en su despacho en las primeras horas de la mañana, iniciando de inmediato una revisión del proceso. Posteriormente, emitió su informe sobre la queja de la defensa de Maass a la Corte de Apelaciones, recurso que será visto hoy en pleno por el Tribunal. En la tarde, y cerca de las 11 de la mañana, llamó a su despacho a Maass y después a Fellenberg, quienes fueron creados para aclarar una serie de contradicciones en que han incurrido. En la tarde el magistrado realizó nuevos careos, esta vez también con Gienma. Lo importante lo constituyó la declaración de Maass, que alrededor de las 14 horas, admitió que "no le había vendido la vista al ser secuestrado".

Diversas fuentes judiciales aseguraron ayer que no ha existido una confesión completa de Edgardo Maass, la cual habría ocurrido en el interior del domicilio de Soto, durante la reconstrucción de escena efectuada ante el juez. Concretamente se nos expresó que Maass, en algún momento quedó solo con el Ministro, por cuanto siempre estuvo presente Domiciano Soto. Si en uno de los momentos el Ministro hizo salir a todos, incluso a los jefes de Investigaciones, ello se debió a una petición de Soto.

NO HAY EXTRADICION

Ayer, en un momento de la actuación en que se encuentran los tres prófugos en Argentina, o sea Enrique Paut, Adolfo Moreno y Juan de Dios Dávila Basterica. Al respecto, el Ministro manifestó: "Hay un acuerdo entre las dos policías para el intercambio de delinquentes, con lo cual nada tengo que hacer. La segunda manera sería pedir la extradición, pero no está catalogados como delinquentes los tres prófugos. Con respecto a la extradición, se dijo que era difícil que Argentina accediera a ella, por estar requeridos los tres prófugos en un proceso político."

CONGRESO AGRICOLA DE TEMUCO RECONOCE ESFUERZOS DE S. E.

S. E. el Presidente de la República recibió ayer el siguiente telegrama desde Temuco: "Al iniciar sus tareas el Cuarto Congreso Agrícola, Ganadero, Forestal y Pesquero, con asistencia del Ministro de Agricultura, don Fernando Moller, cuatro expertos de la FAO y Banco Internacional, y ciento cincuenta representantes de estas actividades, de Ruble al sur, saludamos a V. E., reconociendo que la defensa del régimen democrático, que afianza nuestro Gobierno, ha permitido el desenvolvimiento de las actividades de la vida rural en un ambiente de tranquilidad. Este Congreso se inspira en el patriótico deseo de formular conclusiones que conduzcan al progreso de la producción en las cuatro ramas que abarca."

Respetuosamente. — Tomás Langdon, presidente; Federico Salazar y Salvador Gálvez, vicepresidentes; Oscar Arriano, secretario general.

MUSICA DE COMPOSITORES MEXICANOS DESDE LA BBC

El próximo domingo a las 19.15 horas, la BBC de Londres transmitirá un interesante programa, integrado por obras de los compositores mexicanos Carlos Chávez y Silvestre Revueltas.

Chávez, igualmente celebrado como director de orquesta, se ha mostrado un gran partidario de la música moderna. Al frente de la Orquesta Sinfónica de México ha presentado al público mexicano obras de Schoenberg, Stravinsky, Ravel y Falla. Revueltas, hasta su temprana fallecimiento, a la edad de treinta años, estaba íntimamente ligado a la vida musical de su país. Era un exímio violinista y fue, también, durante varios años, director suplente de la Orquesta Sinfónica de México.

RESULTADO DE RIFA EN EL LICEO INTEGRAL N.º 2

El Liceo Integral N.º 2 realizó una rifa de dos máquinas Singer, con el objeto de reunir fondos pro viaje a Buenos Aires. Salieron premiados los señores Luis Guzmán, domiciliado en calle Curicó 225, y Federico Longas, domiciliado en calle Dieciocho 563. Los premios se entregarán en el establecimiento del Liceo, calle Carrera 86.



HOY SABADO DE 12 A 12½ DEL DIA APARECERA Mr. PHILCO EN LA EXPOSICION DE INDUSTRIAS DE LA Casa Garcia

Para saberlo, oiga durante el día C. B. 76 RADIO "COOPERATIVA VITALICIA" y al almuerzo y comida a las 13.30 y 21.30 hrs.

Entre todos los transeúntes, habrá UNO que es Mister PHILCO. Identifíquelo; le conviene! Basta que Ud. le hable para que él, al instante, le regale un Vale, que deberá Ud. canjear en



OKLAHOMA RADIO PHILCO Mod. 532

¿QUÉ DEBE UD. HACER?

1.º Este Sábado, de 12 a 12.30 del día, estációnese o pasee en el lugar que le ha indicado Radio Cooperativa Vitalicia; 2.º A cuanto joven o caballero vea, pregúntele: —¿Es Ud. Mister PHILCO? 3.º Si es Mr. Philco, él le responderá: —Sí, señor. 4.º Dígame enseguida: —PHILCO, famoso por su calidad en todo el mundo!

C. B. 76 RADIO "COOPERATIVA VITALICIA" transmite este sensacional concurso Sábados de 12 a 12.30 del día

PHILCO FAMOSO POR SU CALIDAD EN TODO EL MUNDO

AL FIN ESTÁ DE NUEVO:

NESCAFÉ

EL CAFÉ QUE GUSTA A TODOS

PORQUE se prepara en un instante

PORQUE no hay desperdicios

PORQUE resulta mas económico

NESCAFÉ

Pídale desde hoy en su emporio

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.—
AGUSTIN 1950.— TELEFONO 8222.— CASILLA 81-D.
Presidencia del Consejo: RAMON CORTEZ FONCE. Gerente:
ANTONIO FERREIRA MEDINA. Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR
APARICIO, EILBERT MERUD, JOSE RAMSAY ALLAN. Subdirectores:
GUILLERMO EDUARDO FELLO, Jefe de Informaciones, WARINO ESPINOSA,
Jefe de Propaganda, CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPS Co. 351.—
FIFTE AVENUE.— New York, N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio
Fotográfico Extranjero: AP. — Agentes y correspondientes en todas las
ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, \$ 1.250.— seis meses, \$ 650.— tres meses, \$ 350.—
Valor del ejemplar del día: \$ 4.— Ejemplares atrasados: \$ 5.—

Santiago de Chile, sábado 8 de septiembre de 1951

FACTORES DE ENCARDECIMIENTO

Las elevadas cotizaciones que han alcanzado últimamente en el mercado de valores las acciones de empresas que producen principalmente para la exportación, obedecen al hecho de que están realizando un negocio magnífico debido a los altos precios internacionales de los metales, las lanas y, en general, todos los productos o mercancías objeto de comercio.

El solo alto precio obtenido por estas exportaciones, naturalmente, no es el que determina el alza de cotización de esos valores: la mejor cotización obedece a que con estas mayores entradas se distribuyen apreciables dividendos, muy superiores, sin duda, a los de épocas de normalidad.

Nos encontramos de este modo frente a un ejemplo claro del desequilibrio que ha producido en nuestra economía la perturbada marcha de los mercados mundiales. Hemos señalado en diversas oportunidades, desde estas mismas columnas, esta situación, haciendo notar la injusticia que resulta del hecho de que tengamos que pagar muy caro lo importado que consumimos, y, en cambio, sólo sean pequeños grupos los que se benefician de los elevados precios de lo que vendemos al exterior.

Los accionistas de las grandes empresas exportadoras establecidas en el país son pocos, tal vez no suman más de cinco mil; y es para ellos la ganancia total lograda sin esfuerzo alguno de su parte, que resulta de que, a causa del estado mundial de emergencia, todo lo que venden libremente en los mercados del mundo sea pagado con recargos que, en algunos casos, van más allá del mil por ciento.

El Gobierno comprendió con claridad el problema al abordar lo relativo al cobre, para el cual pidió y obtuvo un sobreprecio que sirve de compensación a una parte del desequilibrio que anotamos en nuestro comercio exterior. El salitre, de cuyas utilidades corresponde al

Fisco de Chile un 25%, hace automáticamente esta compensación.

Pero no ocurre lo mismo con otros rubros importantes de nuestras exportaciones, como son las lanas, los minerales de diversos metales, el azufre y algunos artículos manufacturados o agropecuarios. Los altos valores a que se venden no benefician al conjunto de la colectividad sino a determinados particulares.

En cambio, la industria y el comercio deben soportar el peso del encarecimiento de todo lo que importan para elaborar o para vender, y, por añadidura, sufrir de una disminución importante del volumen de sus negocios, porque el público consumidor no puede adquirir, cuando los precios suben, en la misma proporción en que lo hace habitualmente.

Tenemos así industrias vitales del país, como la textil en casi todas sus ramas, que paraliza turnos de trabajo porque no tiene compradores para su producción. Y hay, asimismo, numerosos productores que se ven imposibilitados para abastecerse de suficientes materias primas, porque su alto valor no alcanza a ser cubierto con los créditos y capitales disponibles. Al comercio tampoco le alcanzan sus capitales normales para aprovisionarse adecuadamente, y de allí que tenga que perder interesantes oportunidades.

Con todo esto se producen nuevos encarecimientos, ya que fábricas trabajando sólo a parte de su capacidad, o establecimientos comerciales con ventas disminuidas, significan recargo inútil de gastos generales, que tienen que pasar sobre el precio de venta y, por lo tanto, repercutir sobre el consumidor.

Es preciso, pues, como lo hemos observado con frecuencia, buscar un sistema de compensaciones para nuestro comercio exterior, que signifique bonificar con las ganancias excesivas que obtienen algunos exportadores, los altos precios que deben pagar los importadores.

Otra huelga y otra alza

Los obreros panificadores de Santiago, poco más de tres mil, decretaron la paralización de sus actividades; esto es, por ellos y ante ellos, acordaron dejar a la ciudad sin pan. Una intervención oportuna del Ministro del Trabajo impidió que tal acuerdo se materializara.

Ellos decretaron la última de sus huelgas porque estimaban que la remuneración de \$ 180 diarios que actualmente perciben era escasa; porque algo habían oído referente a una posible mecanización de la industria (lo que involucra la cesación de sus actividades); porque alguien les había "soplado" que se les exigiría un mayor trabajo, y por otras razones de menor entidad. Y antes que esto se les viniera encima, decidieron tomar el toro por las astas, y decretaron la huelga.

El resultado no se ha hecho esperar. El Ministro del Trabajo —designado árbitro en el conflicto— ha pronunciado una extensa sentencia, para terminar accediendo al alza de salarios, y ha instaurado en esta industria la asignación familiar, todo lo cual significará un aumento en los salarios de casi un treinta por ciento sobre las actuales remuneraciones, aumento que —de más está decirlo— pagarán los consumidores.

Ayer la directiva de los panificadores anunció su participación y formó en masa en un reciente mitin en contra de las alzas, y hoy son ellos los que han forzado un aumento en el precio del pan, amenazando con dejar a la ciudad sin este artículo.

Hace tiempo que nuestro diario ha puesto de manifiesto las excepcionales e inexplicables condiciones en que trabaja este gremio: asisten sólo tres horas a sus labores, amasan menos de dos quintales por hombre, disfrutan de una ración di-

ria de pan, tienen indemnización por años de servicios, y desde ahora tendrán, además, "asignación familiar".

Y como todo esto lo paga el consumidor, los panificadores seguirán y seguirán pidiendo, azuzados por fogueros dirigidos que por ningún motivo desean quedar cesantes.

Así el problema se sigue arrastrando y la solución distandándose.

No hace mucho este diario se ocupó, en su nota editorial, de la necesidad de mecanizar esta industria, medida que terminaría con las huelgas y que disminuiría en casi tres pesos el valor del kilo de pan, además de las ventajas por higienización, calidad y corte del producto.

La ciudadanía tiene derecho a descansar de tanta huelga y movimiento gremial, cuyos únicos resultados son los puntos en que sube el costo general de la vida.

La industria del pan es fácil de mecanizar; comencemos, entonces, por ella, y que los actuales obreros —excesivos ya en número— vayan a vigorizar las labores agropecuarias, de las que tanto necesita un país que tiene que alimentar cada día a mayor número de chilenos.

INJUSTICIA

Cada 10 años, el tamaño del pie de los norteamericanos aumenta en una pulgada, dice el cable.

A nosotros nos aumenta el precio mucho más en menos tiempo.

Máximo Severo

Industrialización de productos en su zona de origen

Es notorio que el mayor mercado de los productos alimenticios del país se encuentra en la ciudad de Santiago e inmediaciones, por tener la capital cerca de dos millones de habitantes, o sea, la tercera parte de la población de toda la República.

Es notorio, también, que el mayor centro de producción ganadera y triguera del país es la zona meridional, especialmente más allá del Bio Bio.

Pues, bien, por estas circunstancias, se transportan al centro, desde aquella zona sur, grandes cantidades de animales vacunos y de trigo, para el abastecimiento de los alimentos más primordiales de la población de la capital: la carne y el pan.

Desgraciadamente, el traslado de animales y de trigo, desde largas distancias, en vez de carne y harina, constituye la causa de numerosos inconvenientes para la economía del país y, en especial, para los propios productores de aquella zona y para los consumidores de Santiago y otras ciudades del centro.

Es sabido que el trigo contiene más o menos un 25 o 30 de afrecho, afrecho que se transporta inútilmente, encareciendo el flete de la harina, y cuya utilización podría hacerse en las propias provincias de su origen, con grandes ventajas para la población de esas provincias y para el incremento de su riqueza agrícola y pecuaria.

En cuanto al ganado, anualmente se traen, desde aquellas provincias, más de cien mil cabezas, las más, directamente al Matadero de la capital, y las restantes a los campos del centro, para completar su engorda. El traslado desde largas distancias de animales vivos, tiene numerosos inconvenientes, más y de mayor importancia que el del trigo. Fuera del encarecimiento enorme que significa este traslado para el precio de la carne, tanto por el flete como por las condiciones en que llegan los animales, gran parte de los subproductos de éstos se pierde o se industrializa en forma muy costosa. Para apreciar el encarecimiento del flete de la carne cabe recordar que poco más del 50 o 60 de cada animal es de esa sustancia, y, además, que en el carro en que se transportan veinte o veintinueve novillos se podría traer la carne de sesenta animales.

El beneficio o matanza de los animales en mataderos de la zona ganadera, como en Osorno, donde ya existe un establecimiento de esta clase, muy moderno y adecuado, en Temuco y en Renaco, sería, para aquellas provincias, de positivas ventajas: desde luego, economía para el transporte de las carnes, lo que significaría mayor utilidad para los ganaderos, sin necesidad de alzar el precio de este alimento, y el aprovechamiento total de los subproductos de los animales, que crearía un gran número de industrias que darían trabajo a millares de personas.

El beneficio de los animales en la misma zona ganadera, traería un cambio total de la economía de esas provincias; les significaría una verdadera lluvia de dinero, por el gran número de artículos y sustancias de gran valor y en mucha cantidad que obtendrían de los subproductos: los cueros, los pelos, las visceras, los huesos, etc.

No se ve razón alguna, ni económica ni social, para mantener el sistema existente del transporte de los productos sin elaborar desde las distantes zonas de su producción a las ciudades donde habrán de consumirse, después del proceso necesario para su utilización. Es una supervivencia de los regímenes coloniales, que exigían a las tierras conquistadas o lejanas mucha producción y reversionaban a la metrópoli la transformación o industrialización de las materias, lo que importaba obtener la mayor parte de la utilidad de los productos. El desarrollo y enriquecimiento de las zonas del país y el aprovechamiento más adecuado y económico de los productos requieren una modificación racional del sistema en vigencia.

Tal como el beneficio de los animales vacunos y la molida del trigo en su zona de origen, debe hacerse también la elaboración de las maderas, con las medidas consiguientes para realizar este objetivo.

Por estas circunstancias, expuestas en forma muy sucinta, convendría que el Congreso de las sociedades agrícolas del Sur, que se celebrará en algunos días más en Temuco, reiterase acuerdos de Congresos anteriores, de propiciar que la industrialización de las materias primas agrícolas, ganaderas y de maderas se realice en la misma zona de su producción.

Carlos Valdovinos

DERROCHE DE ESFUERZO

No hay duda de que el inflacionismo, fenómeno cuya responsabilidad nos cae a todos, tiene también sus efectos en la manera de ver y apreciar de ciertos comentaristas, inclinados a presentar con hiperbólica literatura los "terribles" efectos de ciertas leyes tributarias recientemente aprobadas por el Congreso.

Es así como en un editorial de por lo menos setecientas palabras, se destacan con matices de desastre nacional los efectos que tendrá para el encarecimiento de la vida la aplicación de impuestos a la Ley de Timbres y Estampillas, destinada a financiar aportes a las empresas semisociales y al servicio público y fomento a la producción. También se dedica amplio espacio de argumentación y de papel para atacar la elevación del impuesto a los cheques, de treinta a sesenta centavos.

Según el articulista, las perspectivas de estos nuevos gravámenes no pueden ser más sombrías para la economía nacional y para el costo de la vida popular. Hipótesis y ajeno en su mayor parte a las realidades del asunto.

Como se ha dicho repetidamente, de los 2.500 millones de pesos que se aportarán, según la ley, a las instituciones semisociales, sólo 400 millones corresponden al producto de los aumentos de impuestos a ciertos actos jurídicos y civiles afectos a la Ley de Timbres y Estampillas. El resto saldrá de las contribuciones extraordinarias obtenidas para nuestro cobre por el Gobierno. Y habrá que repetir, también, que estos aumentos de tasas sobre la Ley de Timbres y Estampillas, inmutables desde hacia 20 años, no incidirán en el encarecimiento de la administración de justicia, pues no se aplicarán a los juicios, sino a ciertos y determinados actos de, por lo común, elevada cuantía.

En cuanto a los treinta centavos de elevación de impuesto para los cheques, es preferible ahorrarse el comentario; no sea que la gran masa proletaria del país se abstenga en lo sucesivo de girarlos, cancelando todas sus cuentas bancarias.

Como encarece la vida y cómo se derrochan esfuerzos periodísticos sobre papel importado con dólares de \$ 31!

CARTAS AL DIRECTOR

("Quisiera tener un diario escrito por el público".— Ibsen)

Denuncia especulación que se efectúa en San Antonio

Señor Director: Me permito rogar al señor Director que quiera tener a bien insertar en su importante diario mi protesta por la forma en que se especula con los artículos de primera necesidad en la ciudad y puerto de San Antonio. Nada menos que el presidente de la Cámara Local del Comercio Minorista, tuvo durante toda la semana pasada el numeroso público sin aceite, copando el alza.

El día 20, apenas autorizada el alza, amañado vendiendo al precio de \$ 44 el litro, sin limitación de cantidad. Todo este aceite, en gran abundancia, lo tenía, por supuesto, este comerciante acaparrado en sus bodegas, como lo hicieron los demás, sin que el Comisariado ni nadie impidiera estos abusos.

Ojalá, señor Director, que las autoridades de la capital dispusieran medidas contra los malos funcionarios que no fiscalizan y permiten la mala desenfrenada especulación contra el pueblo. Una lección de San Antonio.

En cada vez más injusta la situación de los jubilados

Señor Director: ¿Hasta cuándo los jubilados tendremos que vivir a la espera, por la insensibilidad de los Poderes Públicos que nos mantienen a limosnas. Parece que según el criterio de las autoridades, para el jubilado no rigen la permanente inflación, las alzas del costo de la vida, etcétera. Los empleados públicos y semisociales tienen alzas de sueldos todos los años. Obtienen, además, gratificaciones sueltas. El señor Ministro de Hacienda, que es sensible a las peticiones de la Administración Pública, debería acordarse de la legión de ex servidores que perciben, algunos, hasta mil y dos mil pesos mensuales. Los jubilados están al margen de todo aumento auspiciado por la maravillosa sensibilidad social. Se estima, seguramente, que para nosotros no han subido la carne, los frijoles, el pan, la leche, el aceite, el azúcar, etc. a Luis Luis García, Correo, San Bernardo.

Agradece propaganda que le hace el Sr. R. Vergara

Señor Director: Agradezco profundamente la eficaz propaganda que por el diario de su digna dirección ha hecho a mi baño Martín el señor R. Vergara, quien dice haberse quemado en los asientos de cemento que hay en las distintas dependencias de los baños.

No puedo concebir, señor Director, que el reclamante se hubiese quemado, pues se de haber adoptado todas las medidas para que esto no pueda ocurrir. Lo grave hubiera sido que este señor se hubiese helado en las piezas y adquiriera una bronconeumonía, como me ocurrió a mí en un baño turco de esta capital, hace varios años.

El establecimiento está dotado de las condiciones modernas más amplias para dar calor, confort e higiene y sobrepasa las exigencias establecidas por las autoridades correspondientes. Puedo, en consecuencia, manifestarle que agradezco la exposición pero eficaz forma de propaganda del señor Vergara, con que el diario prestigioso de su digna dirección ha sido sorprendido. — Francisco García Arriaga, Ingeniero, Marín 00, fono 31162, Santiago.

LA GRIPE EN 1950-1951

Naturalmente que nos llama la atención el hecho de que en el estudio "La gripe en el mundo durante 1950-1951" no aparezcan datos sobre Chile, y ello se debe a que, felíz y prácticamente, no se produjo ningún brote de la enfermedad en el territorio nacional; habiéndose tomado, por otro lado, todas las medidas pertinentes por parte de las autoridades sanitarias para impedir su importación (caso del barco "Reina del Pacífico", por ejemplo).

Prosiguiendo el análisis del citado estudio, es de interés recalcar —por lo que respecta a Europa— que Suecia y las Islas Británicas habían sido poco afectadas por la epi-

demia de 1948-50. Para Inglaterra, el hecho podía, sin duda, explicarse por el estrecho parentesco de los virus responsables durante este brote y el precedente, de 1947. Si la influencia de 1950-51 debía atribuirse a un germen patógeno de características antígenicas análogas, era posible desde el comienzo prever que esta vez el Reino Unido pagaría un tributo más pesado que el de los países del continente. Tal fue, en efecto, el caso.

Es difícil, seguramente, según los datos que se poseen, evaluar de manera precisa la incidencia real de la afección, pues las declaraciones de los casos no suministran, observación se aplica particularmente a los datos concernientes a ciertos territorios extraeuropeos. Para obtener una imagen más fiel de la situación, el estudio de la mortalidad general puede rendir ciertos servicios, al menos cuando —por su gravedad propia o por la de sus complicaciones— la epidemia en cuestión es susceptible de influir sobre esta mortalidad; por esta razón, los autores han estimado útil insertar en este estudio dos series de gráficos que muestran la evolución durante el último invierno (octubre de 1950 a abril de 1951) en ocho ciudades: Copenhague, Dublin, Liver-

pool, Londres, Madrid, Nueva York, Oslo, Estocolmo, y grupos de grandes ciudades escocesas y suizas. En el gráfico, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1950-51, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1949-50, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1948-49, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1947-48, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1946-47, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1945-46, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1944-45, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1943-44, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1942-43, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1941-42, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1940-41, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1939-40, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1938-39, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1937-38, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1936-37, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1935-36, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1934-35, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1933-34, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1932-33, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1931-32, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1930-31, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1929-30, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1928-29, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1927-28, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1926-27, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1925-26, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1924-25, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1923-24, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1922-23, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1921-22, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1920-21, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1919-20, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1918-19, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1917-18, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1916-17, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1915-16, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1914-15, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1913-14, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1912-13, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1911-12, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1910-11, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1909-10, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1908-09, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1907-08, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1906-07, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1905-06, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1904-05, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1903-04, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1902-03, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1901-02, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1900-01, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1899-00, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1898-99, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1897-98, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1896-97, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1895-96, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1894-95, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1893-94, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1892-93, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1891-92, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1890-91, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1889-90, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1888-89, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1887-88, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1886-87, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1885-86, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1884-85, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1883-84, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1882-83, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1881-82, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1880-81, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1879-80, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1878-79, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1877-78, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1876-77, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1875-76, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1874-75, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1873-74, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1872-73, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1871-72, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1870-71, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1869-70, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1868-69, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1867-68, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1866-67, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1865-66, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1864-65, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1863-64, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1862-63, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1861-62, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1860-61, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1859-60, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1858-59, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1857-58, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1856-57, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1855-56, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1854-55, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1853-54, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1852-53, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1851-52, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1850-51, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1849-50, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1848-49, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1847-48, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1846-47, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1845-46, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1844-45, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1843-44, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1842-43, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1841-42, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1840-41, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1839-40, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1838-39, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1837-38, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1836-37, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1835-36, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1834-35, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1833-34, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1832-33, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1831-32, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1830-31, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1829-30, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1828-29, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1827-28, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1826-27, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1825-26, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1824-25, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1823-24, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1822-23, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1821-22, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1820-21, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1819-20, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1818-19, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1817-18, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1816-17, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1815-16, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1814-15, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1813-14, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1812-13, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1811-12, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1810-11, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1809-10, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1808-09, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1807-08, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1806-07, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1805-06, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1804-05, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1803-04, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1802-03, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1801-02, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1800-01, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1799-00, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1798-99, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1797-98, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1796-97, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1795-96, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1794-95, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1793-94, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1792-93, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1791-92, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1790-91, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1789-90, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1788-89, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1787-88, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1786-87, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1785-86, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1784-85, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1783-84, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1782-83, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1781-82, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1780-81, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1779-80, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1778-79, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1777-78, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1776-77, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1775-76, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1774-75, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1773-74, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1772-73, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1771-72, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1770-71, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1769-70, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1768-69, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1767-68, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1766-67, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1765-66, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1764-65, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1763-64, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1762-63, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1761-62, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1760-61, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1759-60, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1758-59, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1757-58, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1756-57, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1755-56, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1754-55, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1753-54, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1752-53, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1751-52, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1750-51, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1749-50, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1748-49, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1747-48, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1746-47, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1745-46, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1744-45, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1743-44, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1742-43, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1741-42, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1740-41, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1739-40, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1738-39, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1737-38, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1736-37, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1735-36, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1734-35, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1733-34, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1732-33, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1731-32, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1730-31, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1729-30, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1728-29, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1727-28, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1726-27, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1725-26, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1724-25, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1723-24, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1722-23, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1721-22, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1720-21, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1719-20, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1718-19, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1717-18, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1716-17, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1715-16, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1714-15, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1713-14, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1712-13, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1711-12, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1710-11, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1709-10, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1708-09, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1707-08, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1706-07, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1705-06, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1704-05, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1703-04, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1702-03, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1701-02, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1700-01, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1699-00, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1698-99, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 1697-98, la mortalidad por causas naturales y por causas de gripe en 16

Celebración del aniversario patrio brasileño tuvo brillantes caracteres

S. E. ASISTIO A LA ENTREGA DE SEIS CONDECORACIONES

Otros actos con que fué recordado ayer el Grito de Ipiranga

En los 125 años del nacimiento de la independencia de Brasil, por medio del celebratorio "Grito de Ipiranga", fué celebrado en Santiago con diversos actos que alcanzaron singular importancia. Aparte de los saludos oficiales, hubo un homenaje a la memoria de Bernardo O'Higgins, una ceremonia en la Embajada al momento en que fué condecorado don Dario Poblete, ex Ministro Secretario General de Gobierno, don Dario Poblete, ex Presidente de la República, y una brillante recepción social en la tarde. Por otra parte toda la prensa nacional y las emisoras de radio, rindieron cariñosos homenajes al gran pueblo hermano, recordando los tradicionales lazos de amistad que lo unen a Chile.

LOS SALUDOS OFICIALES
El Excmo. señor Gabriel González y el Canciller, don Eduardo Trarrazá, dirigieron en la mañana sendos telegramas de felicitación a los mandatarios brasileños, los señores Vargas y Fronteira. El Subjefe del Protocolo, don José Viera Gallo, y el Educador don S. E. comandante don Agustín Torrealba, visitaron al Embajador, Excmo. señor Julio Augusto Barbosa Carneiro, y le presentaron los saludos oficiales del Gobierno.

EN EL MONUMENTO A O'HIGGINS
A las 11 horas, se inició frente al monumento a Bernardo O'Higgins la ceremonia en que el diplomático brasileño entregó su homenaje a nuestro héroe máximo depositando una hermosa corona de flores al pie de su estatua. Dieron lazo a este acto representantes de la Cancillería y del Ejército y todos los miembros de la misión brasileña. La Compañía de Guardia del Ministerio de Defensa Nacional rindió los honores de ordenanza y una banda militar tocó los himnos patrios de ambos países en los momentos de izarse los respetivos pabellones junto al monumento. Número de público presente a la ceremonia.

SEIS CONDECORACIONES
En presencia de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, altos jefes de las Fuerzas Armadas y personalidades diplomáticas y sociales, se verificó al mediodía, en la residencia del Embajador, el acto de entrega de seis condecoraciones a otros tantos chilenos distinguidos. El Ministro Secretario General de Gobierno, don Dario Poblete, entregó la Gran Cruz de la Orden del Cruzeiro do Sul; el ex Ministro y ex Alcalde, don José Salas, la misma Orden en el grado de Comendador; don Manuel de Vial, don doctor Gustavo Frick, igual distinción en el grado de Comendador; don Rafael Maluenda, también en el grado de Comendador; don Juan Antonio Rodríguez, en el grado de Oficial; don Juan Ovarán, la Orden del Mérito Naval, en el grado de Comendador, y el Comandante de Guerra, don Horacio Barrientos, la Orden del Mérito Aeronáutico, en el grado de Comendador.

PARLA EL EMBAJADOR
El Excmo. señor Barbosa Carneiro saludó la presencia del Excmo. señor González Videla, y se dirigió al Ministro secretario de Gobierno, en los siguientes términos: "Excmo. señor Presidente de la República, en este día de participación en los festejos del aniversario de la independencia de Brasil, dignase Vuestra Excelencia, en un gesto de exquisita cordialidad, a sus amigos brasileños, a una ceremonia de homenaje a un héroe común, a una ceremonia que, merced a su prestigiosa presencia, adquiere especial significación. Ante, señor Presidente de la República, nuestros profundos agradecimientos."

Mucho aprecio e igualmente afecto a la presencia de los señores Ministros de Estado, señores Comandantes de las Comisiones de Relaciones Exteriores del Senado y de la Cámara de Diputados, Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas chilenas, señores Subsecretarios de Estado, y a las demás personalidades civiles y militares."

El Excmo. señor Dario Poblete, en nombre del Gobierno, le expresó al Embajador la importancia de la manifestación de consideración, la estima que Vuestra Excelencia supo conquistar de los brasileños durante los años de su permanencia en Chile, y le manifestó el singular interés por fortalecer relaciones, trocándose por un momento el concepto de la literatura brasileña y un entusiasta saludo de nuestros jóvenes."

El Excmo. señor Dario Poblete, en nombre del Gobierno, le expresó al Embajador la importancia de la manifestación de consideración, la estima que Vuestra Excelencia supo conquistar de los brasileños durante los años de su permanencia en Chile, y le manifestó el singular interés por fortalecer relaciones, trocándose por un momento el concepto de la literatura brasileña y un entusiasta saludo de nuestros jóvenes."

BATLE
Señalado en el INSTITUTO Superior de BATES con el sistema ultramoderno muy difícil. ESTE INSTITUTO NO TIENE NI NECESITA NINGUNOS DIPLOMAS RECIBIDOS para propagar para acreditar la calidad de su enseñanza. Cursantes en el SALON DE DOCTOR EN A PRINCIPALES de cualquier edad y sexo.

YONO 6163 — CATEDRAL 2024



DON DARIO POBLETE ES CONDECORADO.— El Embajador del Brasil, Excmo. señor Julio Augusto Barbosa Carneiro, coloca al Ministro Secretario General de Gobierno, don Dario Poblete Nuñez, las insignias de la Gran Cruz de la Orden del Cruzeiro do Sul.

2 MIL TONELADAS DE PAPA ARGENTINA LLEGARAN PROXIMA SEMANA

Se venderán a no más de seis pesos el kilo en Santiago

Mientras los organismos reguladores del Comisariato de Subsistencia y Precios hacen esfuerzos inauditos por mantener una nivelación proporcional diaria o semanal de los precios de los artículos de chacarera, y el Alcalde, don Germán Domínguez, intenta, por su parte, llevar a la práctica la distribución directa "del chacarero al consumidor" en la Vega Central, el Gobierno se esfuerza por paliar el agudo problema de la "escasez natural" de algunos productos de subsistencia."

Así, oficialmente se anunció que dentro de una o dos semanas más debe llegar a Valparaíso un barco con no menos de dos mil toneladas de papa argentina, la que es muy probable que se venda a un precio que puede fluctuar entre los cinco y seis pesos el kilo, es decir, a menos de la mitad del precio a que se venden los remanentes de la producción nacional, que fué seriamente afectada por la plaga denominada "tizón".

El Subsecretario de Economía, señor Douglas Olden, sin entrar a discriminar acerca del complejo problema de escasez de productos y la tendencia natural al alza que experimenta esta escasez, informó ayer a LA NACION que, circunstancialmente, los problemas de abastecimiento son producidos, como en el presente año, por la menor producción, que deriva de factores climáticos, y que, como en el caso de la papa, deben ser enfrentados por el Gobierno a través de todos sus recursos. Eventualmente, la escasez de papa será solucionada con la llegada de papa argentina, a precio inferior al actual, y, lógicamente, la producción próxima de papa que proviene de la provincia de Coquimbo, será vendida a un precio no superior al que se está vendiendo la papa argentina. Baja de precio. Beneficio inmediato para el consumidor.

Cruzeiro do Sul que el señor Presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil tuvo a bien otorgarnos como nueva prenda de su alto aprecio."

A nombre de los seis condecorados agradeció el Ministro secretario Dario Poblete, quien recordó la histórica amistad chileno-brasileña y destacó la obra del Presidente Vargas y de su Embajador en Chile.

EL CONSORCIO NACIONAL DE PRODUCTORES DE AVES

AVISA A LOS ACCIONISTAS Y CLIENTES EN GENERAL
que con motivo del incendio que destruyó nuestra fábrica de Av. Balmaceda 2290,

SEGUIREMOS ATENDIENDO COMO DE COSTUMBRE, todos los pedidos de alimentos, y sin retraso alguno, en el anexo de la fábrica en calle Lourdes N.º 1555. Teléfonos 90125 y 90676, como así también las entregas de huevos y aves, y que deben hacerse en lo sucesivo en este mismo local, en el que quedarán definitivamente instaladas las dependencias del

CONSORCIO NACIONAL DE PRODUCTORES DE AVES.

CORDIALES SALUDOS DE S. E. Y CANCELLER

Los siguientes fueron los telegramas dirigidos por S. E. y el Canciller al Presidente Getulio Vargas y al Canciller del Brasil, Joao Neves de Fontoura:

DE S. E.
"Ruego a V. E. aceptar, en este glorioso aniversario de la independencia nacional de esa nación hermana, los muy sinceros votos que formulo, a nombre del Gobierno, pueblo de Chile y mio propio, por la prosperidad siempre creciente del Brasil y por la ventura personal de V. E."

DEL CANCELLER
"En este nuevo aniversario de la fecha nacional de esa gran nación amiga, ruego a V. E. aceptar mis congratulaciones más sinceras y los votos muy cordiales que formulo por la grandeza de su patria y la ventura personal de V. E."

EZEQUIEL DE LA BARRA MIEMBRO DEL SINDICATO CIRCENSE DE CHILE

El redactor de LA NACION don Ezequiel de la Barra recibió ayer una atenta nota del Sindicato Circense de Chile, firmada por su presidente Luis Romero y Z., en la cual se le informa que esa institución lo ha designado miembro honorario, "como sencillo homenaje de gratitud, porque siempre ha escrito interpretando las necesidades del circense chileno".

Junto con la atenta nota, el señor De la Barra recibió también el diploma que lo acredita como un miembro más del Sindicato Circense de Chile.



FIESTA ESTUDIANTIL.— Las alumnas y profesores del Liceo Chileno festejaron ayer a su Directora, Hortensia de las Mercedes Parga, con motivo de celebrarse el día de su onomástico. Se realizó una hermosa fiesta con un nutrido programa de números artísticos. Un coro cantó "Primavera". María Circe hizo el ofrecimiento; la orquesta rítmica de tercera y cuarta preparatoria tocó "En donde tejemos la ronda". Mariú bailó una jota; Edda Bruzone y Gloria Moreno saludaron a los asistentes. El grabado muestra a las niñas María Inés Pla, Luisa Cepeda, Eglantina Torres, Edda Bruzone, Magdalena González, Juana Ramírez, bailando español dirigidas por la profesora señorita Enny Miller.

TERMINO CONFLICTO EN CAJA DE AHORROS

Quedaron solucionadas las dificultades surgidas entre el Consejo y el personal de la Caja Nacional de Ahorros, ayer al ser aceptada la petición de un mes de gratificación.

En cuanto al reajuste de sueldos, hubo acuerdo para que sea estudiado en cuanto el Congreso despache la ley que concede nuevos recursos a la institución.

MANANA CONTINUA EL CURSO PARA PERROS

Se realizará el domingo, en el Instituto de Humanidades, Alameda 390, una nueva etapa de los cursos de adiestramiento para perros, que organiza el Kennel Club de Chile.

Las personas que deseen inscribirse a sus ejemplares, deben hacerlo mañana, en el mismo recinto.

CONCENTRACION DE EE. MM. SE REALIZA MANANA

Mañana a las 10 horas se llevará a efecto en el Teatro Iris, Castro 130, una concentración de los funcionarios mun-

RECHAZA EL ANTICIPO SECTOR DE EMPLEADOS DE LA BENEFICENCIA

El personal de Beneficencia, del sector que dirige Nazario Salinas, rechazó el anticipo acordado para los empleados fiscales, resolviendo solicitar una gratificación.

Anoche los empleados efectuaron un desfile y concentración en la Plaza Baquedano. Terminada esta manifestación, se reunieron las directivas nacionales en Santa Rosa 555, con asistencia de algunos parlamentarios, que habían sido invitados por la Confederación de Sindicatos para que conocieran la posición del gremio.

En cambio, el otro sector de empleados ha aceptado lo ofrecido por el Gobierno, por estimar que satisficase sus demandas y no aboca al gremio a un conflicto.

principales, para abordar numerosos temas de interés para el gremio, especialmente la ley de jubilación; el reajuste de rentas en las mismas proporciones que a los demás funcionarios de la Administración Pública; el salario familiar igual para todos los empleados, y la estabilidad de los funcionarios.

ESTIMULOS A FAMILIAS OBRERAS DARAN EN LAS FIESTAS PATRIAS



A PELEAR CONTRA EL MAMBO SE VA EL CHILOTE A ARGENTINA.— El popular Chilote Campos, a la cabeza de una embajada de arte popular, que desafiará al mambo y a la música afrocubana, realizando la tonada y la cueca chilena, se dirigirá el lunes a Buenos Aires. En el grabado, el Chilote departe cordialmente con reporteros de LA NACION.

Homenaje en recuerdo de la Srta. María Espellete

El directorio de la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna", como un sentido homenaje de recuerdo a su insignie benefactora, seña Mercedes Espellete Valdivia (Q. E. P. D.), llevará a efecto hoy, a las 11 horas, una romería a su tumba, donde se le colocará una sencilla ofrenda floral. Además, el director señor Francisco Hinojosa Robles le dedicará un espacio radial, por Radio Yungay, a las 15 horas.

INGENIEROS QUIMICOS PERUANOS EN SANTIAGO

El profesor Oscar Almenara preade la delegación de estudiantes peruanos de ingeniería química que visitan Santiago. En declaraciones formuladas a LA NACION, el profesor Almenara expresó que está altamente agradecido de las atenciones recibidas en los círculos universitarios chilenos, y muy bien impresionado del progreso alcanzado en el plano industrial. Integrará la delegación, las señoras Susana Alva y Yola Olcese, y los señores Luis Guillermo Vázquez, Javier Nayer, Manuel Nieto, Teodoro Patiño, Hernando Giraldo y Carlos Aguilas. Los viajeros han visitado la Escuela de Ingeniería, la Escuela de Química y Farmacia, la Soquina, Yerru, Fábrica de Papeles y Cartones de Puente Alto, y Cerámica, de Carrasquel. Se hospedan en el Hotel Albión.

CUATRO CHILENOS A FIESTAS DE MEXICO

Cuatro destacados profesionales y funcionarios chilenos partirán ayer a México, para asistir a los actos de celebración del cuarto centenario de la Universidad Nacional de ese país. Preside la delegación el Subsecretario de Educación, don Julio Arriagada Augier, quien también representará al Gobierno de Chile en el Consejo Interamericano Cultural de la Organización de los Estados Americanos.

La integrará el decano de la Facultad de Filosofía y Educación, don Juan Gómez Millán, que representará a la Universidad; don Ricardo Denoso, conservador del Archivo Nacional y destacado historiador, y el doctor Juan González Martens, joven egresado que representará a los estudiantes chilenos en este torneo internacional. El doctor González visitará luego a Estados Unidos, donde permanecerá tres meses perfeccionando sus estudios.

El Ministro de Educación, don Bernardo Leighton, y el Embajador de México, señor Mariano Armendáriz del Castillo, despidieron personalmente en Los Cerrillos a los viajeros, que partirán en los viajeros, que partirán en el Interamericano de Panagrá. Asimismo, había numerosos intelectuales, amigos, funcionarios y familiares.

El señor Arriagada Augier se subrogará durante su ausencia por el Director General de Educación Secundaria, don Adrián Soto, quien ayer mismo asumió su cargo.

Premios a los hogares con más de diez hijos

En un significativo homenaje, de honda contenido humano, la ciudad premiará para las "Fiestas Patrias" a cada jefe de hogar obrero que tenga diez o más hijos. Esta resolución forma parte del programa que está elaborando la Municipalidad y que es el más popular y chileno que se tenga recordado en los 141 años de nuestra independencia.

Mil pesos y otros estímulos serán entregados en un solemne acto a los padres de familias numerosas que trabajan en la Corporación, el 18 de septiembre. El servicio social de la Municipalidad inició ayer las encuestas sociales para establecer quiénes son acreedores a esta recompensa.

PASEO DE LOS HUERFANITOS

Un número digno de destacarse también es el gran festival y paseo de los huerfanitos, que se llevará a efecto en la Quinta Normal.

Mil pequeños de la Ciudad del Niño y de la Casa Nacional del Niño, serán agasajados con un chocolate, para en seguida presenciar un extraordinario programa, que será iniciado con una espectacular batalla naval en la laguna, continuando carreras de automóviles, de ensacados, y otras diversiones. Se ha elaborado un conjunto de pruebas en las que tomarán parte, exclusivamente, los huerfanitos.

Cabe hacer presente que hace más de veinte años que el tradicional paseo de los huerfanitos fué suprimido.

ESTIMULOS A LOS MECENAS DEL ARTE POPULAR

La Asociación Folklorista Chilena, realizará un acto en el que premiará a personas que hace años están contribuyendo con su trabajo manual a sostener el arte popular chileno. Recibirán medallas de plata y diplomas hombres y mujeres dedicados a oficios y artes populares.

Presentarán una exposición de sus obras en esta oportunidad, entre otros artistas, los siguientes: Carlos Isamit, Abelardo Araya, Né, na Valencia, Beatriz Danila, Argentina Veloso, Natalia Seguel y otros. Las alumnas de la Escuela Anzures a la Normal N.º 2, presentarán una muestra de trabajos de índole folklórica.

FESTIVIDADES MUTUALISTAS

La Brigada de Boy Scouts "Benjamín Franklin", de la Sociedad de Artesanos "La Unión", está preparando diversos actos para conmemorar dignamente el 141.º aniversario de nuestra Independencia.

Estos actos se iniciarán el domingo 18 con el izamiento del pabellón nacional, con los honores reglamentarios en el frontis del edificio social de la decena de las entidades mutualistas. A continuación del himno nacional, que será coreado; habrá un chocolate de 500 tazas a los boys scouts, alumnos de la Escuela Normal "Berni Vivaceta" y niños del poblado barrio San Pablo. Seguirá una romería al Cementerio General para rendir homenaje a la memoria de los próceres.

En la noche, el Director General de Educación Secundaria, don Adrián Soto, quien ayer mismo asumió su cargo.

Música Selectiva

Sello "Rojo"

Haydn: Sinfonía N.º 92, "Oxford". Serge Koussevitzky y la Sinf. de Boston. WDM-1454 49-3028/30.

Chopin: Recital de piano, por José Iturbi. Fantasia Improptu, Mazurkas, Volses. WDM-1110. 49-0143/44.

Mario Lanza: Tenor con Orquesta y Coros. Selecciones de la película "The Toast of New Orleans" (En las Redes del Amor) (Tos of New Orleans - Bayou Lullaby - Boom Biddy Boom - Tina Lina). WDM-1417 49-1351/52.

Jeanette MacDonald. Soprano con Orquesta. Llamado de Amor Indio (de "Rose Marie"), Friml. Chiribiribin - Pestalozza 49-1404.

Orquesta Boston Pops. Director: Arthur Fiedler. Vacaciones para las cuerdas (Rose). Nuestro vals (Rose) 49-0407.

Orquesta Boston Pops. Director: Arthur Fiedler. Sorabande (Anderson). Cajita de Música (Anderson) 49-3048.

Selecciones Especiales Sello "Verde". Selecciones de la película "Tres Palabritas" (Three Little Words) André Previn, piano y acomp. rítmica (Three Little Words - Thinking of You - Nevertheless - Where did you get that Girl, etc.). WP-291 94-4500/02.

Música Popular

Sello "Azul" NORTEAMERICANA.

Tony Martin y la chica de sus sueños: Ramona, Laura, Dolores, Rosalia, Diana, Sweet Sue. WP-287 47-3802/04.

Vaughn Monroe y su Orquesta. Vida de mi vida (de la película del mismo nombre "Our very own"). Violins from nowhere. 47-3806.

The three suns. Twilight Time, Hindustan. 47-2839.

Larry Green. y su Orquesta. There's "Yes" in your eyes. Lover's Gold 47-2927.

Eddie Fischer. con orquesta. Bring back the thrill. If it hadn't been for you 47-4016.

Latinoamericana

Pérez Prado. y su Orquesta. A romper el coco Guarácha. Mambo del papelero-Mambo. 94-0005.

Fernando Fernández y Lupita Palomera. Pobre corazón-El Airoplano-Lanciones 94-0006.

Trío Tamaulipeco. Torito negro. El Huapanguero. 51-5258.

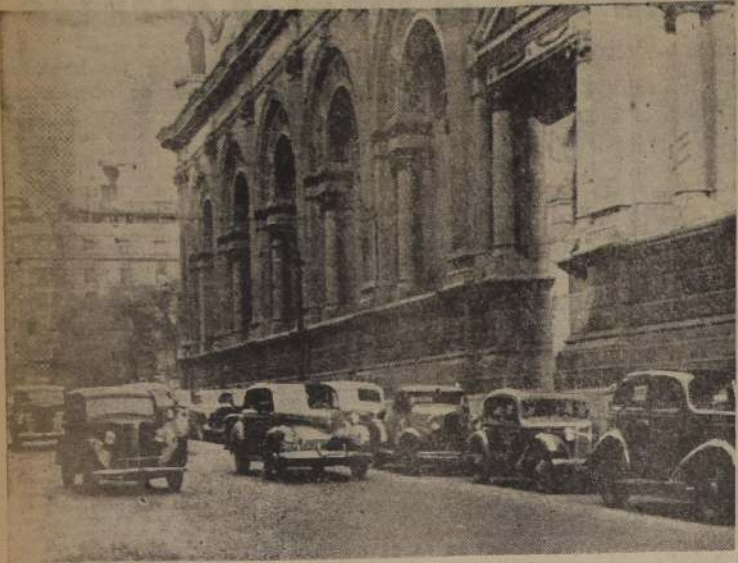
¡NUEVAS SELECCIONES en DISCOS

El Famoso cambiador "45"

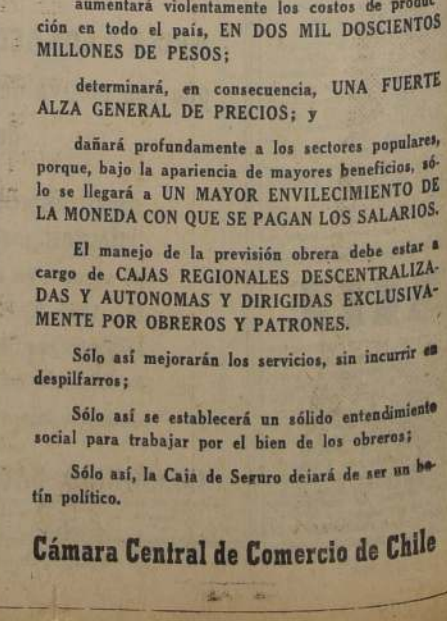
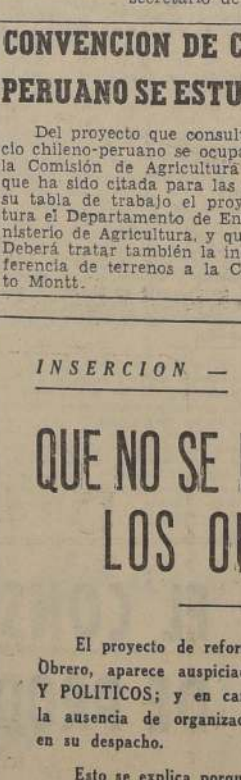
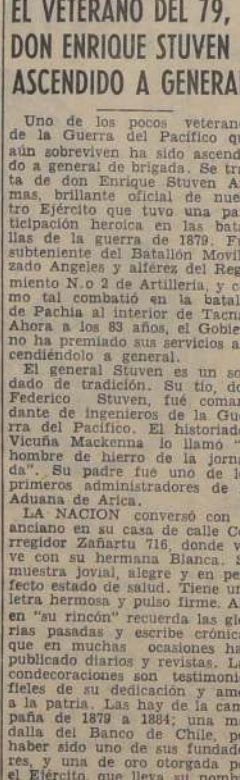
junto con los discos "45" constituye el mejor sistema para escuchar música grabada.

ESCÚCHE ESTAS NOVEDADES EN DISCOS "45" Y ADQUIERA UN CAMBIADOR "45" DONDE SU DISTRIBUIDOR.

DISCOS RCA VICTOR



PARA QUE SE ENSANCHEN LAS CALZADAS EN SANTIAGO? — Los habitantes de la capital que venían con optimismo la dinámica labor del Alcalde señor Germán Domínguez, en pro del mejoramiento de las pavimentos, de las alcantarillas, de las calles, de los centros, tienen ahora motivo para arrepentirse de la alborozo. A medida que la buena política alcaldía va ganando algunos metros a las calzadas de Ahumada, Catedral, de Agustinas y Moñeda al lado poniente. El Director de Tránsito Municipal destruye estas iniciativas autorizando automáticamente el estacionamiento de automóviles en los espacios de granancha. La primera foto muestra la calle de Ahumada que acababa de ganar unos metros de calzada entre Agustinas y Moñeda al lado poniente. El Director de Tránsito Municipal ha autorizado el estacionamiento en ese espacio, y en consecuencia, la calle se ha atragandado, ahora, como antes. En la segunda fotografía el espectáculo es semejante. Once millones de pesos hubo que pagarle al Arzobispo de Santiago por expropiar un estacionamiento a la larera de la Catedral, a la acera de la calle. ¿Para qué? Para que el Departamento de Tránsito Municipal lo dedique al estacionamiento de automóviles particulares. Es el trabajo más caro que se le puede pagar al recidario santiaguino. Y la calle Catedral, entonces, tan estrecha como antes.



Myrtho Meneses

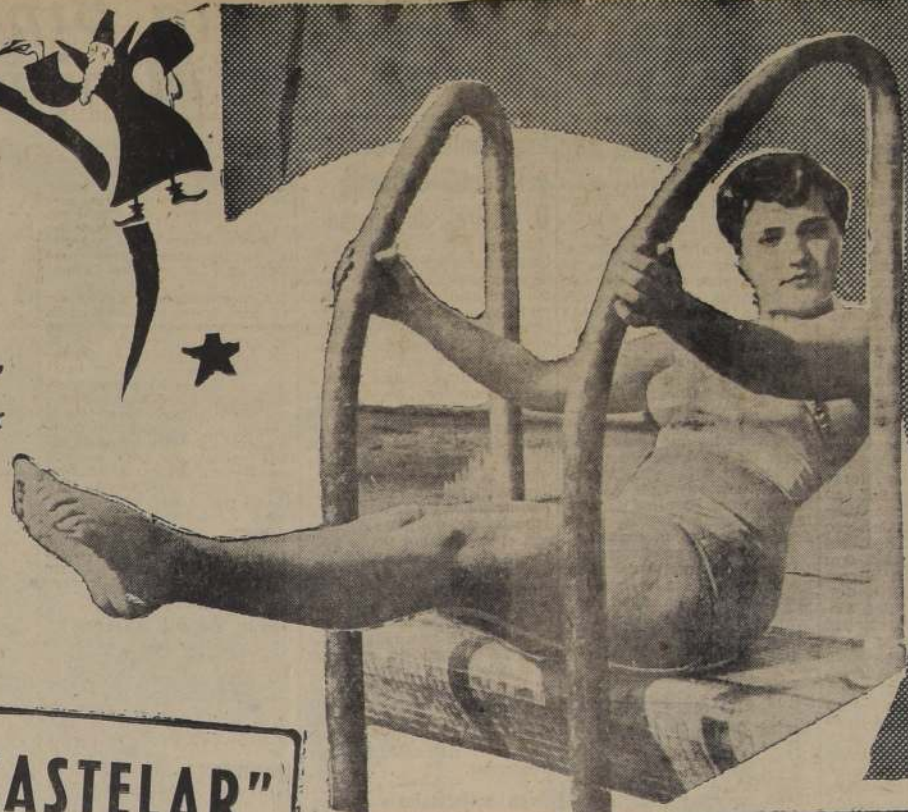
La hermosa candidata a "Reina del Deporte"
que representa a Valparaíso y Viña del Mar

VEINTE VOTOS

Concurso nacional "Reina del Deporte"
CANDIDATA, MIRTHO MENESES

NOMBRE
DIRECCION

Auspicio Artistas Unidos cuya película "Hoy eres Reina" se
exhibirá en primera el 1.º de octubre, junto con la coronación
de la Reina del Deporte.



FERRETERIA
"COVADONGA"
ARTICULOS DE CONSTRUCCION
SANITARIOS PENCO
Valparaíso 383 — Teléfono 81776 — Casilla 341
— VIÑA DEL MAR —

"CASTELAR"
HOTEL
RESTAURANT

de JOSE VIGNOLO

★
TRASLAVIÑA N.º 279

FONO 80769

— VIÑA DEL MAR —

**CASA
"TOTZ"**

Gran stock de repuestos y
accesorios para bicicletas
Forros en todas medidas,
importados y nacionales
Gomas para cochecitos y
triciclos

VALPARAISO 328

FONO 80962

— VIÑA DEL MAR —

TIENDA
LA COVADONGA

Calle Valparaíso 523
— VIÑA DEL MAR —

BARRACA
"IBASETA"

Emilio y Luis Ibaseita

COLON 2827

— VALPARAISO —

CASA IBASETA
"CHICARRA"
YUNGAY 2838 — VALPARAISO — FONO 4389

CASA ESPECIALISTA EN ARTICULOS DEPORTIVOS.
Ventas por Mayor y Menor

22 AÑOS AL SERVICIO DE LOS DEPORTISTAS DE TODO CHILE

Los Polvos Anthea

a base de almidón de arroz redu-
cido en polvos impalpables, deben
su calidad superior a su pureza
y, sobre todo, a su grandísima
finura que los hace invisibles, dan-
do a la tez lo alfeldado, la trans-
parencia, y, para decirlo mejor,
hasta el vello tan hechicero que
siempre se admira sobre el cutis
del niño o de la jovencita.

Su fórmula queda el secreto de

ROGER & GALLET

Parfumeur, Paris

creador de los perfumes Fleurs d'Amour,
Gloire de Paris, Fantásque, Fugue, Frivolité.

EN TODAS PARTES



LE GARANTIZAMOS LA
SEGURIDAD

**MAS ABSOLUTA DE SUS INVERSIONES
Y UN BRILLANTE PORVENIR**

ESTAMOS CONSTRUYENDO PARA UD. LA POBLACION
SELECTA DE GRAN AVENIDA
BARRIO RESIDENCIAL "PRESIDENTE ALESSANDRI"

Entre los paraderos 35 y 36, frente a la Guardia número 5 de la Escuela de Aviación
URBANIZACION COMPLETA CON PAVIMENTOS DE CONCRETO

Visítenos hoy mismo y compruebe nuestra extra ordinaria oferta en lotes de 450 m², y desde
\$ 90.000, pagados con 70 MESES PLAZO, sin intereses, cuota inicial convencional. Confíenlos los
estudios y construcción de su bungalow. Nuestra Empresa Urbanizadora y Constructora atenderá
muy especialmente sus amables órdenes

QUINCE AÑOS DE PRESTIGIO EN URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES

Instale su futura casa en un

BARRIO DISTINGUIDO

Atención en el terreno, diaria-
mente, incluso domingos
y festivos

GRAN AVENIDA

Nº 11950

ORG.COMERCIAL E INMOB.
L. A. CARRASCO
Y CIA.LTDA.

Mac-Iver 142 - oficina 211-

2º piso-fono: 37740

Celebraron la tercera reunión preliminar los empleados municipales

SAN MIGUEL, 7.— Tuvo lugar la tercera reunión preliminar de las asociaciones locales y dirigentes nacionales de los empleados municipales de Chile, con el objeto de ultimar los preparativos para la concentración, que el próximo domingo 9, a las 10 horas, en el Teatro Iria y en la que abordarán sus problemas económicos.

A la reunión citada asistieron los siguientes delegados señores: Vicente Adrián, presidente nacional; Ramón González, vicepresidente; Luis C. Gutiérrez, tesorero general; Santiago Alegria, director nacional; por La Cisterna, señores Ruperto Rosales, Jorge Urbina y José Rojas; por Las Barrancas, señores René Campos y Cosme D. González; por Quinta Normal, don Rigoberto Barra; por Puente Alto, don Juan Saldaña y don Miguel Mujica; por Talagante, don Manuel Arias; por San Miguel, don Mario Gálvez; por Providencia, don Jorge Briones; por Conchalí, don Raúl Rodríguez, don Samuel Merino, don Arturo Lina y don Manuel Gamboa. Delegados obrero de Conchalí, don Benjamín Quizada.

Se acordó en esta reunión confeccionar la lista de oradores para la concentración del domingo 9, la que quedó constituida en la siguiente forma: presidente nacional de Empleados Municipales de Chile, señor Vicente Adrián Rojas; representante de la Jueche, señor Clotario Blest. Por las comunas de Santiago, el señor Leonardo Phillips, de Quinta Normal y un representante de los obreros municipales. Cerrará la concentración el vicepresidente nacional, señor Ramón González. Las banderas de músicos municipales de Rengo y Talagante amenizarán el acto.

RINDIERON HOMENAJE AL INTENDENTE EN CIRCULO DE PRENSA DE COPIAPO

COPIAPO, 7.— Los miembros que componen el Circulo de Prensa de esta ciudad ofrecieron al Intendente de la provincia, señor Florencio Martínez, una manifestación con motivo de haber sido confirmado en su cargo por el Supremo Gobierno.

El presidente de la Institución, don Humberto Astorga, ofreció la manifestación, poniendo de relieve las condiciones de alto espíritu público que distinguen al señor Martínez.

En esta oportunidad se esbozó un plan de trabajo a fin de activar la realización de diversas obras de adelanto local, las que se financiarán con los fondos que se perciban de la distribución de la mayores entradas que obtenga el Fisco del convenio del cobre entre Chile y los Estados Unidos. — BARQUIN, corresponsal.

DETENIDOS AUTORES DE NUMEROSOS ROBOS EN S. JOSE DE MAIPO

SAN JOSE DE MAIPO, 7.— Después de una amplia investigación llevada a cabo por los Carabineros de esta localidad, fueron detenidos en el fundo "El Almendro" Francisco Espinoza Silva, soltero, de 18 años de edad; Bernardo Araya Valenzuela, soltero, de 35 años; Joaquín de la Cruz Márquez Gálvez, soltero, de 26 años; y Ernesto del Tránsito Pérez Araya, casado, de 31 años, quienes confesaron ser los autores de numerosos robos efectuados en los chalets de la nueva Población del balneario "El Ingenio".

Fueron recuperadas numerosas especies que estaban en poder de los detenidos y que pertenecen a las propiedades de los señores Luis Alberto Jofré, Víctor Ramírez de Arellano y Mario Quinzio, todos domiciliados en la capital.

Se calcula en trescientos mil pesos el monto del robo, por lo que el Juez de Subdelegación de esta localidad puso a los detenidos a disposición del Juzgado del Crimen de Buin. — PADILLA, corresponsal.

El 14 será inaugurado Teatro Dante de Nuñoa

NUÑO, 7.— Con fecha 14 del presente se llevará a efecto la inauguración oficial del nuevo Teatro Dante en la comuna de Nuñoa, ubicada en la calle Jorge Washington al llegar a Irarrazábal, frente a la Plaza de Nuñoa. En la premiere se exhibirá la película de la Fox en technicolor protagonizada por Joseph Cotten y Loretta Young, titulada "La vida secreta de Nora", estreno absoluto para Chile.

Los fondos de dicha inauguración serán destinados a las siguientes instituciones de la Comuna: Cuerpo de Bomberos de Nuñoa, 15 o/o; Asistencia Pública y Colecciones Escolares, 15 o/o; Instituto Comercial de Nuñoa, 10 o/o; Rotary Club, 10 o/o; Universidad Técnica Luis Galdames, 10 o/o; Cruz Roja de Los Guindos, 10 o/o; Audición Comunal de "Nuñoa es Así", 10 o/o; Centro de Madres de Nuñoa, 5 o/o; Conservatorio Comunal, 5 o/o; Sociedad Señoras Dorcas, 5 o/o; Sociedad Santa Bernardita, 5 o/o.

El precio de la entrada a esta inauguración ha sido fijado en \$ 100, notándose entusiasmo entre los vecinos de la comuna para asistir a este acto. — (RENATO SAEZ LAVALA, corresponsal).

Bombonería (NOVIA)

Almuerzo \$ 38.—
Salpicón - Crema de arroz - Pastel escocés - Empanaditas de pino - Barbacoas - Café
Huérfanos 1006

Conferencia Bipartita iniciarán hoy en Arica los Ministros de Chile y Bolivia

Importantes acuerdos del Centro Cultural G. Mistral, de Vicuña

VICUÑA, 7.— Con la asistencia de todos sus miembros se sesionó el directorio del Centro Cultural "Gabriela Mistral", bajo la presidencia del señor Pedro Moral Quemada y adoptó los siguientes acuerdos de importancia:

- 1.º Destinar fondos para el heroseamiento de la casa donde nació el ilustre poeta elquino, con el objeto de instalar allí el Museo "Gabriela Mistral", mientras se construye la Escuela Hogar que llevará el mismo nombre; 2.º Reunir todos los antecedentes oficiales que guardan relación con el nacimiento de la poeta, a fin de desmentir algunas publicaciones de prensa que afirman que Gabriela no habría nacido en la casa signada con el N.º 759 de la calle Maipo de esta ciudad; 3.º Prestar la decidida cooperación del Centro al Comité Pro Paz, y 4.º Invertir hasta la suma de tres mil pesos en adquisición de nuevos libros, destinados a la biblioteca del centro. — RETAMALES, corresponsal.

Piden mejoramiento los jubilados: Constitución

CONSTITUCIÓN, 7.— Los jubilados de la administración pública residentes en esta localidad han acordado iniciar un movimiento de opinión tendiente a obtener el mejoramiento de su situación económica, para lo cual están enviando comunicaciones a los parlamentarios de la región, para que apoyen el proyecto de ley que es autor el diputado señor Jorge Meléndez Escobar.

Al mismo tiempo, se pondrán en contacto con las diversas organizaciones de jubilados de país con el objeto de llevar a efecto una campaña nacional para mejorar los salarios de sus aspiraciones. — CARRASCO, corresponsal.

Pintura de edificios en Comuna de Quinta Normal

QUINTA NORMAL, 7.— Por decreto de la Municipalidad de esta comuna N.º 173, se ha dispuesto la pintura del frontis de los edificios y costados de los mismos que enfrentan a avenidas, calles, plazas y otros paseos públicos.

Esta disposición legal que debe cumplirse en vísperas del aniversario patrio y que está siendo cumplida celosamente por el vecindario, permitirá darle una fisonomía nueva a las diversas poblaciones que forman la comuna de Quinta Normal, como un medio de asociarse a estas festividades, que prometen tener un gran lustimiento, este año. — IBÁÑEZ, corresponsal.



VISITA COMUNA DE LA GRANIA — Jeanette Harambillet, abanderada de la "U" en el Centenario de LA NACION, para dirigirse a la Reina del Deporte, visitó ayer la Comuna de La Grana, en donde la apoyan importantes sectores. Fue recibida oficialmente por la Municipalidad, en donde fue agasajada con un cóctel.

Campaña de divulgación sanitaria en Talagante

TALAGANTE, 7.— Una intensa campaña de divulgación sanitaria está llevando a cabo en esta localidad el Servicio Nacional de Salubridad, la que está siendo dirigida por el doctor Luis Ross Rosmann, jefe de la Unidad Sanitaria, y el señor Sergio Salinas Cordeiro, Supervisor provincial de esa repartición.

Con este objeto se han distribuido profusamente entre los habitantes volantes y afiches en que se dan a conocer diversas instrucciones de higiene elemental, que están al alcance de todo el público, por su sencillez, claridad y precisa exposición de las normas.

Por su parte, las autoridades de la comuna están prestando su decidida cooperación a la realización de esta campaña, para darle la mayor efectividad a su desarrollo. — PUMARINO, corresponsal.

\$ 200.000 EN ORO ROBARON EN PLANTA DE FIRMA HOSCHILD

COPIAPO, 7.— Se presentó a Investigaciones el señor Rodolfo Strauss Freud a denunciar un robo de oro concentrado, verificado en las faenas de la Planta de la firma Saly Hoschild.

Practicadas las averiguaciones del caso, resultaron autores de esta sustracción los obreros Antonio Pardo Acuña, Rigoberto Olivares, Ramón Pérez Valdivia y Mario Rojas Díaz.

El Juez del Crimen, don Guillermo Villarroel, resolvió someter a proceso a estos obreros, disponiendo su ingreso a la cárcel. Se estima que la cuantía del robo asciende a la suma de \$ 200.000, aproximadamente. — BARQUIN, corresponsal.

Centro Pro Progreso de Atacama celebró sesión

COPIAPO, 7.— Se reunió el Centro para el Progreso de Atacama bajo la presidencia de don Carlos Porcillo Lorca, asistiendo a esta reunión los señores David Jiménez, ex Intendente de la provincia, Carlos Ralph, Juan Saavedra y John Horsley.

Hubo acuerdo unánime para llevar a efecto un vasto plan de trabajo en conexión con la representación parlamentaria de la región, para obtener la realización de diversas obras públicas que constituyen una antigua aspiración de las autoridades y vecinos de esta provincia. — BARQUIN, corresponsal.

Ofrecieron manifestación a una profesora jubilada

SAN BERNARDO, 7.— Se ha acogido a los beneficios de la jubilación, la señora Margarita Padilla de Palacios, profesora de la Escuela Superior de Hombres N.º 1, de esta ciudad, después de más de treinta años de ininterrumpida labor al servicio de la enseñanza primaria.

Con este motivo sus compañeros y amigos le ofrecieron una manifestación de aprecio, durante la cual dieron de relieve las cualidades que como maestra posee la señora Margarita Padilla, y las simpatías de que goza entre compañeros y alumnos. — EL CORRESPONSAL.

Puentes sobre el río Mataquito inauguran

MOLINA, 7.— El domingo 9 del presente se llevará a efecto la inauguración del moderno puente que la Dirección General de Obras Públicas ha construido sobre el río Mataquito frente a las localidades de Villa Prat y Huastota de Mataquito.

210 metros de largo y más de 10 metros de altura, el puente, en cuya construcción se invirtieron tres millones de pesos. Esta obra de vía para el tráfico de estructura de vehículos y su tránsito y tirantes de cemento, trabajos se iniciaron principios de 1950, los que estuvieron a cargo del ingeniero provincial de Curicó señor Ramón Cavarrieta.

A la ceremonia de la inauguración de esta nueva obra, que constituye un enorme aliento para los departamentos de Lontué y Mataquito, asistieron invitados el Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; el Intendente de Talca, don Joaquín Durán; el Intendente de Curicó, don Folladoro Alcázar; el Gobernador de Molina, don Nicanor Donoso Maipo; parlamentarios de la zona; altos jefes de la Administración Pública y otras autoridades. — FAJARDO, corresponsal.

MANIFESTACIÓN AL DR. M. PERALTA EN COPIAPO

COPIAPO, 7.— El personal de la Caja de Seguro Obrero de esta ciudad ofreció una manifestación al Dr. Manuel Peralta, dentista del Servicio, que acaba de regresar a la jubilación después de una dilatada vida profesional.

Asistieron a esta significativa reunión los señores Víctor Montero, Dr. Luis Merino, Dr. Luis Irrabarra, Carlos Paz, Jorge Valenzuela, Raúl Rissi, Carlos Cereceda, Raúl Robledo, Guillermo Aráiz, Miguel Pinto, Angel Portales, Vitalio Olivares, Benito Miranda y las señoras Filomena Iguala de Valenzuela, María de Maturana, Carmen Godoy. — BARQUIN, corresponsal.

dándose a continuación al Dr. "Pacífico", donde el gobernador del departamento, señor Carlos Valdovinos, ofreció un coctel.

PROGRAMA DE MANA

A las 10 horas, el personal de F. C. de Arica a La Paz ofreció a los Ministros de Obras Públicas y de Hacienda de Chile y Bolivia, una manifestación de bienvenida en el parque de la Maestranza de Chinchero, y a media tarde, en los salones del Hotel Pacifico las conferencias tendientes a solucionar los problemas de transporte del F. C. de Arica a La Paz, estudios para la instalación de modernas y espaciales bodegas destinadas al almacenamiento de mercancías en tránsito al Alto Perú y el mejoramiento de las portuarias. — JORGE BRAVO, corresponsal.

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO DE RADIODIFUSION

El señor Jorge Vidal, presidente, y en representación de la Sociedad Chilena de Publicaciones y Comercio, S. A., ha solicitado concesión para instalar en las ciudades de Tocopilla, María Elena y Pedro de Valdivia, tres estaciones radiodifusoras de una potencia de 100 watts, 250 watts y 250 watts de potencia, respectivamente.

Se hace la presente publicación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Servicios Eléctricos y para que dentro del plazo de 60 días se formulen las observaciones que haya lugar.

DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS.

RELOJES DE OCASION

HERNANDEZ, recién llegados de Suiza vendiendo. Hermosos modelos únicos y exclusivos de relojes pulsera de caballeros y señoras, de 17 rubíes chapado en 18 quilates. Marcas de fama universal. Valor comercial, \$ 3.500.—, vendiendo en \$ 1.600 y \$ 1.800.— cada uno. — RAZON.

San Antonio N.º 396

EN LA TARDE
TIENDA TEXTIL KASSIS

VOY A LA SASTRERIA GRAN CHICO

QUE OFRECE PARA
FIESTAS PATRIAS
Grandes oportunidades en confecciones finas.
TERNOS, AMBOS
Y CHAQUETAS
para caballeros y trajes para niños
CON AMPLIAS FACILIDADES

426 SAN DIEGO 426

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO PRIVADO PARA INSTALAR ESTACIONES DE RADIOCOMUNICACIONES

La Compañía Salitrera Anglo-Lautaro, Sociedad Anónima Chilena, ha presentado una solicitud pidiendo se le otorgue concesión de servicio privado para instalar equipos de radiocomunicaciones en Santiago. Oficina Salitrera María Elena, ubicada en la Provincia Antofagasta.

Se hace la presente publicación en conformidad a las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que en un plazo de sesenta días se presenten las observaciones a que hubiere lugar.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS.

M. Eiffel R.
MARCA QUE SIGNIFICA
BICICLETAS DE CALIDAD
Modelos: 12 pista, damas y caballeros, de paseo.
UNICOS DISTRIBUIDORES
CREDITOS
CASA MANDEL A. PRAT 740
AGENTE: CASA LOY—SAN DIEGO 1642

LINEA AEREA NACIONAL
PROPUESTAS PUBLICAS
SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS PARA PROVEER A LA EMPRESA DE TRES VEHICULOS TIPO SUBURBAN O SIMILAR, MODELO 1950 ó 1951.
Bases y antecedentes pueden solicitarse los interesados en la Oficina del Jefe del Depto. de Abastecimiento y Adquisiciones, edificio Almacén General, Los Cerrillos, de 8 a 15 horas.
Las propuestas se abrirán ante los interesados que concurran el sábado 15 de septiembre, a las 11 horas.
JEFE DE ABASTECIMIENTOS Y ADQUISICIONES

CALCETINES
COMPRELOS DIRECTAMENTE EN LA FABRICA
\$ 9.80 - 12 - 13.80 - 15 - 16 - 17 - 18 - 20 - Etc.
VENTA DESDE UN PAR
SAN FRANCISCO 1760, 1114
REEMBOLSOS A PROVINCIA
TELEFONO 52562

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4417

SERIA REANUDADO EL SERVICIO DE MICROS MUNICIPALES DE VIÑA

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Emilio Coust se efectuó una reunión de regidores de la Municipalidad de Viña del Mar, con el objeto de tratar diversos asuntos de interés comunal que se encuentran pendientes. Se trató de preferencia sobre el futuro de los microbuses de que es propietaria la Corporación Municipal, en un informe de la comisión encargada del estudio del problema.

Según se anunció, el informe recomendará integrar los microbuses los ex choferes del servicio, quienes deberán formar un Sindicato Profesional con personalidad jurídica. De prosperar esta solución, los vehículos, que actualmente se encuentran en el servicio intercomunal, se al usar de octubre próximo.

Mejoral
Mejoral
Mejoral

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO MATRONA
para las siguientes localidades:
SE NECESITA:
Punitaqui — Yumbel — Curanilahue — Cañete — Cheroqueco — Vilcún — Puerto Saavedra — Santa Fe.
MORANDE 107 — 5.º PISO OFICINA 1.

ASCENSOS EN LA MUNICIPALIDAD

Dieciocho funcionarios de la Municipalidad de Valparaíso comprendidos entre los grados dos al diecinueve, acaban de ascender de acuerdo con un decreto dictado al efecto por el Alcalde señor Leonidas Leyton. Los ascensos se han producido en forma automática, al ser llenada de el cargo de prosecretario municipal, que pasará a desempeñar don Edmundo Benavides.

ANOCHO ZARPO EL VAPOR "SANTA LUISA"

Poco después de las 21 horas de anoche zarpó de este puerto rumbo a Nueva York e intermedios el vapor "Santa Luisa", con 17 pasajeros y carga surtida.

En el año número 1, que ocupaba el "Santa Luisa", atracó de inmediato el vapor "Gulf Shipper", que se encontraba a la espera de zarpas de un lugar donde atracar para después barcar las mercancías que trae a su bordo.

Espectáculos de hoy
AVENIDA (5184).— La legión extranjera: Los hombres las preferencias: Vidas y la noche del sábado.
COLON (2949).— La barca sin conde (2627).— El destino se repite y muere.
IMPEDIO (4587).— El rey.
METRO (2111).— Kim de la India.
MUNICIPAL (VISA) — (81739). — "Ballet Clásico Sullman".
OLIMPO (VISA) — (81380). — Ave del Paraíso.
ORIENTE (VISA) — (85578). — El caballero nocturno y Vida de mi vida.
PACIFICO (6057).— Angéles de estrab.
REAL (2616).— Romeo y Julieta.
RIALTO (VISA) — (81908). — Perla negra y Secreto de muerte.
REX (VISA) — (85096). — Fama sin gloria.
RIVOLI (2368).— Conflicto de amor y La modelo incógnita y agregados.
VALPARAISO (5522). — Nacida ayer.
VELARDE (4654).— Angeles del cerbal.
VICTORIA (3778).— El asesino vive en el 21.

PROFESOR ITALIANO ESTUDIARA PROBLEMA DE LA INMIGRACION

En las últimas horas de la tarde de hoy arribará a Valparaíso la monarca italiana "Antoniotto Usodimare", procedente de Génova e Italia, con 250 pasajeros, 300 toneladas de carga y abundante correspondencia. La embarcación está comandada al N.º 3 de la Aduana.

Entre los pasajeros vienen, el técnico industrial y comercial de la Universidad de Turín, profesor señor Federico María Paoletti, que se dedicará en nuestro país al problema relacionado con la inmigración.

Arriesgada prueba hará un equilibrista frente a la Estación de Barón

Expectación ha causado en nuestro puerto el anuncio de una prueba pública de su especialidad que hará el micrófono próximo el equilibrista neozelandés William Bell, que pertenecerá al elenco del mismo nombre. De acuerdo con las informaciones proporcionadas por un representante del mencionado elenco, William Bell, que cuenta con 24 años de edad, cruzará sobre una cuerda de la Avenida España en la extensión comprendida entre el techo de la Estación de Barón de la FF. CC. del Estado y el edificio Berce viario, lugar donde, estará instalada la carpeta del circo.

LA HUELGA DE LOS OO. MARITIMOS

Salvo algunos incidentes aislados provocados por ciertos elementos en huelga, continuó durante el día de ayer el movimiento huelguístico de los obreros marítimos y portuarios. Los labores han continuado a cargo del personal de la Armada y nuevo contratado por la Jefatura de la Zona de Emergencia.

Se estima sin embargo, que la huelga podrá quedar resuelta durante el día de hoy, como resultado de gestiones que se están realizando en Santiago.

P.S.N.C.
COMPAÑIA INGLESA DE VAPORES
VAPORES DE CARGA Y PASAJEROS PARA EUROPA
(Excelente acomodación para pasajeros en clase cámara)
PROXIMAS SALIDAS DE VALPARAISO:
"SALAVERRY" ... mediodía de septiembre
"FLAMENCO" ... 2.ª quincena septiembre
"SANTANDER" ... mediodía de octubre
"SARNIENTO" ... mediodía de octubre
"REINA DEL PACIFICO" ... 7 de noviembre.
PASAJES AEREOS A TODAS PARTES DEL MUNDO
Agentes Generales para:
CUNARD STEAM-SHIP COMPANY LTD. Y ROYAL MAIL LINES LIMITED
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
SANTIAGO Agustinas 1066 VALPARAISO Blanco 689

Movimiento de vapores

—Hoy sábado:
SAN ANTONIO, de Iquique.
SANTA JUANA, de San Francisco.
ANTONIO OTTO USODIMARE, de Génova.
—El domingo 9:
VILMA DAN, de Nueva York.
BENNEKIM, de Amsterdam.
—El lunes 10:
ALMAGRO, de Tocopilla.
ANDINO, de Tocopilla y Talal.
ORIGINES, de Salados Unidos.
—El martes 11:
SANTA ELISA, de Nueva York.
SANTA FLAVIA, de San Francisco.
—El miércoles 12:
SANTA MARIA, de Nueva York.
ARNA RAKKE, de puertos escandinavos.
MADILLIN, de Iquique y cañales.
—El jueves 13:
ACONCAGUA, de Europa y Estados Unidos.
—El viernes 14:
SANTA OLIVIA, de Nueva York.
SALAVERRY, de Liverpool.
—El sábado 15:
GULF SHIPPER, para Nueva Orleans.
ANTONIO OTTO USODIMARE, para el sur.
PILAR, para Arica e intermedios.
APOLO, para Iquique.
CASTILLA, para Lota.
—El lunes 16:
SANTA JUANA, para San Francisco.
SAN ANTONIO, para Iquique.
—El martes 17:
VILMA DAN, para Nueva York.
BENNEKIM, para Amsterdam.
—El miércoles 18:
ALMAGRO, para Tocopilla.
ANDINO, para Talal.

OCASION MAITENCILLO

Vendo últimos sitios parcelación Suc. Dunker en la mejor playa de Maitencillo (Playa Neves) vereda de concreto. Especialmente apropiado familia con niños. Agua de pozo propio en abundancia. Vea su sitio durante días festivos del dieciocho. Será atendido en el mismo terreno.

Mayores detalles:
FEDERICO DUNKER F.
Casilla 296 Fono 46870
Santiago

Emma VEJAR Z.

La hermosa y gentil candidata a Reina del Deporte, que representa al Departamento de TALAGANTE. Ocupó en el escrutinio del miércoles, el primer lugar, y los avisadores de esta página y todo TALAGANTE confían que en los próximos escrutinios mantenga este lugar de preferencia.



CUPON DE ESTIMULO 20 VOTOS

- EMMA VEJAR
- JEANNETTE HARAMBILLET
- LUCIA SALAS
- GRACIELA SILVA
- MERCEDES CORREA
- GLORIA LEGISOS
- ESTER GIESEN
- MARTA SAUL
- MIRIAM ANGULO
- MARTHA STOCKMEYER
- NANNETTE LUTECHE

Marque con una cruz a la candidata a quien adjudique este cupon.
Auspicia Artistas Unidos con su película "Hoy eres Reina", cuya premiere se hará el 15 de octubre en el Teatro Baquedano.

LIQUIDAMOS POR TERMINO DE VARIAS SECCIONES

Primera
LIQUIDACION
en
45 AÑOS

Marcos para retratos.
Espejos.
Cuadros con láminas religiosas.
Cuadros al óleo.
Acuarelas.



Saldos de cristales para arreglar vitrinas, repisas para baño, pasamanos para puertas, saldos vidrios catedrales de diferentes dibujos.

FABRICAMOS ESPEJOS EN TODOS LOS TAMAÑOS

FRENTE A LA CIA. DE GAS

EL PALACIO de ESPEJOS
VIDRIERIA AMERICANA
STO. DOMINGO 1044 - TEL. 85957

oferta

DE LA SEMANA
ARMONICA ALEMANA
"HOHNER"

LO MAS BARATO EN PLAZA



\$ 375.--

"O FADO PORTUGUEZ"
CON BOQUILLA DOBLE: 80 VOCES

Casa FIONA
UNION CENTRAL 1065 (costado T. METRO)

CREMA DE LECHUGA

Hace más Bellas
a las Reinas del
DEPORTE!



Bercovich

PIELES

MODAS

Presenta para la nueva temporada su nueva línea en

TRAJES SASTRE

Orgullo de confección y elegancia SIEMPRE nuestras mejores creaciones en abrigos y tapados de pieles de Muskra, Petit Gris, Patitas de Astrakán, Royal Mouton. Nueva en todos los colores

Créditos

Sin recargo, 10, 15 y 20 meses plazo

Casa BERCOVICH
SAN ANTONIO 37

Polvos CHELA



...hace más atractiva la belleza femenina, por eso recomendamos que toda dama cuidadosa de su cutis, complete su toilette diario con

POLVOS CHELA

siempre presente en todo tocador.

Esta es su OPORTUNIDAD!



Con
\$1.000.--

AL CONTADO

y con motivo de **Fiestas Patrias**, y durante el mes de **Septiembre**, podrán comprar **SITIOS URBANIZADOS**

POBLACIONES:

"E. MONTANER," paradero 28

"EL PINO", paradero 30

CISTERNA

Enrique Gregorio
RICHARD W. - DONOSO P.
MONEDA 856 - 5º PISO
TELÉFONOS 81414 - 81122



Comida ofrecida en WALDORF al señor Jorge Id y a la señorita Zita Sánchez Celedón, con motivo de su despedida de solteros. Asistieron, el doctor Roberto Yazigi y señora, el doctor Lautaro Schudey y señora, el doctor Humberto Lerrón, don Julio Betancourt y señora, don René Azúa, el doctor Manuel Hidalgo y la señorita Carmen Durán. Aspecto de la manifestación ofrecida a la señorita Luz Llanos y al señor Rafael Sanz, con motivo de su próximo matrimonio. La fotografía muestra una parte de los asistentes.

MATRIMONIO SILVA VALDIVIESO-GARDEWEG LEIGH.

Hoy se efectuará en la Iglesia del S. C. (Avenida El Bosque 622) el matrimonio del señor Florencio Silva Valdivieso con la señorita Emma Gardeweg Leigh. Serán padrinos por parte de la novia, el señor Fernando Gardeweg y señora, don Antonio Silva Ahumada y señora María Valdivieso de Silva. Serán testigos del matrimonio religioso, por parte de la novia, los señores Arturo Gardeweg Villegas, Luis Leigh Reyes, Roberto Navarrete Benítez, Ricardo O. Eggera, Alfredo Lapour Ojeda, Enrique Lugo Gardeweg, Fernando Gardeweg Leigh, Sady Aninat Ferrer, y por parte del novio, los señores Julio Silva Ahumada, Ercilio Sili-



SRITA. SARA MARÍA GARCÍA VILLALÓN, cuyo matrimonio con el señor Eduardo Belmar Cuevas, será bendecido hoy, privadamente, en casa de la novia.

¿CANAS?

Ocultelas y muestre una hermosa cabellera de su color natural o de un magnífico y brillante tono de moda

use

TINTURA AL ACEITE ROUX

Totalmente fabricada en EE. UU. 20 colores y tonos diferentes.

En venta en Farmacias, Perfumerías y Salones de Belleza en todo el país

Distribuidor exclusivo para Chile

N. MARTIN

ALESSANDRI 260 (ex Estado) entrepiso-Sigo.



SRITA. XIMENA CUEVAS TAULIS, cuyo matrimonio con el señor Enrique Amézaga Calmet quedará concertado hoy. Bendecirá las argollas el Pbro. don Vicente Paul.

IN MEMORIAM

DON MANUEL GALLARDO ACEVEDO

Desde muy niño tuvo que enfrentarse a la vida azarosa y mezquina.

Poco a poco fué capacitándose, devorando diarios, libros, revistas, perfoliando así un inquietante en el saber.

Constituyó su hogar radiante de felicidad, porque la comprensión, el cariño y el trabajo son puntales de engrandecimiento que abren horizontes a todos los espíritus que luchan.

El 31 sufrió persecuciones, vejámenes, por ser un decidido defensor de la política de Balmaceda. Tenía solamente 17 años.

No abandonó jamás el afán de ilustrarse: afán que lo llevó a desempeñar la función de profesor de la misma escuela en que antes fuera alumno.

Más tarde ocupó un importante puesto en la construcción del ferrocarril de Calera al norte. Pero la corrupción de cierto ingeniero le negó una apreciable suma allí ganada.

Renueva su actividad en las filas del magisterio, ensayando su bandera teñida de verdad, de pureza y de laboriosidad.

El periodismo, abierto a las grandes causas, le acarrió muchas polémicas y sinsabores políticos, porque su pluma no rendía culto a la hipocresía, ni se inclinaba ante los magnates que imperan en los pueblos chicos.

Desde su pupitre se proyectaba una actividad que agredaba el corazón y saturaba el espíritu de sus alumnos que iban actuando y arrancando a la vida misma, algo de su sangre vigorosa e inocente que sabe del dolor que amasa y del verbo que redimirá a los pueblos.

Fue chispeante en sus charlas, y una fina ironía las hacía más interesantes. Jamás temió a la insolencia que se enseñorea en las cumbres movedizas.

Sus ideas bien definidas lo pusieron a la vanguardia de los movimientos de los hombres que sienten la mordedura sangrante de la ensoberbecida injusticia.

Santiago, 8 de septiembre de 1951.

AGUA MINERAL Cachantun

Mantiene el precio de \$ 140.- por jaba de 48/2 botellas

Cajón de 24/2 botellas \$ 70.-

Nuestros distribuidores están autorizados para cargar \$ 5.- por jaba solamente a los particulares por la conducción y gastos puestos domicilio.

Toda consulta o reclamo sírvase hacerlo a la Agencia General, calle Corbea 2821, teléfono 94877.

COMIDA A DON JORGE ONFRAY.

El lunes próximo, a las 10 de la noche, en el Copper-Room del Hotel Carrera, se efectuará la comida que un grupo de escritores, actores, periodistas y amigos ofrece en honor de don Jorge Onfray Barros, con motivo de la exitosa publicación de su libro "Este día siempre".

A esta manifestación concurrirán: Subercaseaux, Chela Reyes, Luis Meléndez, Magdalena Petit, Eduardo Naveda, Pedro de la Barra, Ana González, Inés Moreno, Alberto Rodríguez, Georgina Durand, Luis Alberto Heiremanns, Hernán Letelier,

Maria Cánepa, Pedro Orths, Gabriela Cruz, Gustavo Peña Abos-Padilla, Mario Espinosa, Carlos Carrasco Guzmán, Claudio Glacón, Gregorio Labarca Garat, Eugenio Guzmán Ovalle, Teresa Hamel, Beatriz Alcáide, Esteban Cerda, Jorge di Lauro, Nieves Yanko, conde Raúl von Malakowski, Mario Naudón de la Sotta, Luis Fernández Navas, Luis Oyarzún, Jorge Edwards Valdés, Jorge Escobar Guzmán, y otras personas.

Las adhesiones pueden hacerse hasta el día lunes en la caja central del Hotel Carrera.

CONFERENCIAS, MUSICA, EXPOSICIONES.

CONFERENCIAS. — CLAUDIO SANCHEZ-ALBORNOZ. — Hoy a las 11.30, en la Sala de la Facultad de Ciencias Jurídicas, presidirá una mesa redonda sobre temas jurídicos y sociológicos.

ALBERTO CABRERA THOMAS. — Presidente del Club de Fraternidad Latino-Americana, disertará el lunes a las 18.30 horas en el Salón de Conferencias de la Universidad, sobre "Orígenes y misterio espiritual de América Latina". Auspician esta reunión el Departamento de Difusión Cultural y la Alianza de Intelectuales.

LITERARY CLUB. — Mrs. Irene Lindquist de Santa Cruz y Mr. George Little John Cook harán la primera lectura de la comedia de Christopher Fry, "The lady's not for burning", en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, el miércoles, de 14 a 18 horas.

MUSICA. — CAMILA BARI. — El martes ofrece un recital de danzas latinoamericanas en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. Hablará en esa reunión el señor Rody Zabarru.

EXPOSICIONES. — TRAIAS CABRERON. — Clacura, hoy su exposición en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

SALON FOTOGRAFICO. — Se abre el lunes en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

BLANCA PAULIN. — Inaugura el lunes en la Sala del Banco de Chile su exposición de 35 óleos. Estará abierta hasta el 13 del presente.



En un país progresista, todos saben que "el tiempo es oro" y que un buen reloj es necesario para mantenerse al ritmo de la vida moderna. Ana González, "La Desideria", aplaudida estrella de la radio chilena, dice al respecto: "En mis largos años de trabajo en la radio, he podido apreciar el valor de mi fino Reloj Suizo... No sólo por su apariencia delicada y elegante, sino por su precisión sorprendente."

"Mi Reloj Suizo es elegante...y puntual!"
—dice ANA GONZÁLEZ, "La Desideria"

¿Cuántos tipos de acero hay en su Reloj Suizo de calidad? Los relojeros de Suiza emplean más de 10 tipos diferentes de acero, con el objeto de asegurar más vida y más exactitud a su Reloj Suizo de calidad. Desde acero casi tan duro como los rubíes, para los ejes, hasta acero tan "nervioso" como el del espiral.

Sólo la habilidad de los relojeros suizos—acumulada durante más de 300 años—ha logrado que el movimiento sincronizado de tantos engranajes de la hora al mundo con tal precisión. Hora exacta da un Reloj Suizo con áncora de rubíes! Maravillosos relojes automáticos, cronógrafos, etc., sólo vienen de Suiza.

Un joyero de prestigio es quien mejor le puede aconsejar cuando quiera adquirir un Reloj Suizo fino. Su joyero no sólo tiene un variado surtido de modelos elegantes y modernos, sino que su joyería es como una clínica para su reloj. Sólo él sabe cómo ajustar, limpiar y reparar su Reloj Suizo de calidad.

El Reloj Suizo con áncora de rubíes es sinónimo de calidad

LOS FABRICANTES DE RELOJES DE SUIZA

SOLDADO DE EE. UU. HERIDO A BALA EN ALEMANIA ORIENTAL

BERLIN, 7 (UP). — El Cuartel General del Ejército de Estados Unidos informó que un soldado norteamericano fue herido a bala y herido a bala en un punto de control soviético en la frontera entre la Berlín Occidental y el Oriental.

Un testigo ocular manifestó que el soldado fue herido a bala, cuando aparentemente perdió la dirección de su coche, estrellándose contra uno de los postes que sujetan las barreras en el punto de control fronterizo del sector norteamericano de Berlín y la zona soviética de Alemania.

El anuncio del Ejército expresó que "cuando se ordenó al soldado que descendiera del auto, éste no obedeció, posiblemente debido a que estaba aturdido por el

SE REORGANIZARA GABINETE ALBANES

LONDRES, 7. — (U. P.). — El Gobierno de Albania anunció la reorganización del Gabinete, que incluye el cambio de los Ministros de Agricultura, Justicia y Gobernación. La noticia fue dada por la agencia oficial albanesa.

Gogo Nushi fue designado Vicepresidente del Consejo de Ministros.

Los cambios del Gabinete fueron aprobados por la presidencia de la Asamblea General de Albania, en una sesión celebrada ayer.

Los cambios en el Gabinete fueron aprobados por la presidencia de la Asamblea General de Albania, en una sesión celebrada ayer.

Según el anuncio del Ejército, "el soldado no actuó en forma alguna que justificara el empleo de la fuerza".

Los cambios en el Gabinete fueron aprobados por la presidencia de la Asamblea General de Albania, en una sesión celebrada ayer.

COMUNISTAS CHECOS SE ALEJARIAN DEL KREMLIN SOVIETICO

VIENA, 7. — (U. P.). — La radio checoslovaca informó hoy que se realiza un "reajuste" en el Partido Comunista de Checoslovaquia, lo que es una victoria de los "nacionalistas" sobre los partidarios del Kremlin.

El nombre más grande que falta en la nueva alineación del partido, según la radio de Praga, es el de Bedrich Geminder, subsecretario general, quien durante largo tiempo fue considerado un "vocalista" de Moscú. Otros checos conocidos como hombres de "Stalin", al parecer, han sido dejados de lado.

El cargo de secretario general ocupado por el partidario de Stalin, Rudolf Slansky, fue abolido. Josef Frank, otro hombre del "Kremlin", fue sacado del nuevo cargo de secretario político. Cadei Poliburá del partido — y ha recibido un cargo en la nueva secretaría que se ha formado.

Los círculos diplomáticos dicen que el "reajuste" al parecer significa una victoria para el Presidente, Klement Gottwald, para su yerno Alexei Cepicka, que es Ministro de Defensa, y otros "nacionalistas".

Asaltos suicidas lanzan rojos en Corea

La fuerza usarán británicos para defender a sus súbditos en el Irán

LONDRES, 7 (UP). — Gran Bretaña ha aumentado sus preparativos de emergencia en Abadán y parece estar decidida a usar la fuerza si el Gobierno iraní hace cualquier intento para expulsar de la refinería a los empleados petroleros británicos.

Funcionarios de la Cancillería dijeron que Gran Bretaña sigue guiada por su decisión de seguir en Abadán, donde está la más grande refinería de petróleo del mundo, y a proteger a su personal en contra de cualquiera interferencia.

El conflicto con la Anglo Iranian Oil Company está avanzando rápidamente a una nueva culminación, siguiendo a la decisión británica adoptada anoche, de romper totalmente las negociaciones con el Gabinete del Premier Mohamed Mossadegh.

Los mismos funcionarios dijeron en forma concluyente, que el Gobierno no negociará mientras el Premier Mossadegh encabece el gobierno iraní.

El Primer Ministro Clement Attlee convocará a una reunión de emergencia de sus Ministros, en el caso de que se produzcan nuevos acontecimientos en Irán.

ABADAN, 7 (UP). — Irán se apoderó de todos los aviones de la Anglo Iranian Oil Company. Un vocero dijo que los aviones probablemente habrían sido usados en cualquier evacuación británica de Abadán.

Fuentes británicas han informado que funcionarios iraníes que tienen hijos en las escuelas británicas han escrito a los colegios para pedirles que garanticen la protección de los niños en contra de cualquier "represalia" de parte de los niños británicos.

LA NU ABANDONO ALGUNAS POSICIONES AL SUDOESTE DE PYONGYANG EN TANTO ROJOS RECHAZARON PROPUESTA DE NU

JEFEATURA DEL OCTAVO EJERCITO EN COREA, sábado 7 (UP). — Los comunistas con un ataque suicida desmantelaron algunas posiciones al sudoeste de Pyongyang, en cuyo caso los rojos se lanzaron al ataque.

A las 8.30 de la mañana, una unidad de las Naciones Unidas marchó en ayuda de los soldados en las costas amenazadas y una hora después entró al combate contra los atacantes, mientras avanzaba hacia las costas. Después de dos horas de combate se estableció la línea defensiva.

Horas después se ordenó la retirada de las fuerzas en las costas y una hora después se reanunció el ataque suicida de los comunistas. Estos cesaron sus ataques a las 20.40 horas, después de que elementos avanzados aliados se unieron al grueso de las fuerzas.

ROJOS RECHAZARON NOTA ALIADA

TOKIO, sábado 8. — (UP). — (Por Phil Newson). — La radio comunista de Pyongyang, transmitió anoche la insinuación de que los rojos están en vísperas de rechazar la propuesta del general Matthew Ridgway de que las tropas de la Aliada de Kaesong a otro lugar.

Esfuerzos aliados convinieron en que ese rechazo insinuado aplazara por tiempo indefinido las gestiones de armisticio si es que no se las pone fin definitivamente.

Una radioemisora roja transmitió un despacho en que calificaba la nota enviada al jefe de Estado por Ridgway a los comandantes comunistas de "descartada tentativa" de culpar a los rojos de las violaciones de la neutralidad en Kaesong.

Fue la primera reacción comunista al mensaje de Ridgway y su transmisión por la radio china roja le da carácter oficial. El mensaje se publicó en la prensa roja.

EN VENTA CASAS RECIENTE CONSTRUIDAS DE LA FUNDACION ELEODORO GORMAZ Y TRANSITO ARAOZ DE GORMAZ

Esta institución de beneficencia, creada por disposición testamentaria del General DON ALBERTO GORMAZ, y cuyo objeto es facilitar la formación de propietarios de hogar entre familias de medianos recursos, anuncia a los interesados que están abiertas las inscripciones para adquirir las casas ya construidas, de su POBLACION N.º 2.

La Población N.º 2 constará de 50 casas, de las cuales 16 están en sus terminaciones. Son de 3 dormitorios, y 8 de 2 dormitorios, todas con living-comedor, baño completo, cocina, alcantarillado, agua potable, luz eléctrica, pequeña huerta y entrada de auto; todas con frente a la Avenida San Juan, pública, y salida al Puente del Camino de Puente Alto, a la altura del Puente de JUAN ENRIQUE CONCHA, a 8 kilómetros de la Plaza Baquedano, con espléndida movilidad por el P.F. CC. del Llano de Maipo, micros Estación Central-Vicuña Mackenna, Puente Alto, etc.

Planos aprobados por la Caja de la Habitación, con todos los beneficios de la Habitación Barata.

Se venden a particulares con facilidades de pago y por intermedio de Cajas de Previsión a imponentes con operación aprobada.

Desde el domingo 9 del presente, los interesados podrán visitar la Población los días festivos, de 10 a 12 horas, y de 15 a 18 horas, y los días de trabajo, de 15 a 18 horas.

También se venden sitios con plano de edificación aprobado en la Población N.º 3, colindante de la anterior.

Las Oficinas de la Fundación, calle Phillips N.º 40, 3.º piso, atienden de lunes a viernes, de 17 a 19 horas.

Papel para sólo tres días tienen diarios franceses

LA BAULE (Francia), 7. — (U. P.). — Francia posee papel de periódicos para sólo 3 días, y la situación amenaza agravarse si franceses las negociaciones con el Canadá, según Robert Murot, Ministro de Información. Declaró aquí que el problema de Francia no es sólo la cuestión de la cantidad, sino también el precio.

Explicó que si algunos periódicos de gran circulación quisieran, se les permitiría comprar su papel en el mercado libre de Escandinavia. Dijo: "Sin embargo, los precios son extremadamente altos en Escandinavia, y creo que sería una táctica equivocada a los periódicos franceses comprar a un precio que los haría rápidamente abandonar los negocios".

Agregó que la situación es tan seria, que el las negociaciones con Canadá fracasaran, Francia se quedaría sin papel, y los periódicos estarían "condenados a una muerte lenta" si se venían obligados a comprar en el mercado negro.

DESCARRILARON TREN EN FRANCIA LOS TERRORISTAS

PARIS, 7 (UP). — Un nuevo tren descarriló en la región sudoriental de Francia, mientras la policía aceleraba sus investigaciones para descubrir a los terroristas y a boteadores de los ferrocarriles.

Varias personas resultaron heridas al descarrillar tres vagones del expreso de Périgueux a Agen, entre las localidades de Versamés y Gelle.

Inmediatamente se enviaron ambulancias y médicos al sitio del accidente, pero los primeros informes señalan que ninguno de los heridos está grave.

Una hora después del accidente, se ordenó que grupos especiales de investigadores exploraran la posibilidad de un sabotaje, el que podría estar relacionado con el atentado contra el expreso de Baile a Gailas, ocurrida el último fin de semana, en la parte nororiental de Francia.

ENERGICA PROTESTA ALIADA EN BERLIN

BERLIN, 7 (UP). — La Alta Comisión Aliada occidental envió una nota de protesta a la Unión Soviética por el bloqueo de Berlín y por el bloqueo de la policía comunista de Berlín occidental hallados en el sector oriental de esta ciudad.

Los vehículos fueron confiscados por la policía Berlín Oriental en represalia por el impuesto aplicado a los vehículos procedentes del sector oriental que entraban en la parte oeste de la ciudad. El impuesto sólo fue aplicado cuatro horas.

La alta comisión aliada informó al comandante ruso de Berlín, general Vassili Chulikov, que el impuesto restrictivo y otras medidas aplicadas al comercio y tránsito procedente de Berlín occidental violan los acuerdos de Nueva York y París de 1949, en virtud de los cuales se levantó el bloqueo de Berlín.

La Comisión Aliada formuló la protesta mediante una nota en la cual previene que si los aliados no tienen libre acceso a Berlín occidental, se mantendrá la prohibición del envío de mercancías esenciales para la ejecución del plan quinquenal de Alemania oriental. Los aliados no amenazan con nuevas medidas de represalia, pero un funcionario aliado dijo que las aplicarían rápidamente contra sus deseos si los rusos no levantan las medidas restrictivas. Entre dichas medidas los aliados están como tímidas violaciones de los acuerdos internacionales:

1.— El impuesto prohibitivo a los vehículos occidentales que pasan por Alemania oriental entre Berlín y el oeste.

2.— La concesión esporádica por los rusos de permisos para exportar 17 tipos de mercancías de Berlín al oeste. Este bloqueo económico ha hecho acumular miles de toneladas de artículos en Berlín.

3.— La clausura por "reparaciones" de la esclusa de Rottensee del canal de Berlín, lo que impide la navegación de las barcas con mercancías.

PROYECTO DE SANCIONES APROBO COMISION DE NU

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 7 (U. P.). — La Comisión de Sanciones de las Naciones Unidas aprobó las partes principales del proyecto de sanciones económicas que pueden implantarse contra cualquier agresor futuro.

El plan presta gran atención a la conveniencia de compartir equitativamente los sacrificios entre las naciones participantes y garantizar a las naciones que más sufran al aplicar estas sanciones que las NU déra cuantos pasos sean necesarios para repartir equitativamente los sacrificios, en cuanto se pueda.

Como ejemplo, se cita que tales disposiciones protegerían a naciones como Indonesia y Gran Bretaña, que son las que más pierden con la prohibición de las NU de embarcar materiales estratégicos a Corea del Norte y China roja.

La única otra arma que se necesitaría para completar el armamento del "nuevo" pelotón de infantería, sería una metralladora liviana estándar.

Nuevo rifle automático construyen en Bélgica

BRAUCHAAT, Bélgica, 7. (U. P.). — Fabricantes belgas anunciaron la construcción de un nuevo rifle automático múltiple, al que llamaron el "arma de la infantería del futuro".

Funcionarios de la Compañía Nacional de Armas, de propiedad privada, efectuaron la primera demostración pública de las armas de calibre 28, en los campos de prueba del Ejército aquí, en presencia de jefes militares de Bélgica y de otras naciones del Pacto del Atlántico.

René Laux, director de la Compañía de Armas, dijo que el nuevo rifle está diseñado para reemplazar a las pistolas, carabinas, rifles, subametralladoras y rifles automáticos que actualmente se emplean en los pelotones de infantería.

La única otra arma que se necesitaría para completar el armamento del "nuevo" pelotón de infantería, sería una metralladora liviana estándar.

PESCADORES DE CHILE LLEGARON A DEFENDER TITULO DE CAMPEONES

WEDGEPORT, Nueva Escocia, 7 (U. P.). — Los pescadores de todo el mundo convergieron en la pequeña aldea de Wedgeport, en el extremo noroeste de Nueva Escocia, para el octavo torneo internacional de pesca del atún, del 12 al 18 de septiembre.

De Chile, que ostenta el título de campeón de los Estados Unidos, Perú, los escandinavos y de la Comunidad Británica, han llegado los equipos que discutirán la copa y el título.

Estos se otorgarán al equipo que logre más puntos por mayor número de libras de atún más pesado en cada día del más pesado del torneo.

Aumentarán cuota de acero de EE. UU. para Inglaterra

WASHINGTON, 7 (U. P.). — El Ministro de Hacienda británico, Hugh Cator, recibió la noticia en principio de que Estados Unidos tratará a proveer al Reino Unido entre dos millones y tres millones de toneladas de acero durante el año entrante.

Según fuente bien informada, Gettelk prometió por su parte, que el Reino Unido tratará de aumentar la producción de carbón, con el empleo de mineros italianos.

Parte de esa producción será empleada para producir presión sobre Alemania, para que aumente sus entregas de carbón.

Un vocero oficial confirmó que también se discutirán los medios de aumentar la producción de carbón, pero no quiso entrar en detalles sobre el uso de mineros italianos.

TRAGICA MUERTE...

(De la primera página)

habitaciones, rodeada por una alta muralla de piedra.

La policía no dejó entrar a nadie a la residencia.

La señora Andrew Warnod, emparentada con Jean Pierre Aumont, dijo que éste se hallaba "postrado" por el dolor.

Añadió que Aumont se encontraba en el estudio cinematográfico cuando recibió la trágica noticia. Sin tardanza tomó un automóvil, y a toda velocidad regresó a su hogar.

La sirvienta de la familia Aumont refirió a la United Press las circunstancias que rodearon la muerte de la actriz. Dijo: "Ella llenó la bañera de agua demasiado caliente. Cuando se metió en la bañera perdió el conocimiento o sufrió un ataque al corazón, y se ahogó antes de que pudiéramos socorrerla. Si hubiéramos gritado, no hubiéramos podido oírlo". Hace sólo una semana, una de las destacadas revistas de cine, francesas estaba publicando una página entera de María Montez con su esposo y hija, veraneando en la playa de Deauville. La actriz se había casado con Aumont en Hollywood, el 13 de julio de 1942, después de un rápido y apasionado noviazgo.

En la prensa francesa, la pareja era considerada como el "matrimonio más feliz en Europa".

Hace dos noches, María Montez y su esposo asistieron a la premiere de la nueva obra de Marcel Aymé "Lucienne et le Boucher", con trama de misterio, y en la que la esposa da muerte a su marido. A su regreso de Deauville, se vio a María Montez tostada por el sol y al parecer con muy buena salud.

La actriz hizo su última película hace dos años, para Artistas Unidos.

Posteriormente, el médico de la policía, Maurice Bregier, declaró que no se hará la autopsia, de modo que no se sabrá si realmente María Montez falleció a consecuencia de un ataque cardíaco o se ahogó.

Añadió que si la extinta no estaba bien de salud, la temperatura del agua de la bañera, de casi 45 grados centígrados, pudo haberle causado una falla del corazón.

También se hallaba en la residencia, al mismo tiempo que la actriz, la hermana de ésta, Teresa.

Su esposo, al verla en el lecho donde fue colocado su cuerpo, cuando los médicos de la policía comprobaron que nada podía hacerse por devolverle la vida, prorrumpió en llantos y luego gritando dijo a los médicos: "No puede estar muerta, Dios mío, no puede ser. Doctor, por favor, devuélvame la vida".

El actor francés Pierre Dux, amigo íntimo de matrimonio Aumont, que anoche había cenado con María Montez y Aumont, dijo que la actriz lucía un hermoso vestido de noche y estaba muy alegre. Añadió que ella y Aumont "se querían con locura. Era una de las parejas más felices que había conocido".

Otros amigos de la familia declararon que María Montez había sufrido de palpitaciones al corazón.

La muerte fue descubierta pocas horas antes de que los miembros de la familia se sentaran a la mesa para almorzar.

IN MEMORIAM

Con motivo del onomástico de nuestro querido deudo, doña

MARIA TOLEDO DE ARZUVE

Se oficiará una misa por el alma de doña Toledo, el domingo 9 de septiembre, a las 10 horas, en la Iglesia de San Francisco.

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañarnos en los funerales de nuestro querido y inolvidable deudo, doña

JULIA IBARRA vda. de GONZALEZ

Como, asimismo, a todas aquellas que enviaron ofrendas florales manifestaron, en cualquier forma, su condolencia.

Sigo. 6-IX-51.

La familia.

IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de nuestra querida hija y hermana, señorita Nelly Bórquez Collao, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma el domingo 9 de septiembre, a las 10 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores (Carrascal), a las 9.30 A.M.

Se invita a nuestros parientes y amigos a este acto.

La familia.

LEA REVISTA

Visión

REDACTADA EN NUEVA YORK

Política Internacional
Arte - Ciencia
Economía - Libros
Deportes - Cine.

Edición quincenal

Ejemplar: \$ 15.-

ROL DE LINEAS AEREAS Y POSTACIONES

LEY 8,121

(Empezará a regir el 1.º de Enero de 1952)

		AVALUO		
		5%	10%	TOTAL
1	Cable West Coast; Línea Aérea y Subt.	\$ 134.000	\$ 29.900	\$ 163.900
2	Cia. Telégrafo Comercial; Línea Aérea y Subt.	—	172.900	172.900
3	Cia. Teléfonos de Chile; Línea Aérea y Subt.	313.359.900	46.627.600	360.187.500
4	All América Cable; Línea Aérea y Subt.	12.000	37.900	49.900
5-8	Cia. Chilena Elect. Ltda.; Línea Aérea y Subt.	109.912.800	33.337.500	143.250.300
6	Emp. Nac. Transp. Col. S. A.; Línea Aérea y Subt.	12.934.800	7.834.400	20.769.200
7	Cia. Consumid. Gas Stgo.; Cañerías Subt.	218.000.000	—	218.000.000
9	FF. CC. Elect. Stgo. Oeste; Línea Aérea y Subt.	219.100	39.600	308.700
10	Soc. FF. CC. Llano Maipo; Línea Aérea y Subt.	960.000	30.000	1.020.000
12	Soc. Fca. Cemento El Melón; Línea Aérea y Subt.	295.200	—	295.200
13	Cia. Chilena de Electricidad; Línea Aérea y Subt.	156.000	—	156.000
14	Cons. Nac. Prod. de Aves S. A.; Línea Aérea y Subt.	131.600	—	131.600
15	Cia. Salitre Tarapacá y Antofagasta; Línea Aérea y Subt.	200.400	—	200.400
16	Vélez y Smaniego; Línea Aérea y Subt.	105.000	—	105.000
17	Central de Leche Chile S. A.; Línea Aérea y Subt.	817.000	—	817.000
18	S. A. Yatur; Línea Aérea y Subt.	160.000	—	160.000
20	Soc. Suc. Miguel Zaror e Hijo; Línea Aérea y Subt.	194.000	—	194.000
21	Molino La Estampa S. A.; Línea Aérea y Subt.	72.000	—	72.000
22	Shell Mex Chile Ltda.; Línea Aérea y Subt.	120.600	—	120.600
23	Lacáñara, Bozo y Cia. Ltda.; Línea Aérea y Subt.	106.800	—	106.800
26	Sociedad El Tattersall; Línea Aérea y Subt.	80.000	—	80.000
27	G. Laros y Cia. Ltda.; Línea Aérea y Subt.	63.000	—	63.000
28	Renta Urbana Pisco Matte; Tunnell Ahumada - Merced ...	145.200	—	145.200
29	Cons. Nac. Prod. de Aves S. A.; Línea Aérea y Subt.	91.400	—	91.400
Incl.	Cia. Frutera Sud Americana; Línea Aérea y Subt.	98.000	—	98.000
Incl.	Transradio Chilena; Línea Aérea y Subt.	105.300	215.900	321.200

ENRIQUE MOREL LESLIE,
INGENIERO DE ZONA,
por el Administrador.

Publicado en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de Hacienda N.º 8585, de 1950, y en la Ley N.º 4174 (Art. 11).

EL TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO



Y DESPUES DEL OPTICA

Humada

PARA SU VISTA!

Exacta elección de su Receta.
Modelos adecuados a su rostro.

ROTTER y KRAUSS Ltda.
AHUMADA 324

GRATIFICACION

Libreta de matrimonio, certificado de nacimiento y fecha papiloscópica de un niño, se ruega devolverla a:

AGUSTINAS 608
TELEFONO 35972

CHIRIMOYAS Y PALTAS

MIGUEL JANER
BODEGA N.º 70
FERIA MUNICIPAL
FONO: 74494.

COMPRE UN SITIO

CON SOLO \$ 9.500.— AL CONTADO

y saldo en 30 cuotas mensuales.

UBICACION: en San Bernardo, a 2 cuadras de la plaza, en Arturo Prat esquina Maipú, a 20 minutos de Santiago. Buses y autobuses.

CARACTERISTICAS: calles y aceras pavimentadas. Árboles de sombra. Luz, agua y alcantarillado.

LA OFICINA ATENDERA HOY SABADO EN EL TERRENO, DE 3 A 6 P. M., Y MAÑANA DOMINGO DE 10 A 1 Y DE 3 A 6.

CARLOS OSSANDON G.

SECCION PROPIEDADES

— NUEVA YORK 25 —

IN MEMORIAM



Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de nuestra querida hija y hermana, señorita Nelly Bórquez Collao, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma el domingo 9 de septiembre, a las 10 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores (Carrascal), a las 9.30 A.M.

Se invita a nuestros parientes y amigos a este acto.

La familia.

¿Funerales?

Arco

Forlivesi

SERIEDAD
EFICIENCIA
MENENDEZ y ROSENDE

49 naciones firmarán hoy la paz con Japón

SOLO RUSIA, CHECOESLOVAQUIA Y POLONIA NO HAN NOTIFICADO SU APROBACION A ESTE TRATADO

LO RATIFICARÁN EN REUNION DE LAS DIEZ HORAS

SAN FRANCISCO, 7. (U. P.).— La Secretaría General de la conferencia del tratado de paz con Japón, anunció que 49 naciones firmarán el tratado. Solo Rusia, Polonia y Checoslovaquia, han dejado de notificar que lo harán.

El portavoz del Departamento de Estado dijo que se esperaba que el tratado se firmara en la plenaria, que comenzará mañana a las 10 horas.

SAN FRANCISCO, 7 (U. P.).— Por DONALD GONZALEZ.— La conferencia del tratado de paz con Japón, abrió el día de hoy, el tercer día de debate, que se espera sea el último de discusiones de los delegados. Se espera que todos los delegados hayan terminado sus discusiones antes del fin de las sesiones de este tercer día. Tienen tiempo reservado para hablar 21 naciones.

Indonesia, que anunció que no firmaría, y Filipinas que también ha mostrado algún descontento con las estipulaciones del tratado, tenían turno para hablar esta mañana.

El delegado principal ruso, el Vicepresidente de Relaciones Exteriores Andrei Gromyko, fue de los primeros en llegar a San Francisco Opera House. Con su delegación llegó ocho minutos antes de la hora señalada para la apertura de la sesión.

El viaje desde la finca que ocupan temporalmente en las afueras, lo hicieron sin novedad, a pesar de los informes sobre el accidente automovilístico que ocurrió contra ellos en el viaje a la ciudad de la delegación de Checoslovaquia, la doctora Gertruda Sekaninova Cakrotova, llegó vestida con un elegante traje azul, y a su llegada los diarios matutinos y charló cordialmente con varios funcionarios norteamericanos.

El delegado sirio El Khouri, apoyó las manifestaciones hechas con las reservas de algunas partes del tratado por el Egipto y pidió que conste en el acta. Igual hizo el delegado de Arabia, Assad el Paqhi, quien, además, rindió tributo a John Foster Dulles y a los otros autores del tratado, por la lenidad mostrada.

El delegado de Uruguay, doctor José Mora, dijo que su gobierno tuvo plena coacción de estudiar los documentos distribuidos en los meses pasados y gracias a este procedimiento pudo formularse un tratado satisfactorio. Agregó que el actual proyecto de tratado abarca los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Anunció que Uruguay firmará el tratado.

El Embajador de Venezuela en Estados Unidos, Antonio Martín Araujo, dijo que el proyecto "no es perfecto", pero que su país lo firmará, porque "sus autores procedieron de buena fe". J. Eduardo Valenzuela, dijo que venía a representar a Honduras y a firmar el tratado.

Guillermo Sevilla Sacasa, en

representación de Nicaragua, dijo que el panorama de hoy ofrece un espectáculo sin precedentes en la firma del tratado de paz.

Sevilla Sacasa contestó detalladamente las objeciones del bloque soviético a varias partes del tratado. Sobre la participación de la China comunista dijo: "Nada podría ser más absurdo que ofrecer la participación a un gobierno condenado por las Naciones Unidas".

El Ministro de Relaciones Exteriores de Canadá, Lester Pearson, atacó la táctica obstruccionista de los delegados comunistas, y dijo que el documento "es un buen tratado" y que Canadá lo firmará. Dijo que el tratado reducirá a una "acción pacífica" las palabras "pacíficas". Agregó que el tratado es realmente de "reconciliación con el pueblo japonés" y espera que permita al Japón tener una economía próspera.

El delegado de Indonesia, Ahmad Subardjo, dijo que su gobierno deliberó mucho antes de decidir enviar una delegación. Agregó que aunque su gobierno no está de acuerdo con todas las estipulaciones del tratado, ve en la conferencia un esfuerzo para traer la paz al "mundo en general" y a Asia en particular.

Declaró que "no puede haber paz en el Pacífico" sin una Indonesia estable política y económicamente. Agregó que su reclamación de indemnización de guerra al Japón no pretendía imponer sacrificios, pero que tiene que hacer constar que la culpa de la destrucción de Indonesia es de la ocupación japonesa.

El Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Filipinas, Carlos Romulo, anunció que firmará el tratado, pero con "ciertas aprehensiones", y reservándose el derecho a negociar el más amplio acuerdo de reparaciones con Tokio que ha sido establecido por el pacto.

Hugh Legallais, de Luxemburgo, apoyó también el tratado y cree que con el Japón entrará en un nuevo período de paz, progreso y prosperidad.

Al Gola Ardalan de Irán, anunció que lo firmará, porque aunque no es perfecto, se basa en la reconciliación y no en la venganza.

El delegado del Perú, Fernando Berckemeyer, dijo que su país está satisfecho de la redacción del tratado. Reiteró que es un instrumento de reconciliación y no de venganza, y dijo que siente un precedente y será el modelo futuro de los tratados de paz.

El Embajador de Brasil, Carlos Martins, declaró que el estado de guerra entre Brasil y Japón se declaró de acuerdo con el tratado panamericano; "pero ya no existe la situación de guerra". Dijo: "El Japón ha dado seguridades de que está dispuesto a vivir en paz con el resto del mundo, y el Brasil está dispuesto a firmar el tratado".

El delegado de Guatemala, Eduardo Castillo, dijo que su país viene con el deseo de cooperar en la lucha por un mundo mejor, pues siempre ha estado interesado en establecer la democracia. Declaró que Guatemala aprecia los aspectos



DELEGADO RUSO A LA FIRMA DEL TRATADO DE PAZ CON EL JAPON. — NUEVA YORK. — Andrei Gromyko (centro), Vicepresidente de Relaciones Exteriores de los Soviets, se dirige al tren que lo llevó a San Francisco de California. Gromyko representará a Rusia Soviética en la firma del tratado de paz con el Japón, el 8 de septiembre. Se sabe que los soviéticos presentarán objeciones al tratado y tratarán de obstaculizar su firma. — (FOTO ACME).

POLICIA PROTEGIO A GROMYKO ANTE AMENAZAS DE ATENTADO

SAN FRANCISCO, 7. (U. P.)

Una fuerte escolta policíaca acompañó a la delegación rusa desde su residencia hasta el San Francisco Opera House, donde se celebra la conferencia del tratado de paz con Japón, a consecuencia de un informe que recibió la policía de que los rusos blancos intentarían contra la vida del jefe de la delegación Andrei Gromyko, y de los otros miembros del grupo.

El informe decía que los rusos blancos proyectaban provocar un choque de un camión de cerveza con el coche de los delegados rusos en la autopista de Bayshore, durante el viaje desde el vecino Hillsborough, donde ocupan una lujosa mansión, hasta la Opera House, donde se celebra la conferencia.

La delegación llegó al Opera sin incidentes minutos antes de la hora señalada para la apertura, después de un viaje rápido desde la mansión. El viaje se hizo con dos automóviles de la policía delante, cuatro motocicletas de la policía a los lados del coche ruso y otro coche cerrando la marcha.

La policía dijo que la información del complot del sargento Otto Schram, de la oficina de Redwood City, de la patrulla de carreteras de California, quien dijo que recibió la noticia por teléfono de un hombre que dijo ser el agente federal de investigación H. W. Baker. La Oficina Federal aquí y en Washington, aunque confirmó que hay tal agente, se negó a hacer comentario alguno.

Se informó que rusos blancos proyectaban chocarle el automóvil

La caravana automovilística

teriores de Liberia, Gabriel Dennis, dijo que aunque Liberia está de acuerdo con la posición de la Liga Árabe sobre la autodeterminación de los pueblos en los territorios japoneses, su país apoyará a Estados Unidos.

El doctor Charles Malik, Ministro Plenipotenciario del Líbano, dijo que su país firmará el tratado de paz. Agregó que el conflicto coreano ha revelado la importancia del poderío japonés como fuerza de equilibrio para la paz en Asia, mientras la posición de China no se aclare, es necesario un Japón fuerte.

El delegado de Etiopía, en México, declaró que el tratado que firmará su país "pone fin a la agresión que comenzó hace veinte años, y más tarde se extendió a mi país y toda Europa". Expresó que, a pesar de todo el terror de la guerra, "no debemos traicionar a los que lucharon contra un pueblo que ha cambiado la senda que había seguido".

Tran Van Huu, Primer Ministro de Vietnam, dijo que su país ha sufrido problemas de guerra, pero que el deseo de vivir en paz es más fuerte que el odio a la ocupación japonesa, pero que como asiático se alegraba de las cláusulas del tratado con Japón, porque le da a esta nación asiática la oportunidad de reconstruirse. Agregó que esperaba que los japoneses cooperaran en el orden mundial y solidaridad asiática, y que los pueblos asiáticos no deben depender de los occidentales para vivir de su propio trabajo.

Stefan Wierbowski, Subsecretario de Estado de Polonia, dijo que el país que sufrió más con la guerra del Pacífico no está presente en la conferencia, y que el Gobierno popular chino, que es el legítimo de ese país, no ha podido asistir, debido a que Estados Unidos se negó a invitarlo. El delegado polaco dijo que "extraños" los métodos usados para negociar el tratado de paz con Japón.

El último orador de la sesión fue Hipólito Jesús Paz, delegado de Argentina, que dijo que el tratado será "un instrumento apto para el desdoblamiento del pueblo japonés", y que su delegación está persuadida de que el "mejoramiento" del nivel de vida de los seres humanos por la justicia social, es la mejor manera de asegurar su modo de vivir democrático, pues la miseria provocada por condiciones económicas adversas es la que arroja a los pueblos en los brazos de filosofías de desesperación.

Dijo también que la delegación argentina debía constancia "de sus inalienables derechos al sector antártico argentino, comprendido entre el 25 y 74 grados longitud oeste, al sur del paralelo 60, además de las islas Georgias y Sandwich del Sur", por ser "parte integrante del territorio nacional de la República Argentina".

La conferencia se levantó a las 5.50 P. M., para reanudar a las 8 de la noche, hora del Pacifico, en que el Primer Ministro japonés, Shigeru Yoshida, pronunciará su discurso.

El Ministro de Relaciones Ex-

GROMYKO REHUSO MIRAR UN MAPA DE UNION SOVIETICA

SAN FRANCISCO, 7. (U. P.).— El representante republicano O. K. Armstrong se acercó anoche al representante de Rusia, Andrei A. Gromyko, durante la conferencia del tratado de paz con Japón.

Armstrong llevaba un mapa y le preguntó a Gromyko si le agradaría verlo.

"Encantado", replicó el ruso. Se inclinó para mirar el mapa y después violentamente lo cerró y lo lanzó a la distancia. Se trataba de un mapa de la Unión Soviética y Armstrong dijo que mostraba la ubicación de todos los campos de trabajo esclavo en Rusia.

GOBIERNO PERUANO NO HA CONTESTADO QUEJA ECUATORIANA

LIMA 7. (U. P.).— La Cancillería y los departamentos oficiales han continuado sin ofrecer comentarios en torno a la información de ayer procedente de Quito dando cuenta de la denuncia del Gobierno ecuatoriano de que un submarino peruano había penetrado en aguas territoriales en el Golfo de Guayaquil.

Sólo los titulares de los diarios sobre las noticias de Quito dan la tónica de la reacción peruana y esa denuncia. "El Comercio" emplea un titular alocuto: "La denuncia de la presencia de submarinos peruanos cerca de Guayaquil". "La Prensa", en un recuadro, a dos columnas, dice: "Ecuador crea un nuevo cuento: ahora es un submarino peruano".

La primera noticia del complot llegó a los rusos en su residencia de Hillsborough, en las primeras horas de esta mañana, por medio de un agente de seguridad del Departamento de Estado, quien habló con un tal "mister Petrov" que parecía estar encargado de la seguridad de la delegación soviética.

Al terminarse la sesión de hoy la policía mantuvo alejados a los periodistas y fotógrafos, mientras Gromyko se dirigía a su automóvil. El viaje de regreso a Hillsborough se hizo con la misma fuerte escolta que antes.

Entretanto, el líder ruso blanco de San Francisco, S. Pavloff, se rió de los rumores del complot contra Gromyko e insistió que eran de inspiración comunista. Pavloff, redactor del periódico "Diario de Vida Rusa", y miembro activo de la organización clandestina rusa antisoviética "NTS", dijo: "No queremos ingerirnos en la vida de un gobierno pacífico pues somos ciudadanos leales. Gromyko es sólo un sicario. El hecho de librarnos de él no afectaría al régimen soviético. Hay millares que pueden reemplazarle. Si se tratara de Stalin sería diferente. Creo que se trata de alguna provocación comunista. Quien dice que esto es una muestra del imperialismo norteamericano. Después podrán pedir que se suprima toda actividad antirusa en este país. La única manera que podremos lograr la paz de este mundo, es mediante una revolución nacional en Rusia. El momento adecuado es ahora".

Pavloff reveló los planes para hacer una manifestación de protesta contra Gromyko en la sesión nocturna de la conferencia.

INDIOS SUBLEVADOS EN PUEBLO DE UTAH, E. U.

SALT LAKE CITY (Utah), 7 (U. P.).— La patrulla caminera ordenó hoy a todos los guardias posibles que vayan al extremo suroeste de Utah para "sofocar" a un grupo de indios sublevados.

Informes fragmentarios de la zona remota—cerca de "Cuatro Minutos", en donde se juntan las fronteras de los Estados de Utah, Nuevo México, Arizona y Colorado—dijeron que los indios "están completamente desatados".

Las autoridades han dicho que el jefe de patrulla, Meritt Rogers, del condado de San Juan, fue a Bluff, más o menos veinte millas al sur del centro minero de uranio de Blanding, en las primeras horas de la mañana de hoy, con el fin de restaurar el orden. Pero un miembro de la patrulla dijo que fueron "echa-

dos del pueblo". Joe Dunder, director de seguridad del Estado, partió en avión desde Salt Lake City para dirigir la restauración del orden. Ordenó a las policías de Provo, Salt Lake City y Price Centre que "se dirigieran al punto del desorden en sus automóviles lo más rápidamente posible".

YOSHIDA RATIFICO ANOCHE EL TRATADO

SAN FRANCISCO, 8. (U. P.).— El Primer Ministro japonés Shigeru Yoshida, al iniciarse la sesión nocturna de la conferencia del tratado de paz con Japón, dijo ante los representantes de las 49 naciones que asisten a la conferencia, que lamentaba la agresión que su patria había llevado a cabo en el Extremo Oriente.

"Con sentimiento y pena", dijo Yoshida, "recordamos la parte desmembrada por el viejo Japón en esta catastrófica experiencia humana".

El discurso de Yoshida es el primer hecho por los japoneses ante una asamblea mundial desde 1932 en que Japón se separó de la Liga de Naciones. En el mismo dijo que el tratado que se firmará mañana era "correcto y generoso" y agregó: "Os aseguro el absoluto apoyo de mi nación".

Yoshida sólo habló unos minutos después que el Secretario General anunció que 49 naciones firmarán el tratado en una ceremonia histórica que tendrá lugar mañana a las 10 de la mañana. Sólo Polonia, Rusia y Checoslovaquia han dejado de notificar que firmarán el tratado, en una remota posibilidad de que se decidan a firmarlo.

Stefan Wierbowski, Subsecretario de Estado de Polonia, dijo a la Unión Prensa que los comunistas podrían reconsiderar la decisión si Estados Unidos hiciera lo que calificó de "concesiones menores".

Aun cuando Yoshida habla inglés impecablemente, leyó su discurso en japonés. Los puntos principales del mismo eran:

Primero.— Japón acepta el tratado. Segundo.— Es correcto y generoso y tendrá el absoluto apoyo de Japón. Tercero.— Aun cuando Japón está dispuesto a aceptarlo, en el tratado existen puntos que producen "dolor y angustia".

Cuarto.— Japón a Japón de las islas Ryukyu y Bonin, pero el Japón espera que se devuelvan al Gobierno japonés en un "futuro no distante". Quinto.— Rusia está ocupando "sin autorización" las islas Habomai y Shikotan, en las afueras de la metrópoli de Hokkaido. Sexto.— Japón lamenta que la "desunión" impidiera a China encontrarse presente y lamenta que no haya ocurrido India y Birmania. Séptimo.— Japón es incapaz de convertirse en una amenaza militar "y no tiene intenciones" de hacerlo. Por lo tanto Japón firmará un pacto defensivo con Estados Unidos que garantice la seguridad de Japón.

Cuando Yoshida subió al estrado a pronunciar su discurso fue ovacionado por los delegados.

DETERROTA COMUNISTA. SAN FRANCISCO, 7. (U. P.).— La conferencia del tratado de paz con Japón acordó por la votación de 41 a 1, terminar el debate a las 11 P. M., hora del Pacifico, permitiendo sólo 30 minutos a cada orador.

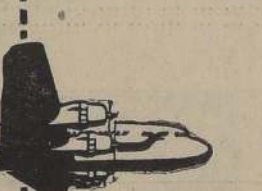
La moción para terminar el debate fue presentada por el delegado de Ceilán y apoyado por el delegado de Cuba. Sólo el delegado de Checoslovaquia votó en contra. La votación acordó después de un intercambio entre el delegado soviético Andrei Gromyko y el Secretario de Estado Dean Acheson, quien está en la Presidencia.

Gromyko había preguntado si se pondría en votación las enmiendas sometidas por la Unión Soviética. Acheson contestó que estaba a votación únicamente la moción de Ceilán. Agregó que se había pronunciado sobre las enmiendas soviéticas.

Gromyko preguntó, entonces, si se aprobaba la moción de Ceilán, al indicar que no le permitía insistir en la votación de las enmiendas soviéticas. Declaró que las reglas de procedimiento prohibiendo las enmiendas, constituyen "una maniobra" para obligar a los países a aceptar sin intercambio de ideas el tratado anglo-norteamericano. Preguntó: "¿Es esto sólo un procedimiento vacío para que suabamos las británicas y norteamericanas? La Unión Soviética no está dispuesta a seguir este curso".

GRETA GARBO VUELVE A FILMAR PELICULAS. HOLLYWOOD, 7. (U. P.).— Greta Garbo informó que está confiriendo con la Metro Goldwyn Mayer, acerca de su papel en la próxima película "Carolina", melodrama romántico que servirá para su regreso a Hollywood.

Viaje mejor



Vuele por SAS

PARIS-ROMA LISBOA - MADRID - GINEBRA ZURICH - FRANCFORT - LONDRES



SCANDINAVIAN AIRLINES SYSTEM Consulte a su agente de turismo o a la CIA, DISTRIBUIDORA NACIONAL Aguilas 1343 - Telefono 86292 - Santiago



DOMINGO 9 DE SEPTIEMBRE, A LAS 11 DE LA MAÑANA TEATRO VALENCIA PLAZA CHACABUCO CON SANTA LAURA Las más alegres y generosas funciones para niños CINE—FLOR HERNANDEZ Y SUS GUITARRAS—TONY "NUGGET". CONCURSOS Y REGALOS DE JUGUETES Y ARTICULOS DE GRAN UTILIDAD PARA NIÑOS Y NIÑAS. Relojes pulsera suizos — Lapiceras fuente "Columbus" — Monopatines — Xilofonos — Escopetas de aire — Muñecas — Coches-cuna — Caballos con resorte — Caramelos ámbraso y mil regalos más. ENTRADA: UNA CAJA VACIA DE BETUN NUGGET DE CUALQUIER TAMAÑO. La función empieza a las 11 de la mañana. ¡Llegue temprano!

COSECHE MAS TRIGO, CEBADA, ARROZ, etc. MATE LAS MALEZAS HERBICIDA fumisec A BASE DE 2-4-D. WESSEL DUVAL Y CIA. ALAMEDA ESQ SERRANO-FONO 81931

Autorizado por Decreto N.º 2,662, de fecha 27 de Julio de 1937, y modificado por Decretos N.º 3,230 y N.º 1,111, de fechas 16 de Octubre de 1940 y 14 de Abril de 1941.

CENTRAL DE LECHE "CHILE" S. A.

CAPITAL
 Autorizado \$ 21.200.000.
 Suscrito 21.200.000.
 Pagado 21.200.000.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1951

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.º DE JULIO DE 1950 Y EL 30 DE JUNIO DE 1951

ACTIVO

	COSTOS	AMORTIZACIONES	TOTAL	VALOR AL 30 DE JUNIO DE 1951
1.—ACTIVO INMOVILIZADO				
a) Bienes Raíces	\$ 50.454.582,52			\$ 50.454.582,52
b) Maquinarias	35.004.243,46			
Ejercicios Anteriores		\$ 8.430.901,69		
Presente Ejercicio		1.750.212,15	\$ 10.181.113,84	24.833.129,62
c) Instalaciones	5.382.583,28			
Ejercicios Anteriores		\$ 3.850.764,18		
Presente Ejercicio		538.258,31	4.389.022,49	993.560,79
d) Enseres, Muebles y Útiles	5.809.211,33			
Ejercicios Anteriores		\$ 3.959.760,01		
Presente Ejercicio		561.255,87	4.521.015,88	1.288.195,45
e) Elementos de Transportes	8.912.231,65			
Ejercicios Anteriores		\$ 6.731.497,73		
Presente Ejercicio		571.490,48	7.302.988,21	1.609.243,44
f) Maquinarias e Implementos	2.562.160,50			
Ejercicios Anteriores		\$ 1.900.325,48		
Presente Ejercicio		256.216,06	2.156.541,53	405.618,97
	\$ 108.125.012,74		\$ 28.550.681,85	\$ 79.574.330,79
g) Participación Otras Sociedades				9.040.500,—
				\$ 88.614.830,79
2.—ACTIVO REALIZABLE				
a) Compañías Asociadas; Deuda en Cta. Cte.			\$ 2.504.312,78	
b) Mercaderías y Materiales Varios				
Envases	\$ 8.497.654,03			
Productos Comprados	504.792,—			
Existencia Mantequilla Argentina	66.712.452,30			
Productos Elaborados (existencia mantequilla Central, Quesos, etc.)	8.358.317,47			
Bodega (Materiales, productos químicos e implementos)	10.581.347,80			
Importaciones mercaderías en Tránsito	6.880.232,38			
Anticipos al Personal	743.217,14		100.278.013,12	
c) Valores Mobiliarios				
Acciones y Bonos			42.000,—	
d) Deudores Varios				
Cuenta Corriente	\$ 11.755.079,58			
Contratos por Construcciones y Reparaciones	364.216,64		12.119.296,22	
Documentos por Cobrar			1.573.914,89	\$ 116.517.537,01
ACTIVO DISPONIBLE				
a) Caja			\$ 2.854.655,51	
b) Bancos			440.622,18	3.295.277,69
ACTIVO TRANSITORIO				
a) Operaciones Diferidas				406.382,31
SUMAS IGUALES				\$ 208.834.027,80

PASIVO

1.—CAPITAL Y RESERVAS			
a) Capital suscrito dividido en 212.000 acciones de \$ 100.— cada una	\$ 21.200.000,—		
b) Reserva Legal	2.321.055,45		
c) Revalorización Bienes Raíces	28.244.059,48		
d) Reserva para Ampliación Planta y renovación maquinarias y camiones	20.623.641,39		
e) Fondo para Eventualidades	571.718,03	\$ 72.960,00	
2.—PASIVO EXIGIBLE			
1.—A Largo Plazo:			
a) Caja Seguro Obligatorio	\$ 7.569.934,10		
b) Deuda Supremo Gobierno	11.000.000,—	\$ 18.569.934,10	
2.—A Corto Plazo:			
Acreedores Varios:			
a) Bancos, avance en Ctas. Gues.	\$ 5.435.983,73		
b) Remitentes a Pagar	7.533.742,79		
c) Acreedores Varios	52.686.226,51		
d) Retenciones y Varios al Personal	1.270.359,05		
e) Documentos a Pagar	33.677.679,70	100.603.991,78	119.173,00
3.—PASIVO TRANSITORIO			
a) Compañías Asociadas	\$ 451.558,69		
b) Provisiones para Participación Sindicato Operarios, Contribuciones, Gratificaciones, Remuneraciones al Directorio	4.470.094,98		
c) Provisiones para Impuestos	1.825.670,—		6.847,32
4.—GANANCIAS Y PERDIDAS			
SUMAS IGUALES			\$ 208.834.027,80

CUENTAS DE ORDEN

a) Acciones del Directorio	\$ 140.000,—	a) Garantías del Directorio	\$ 140.000,—
b) Pólizas de Seguros	69.128.000,—	b) Seguros Vigentes	69.128.000,—
c) Documentos Descontados	1.306.954,68	c) Responsabilidad sobre Documentos Descontados	1.306.954,68
d) Bonos Municipalidad Valparaíso	60.000,—	d) Bonos en Custodia	60.000,—
	\$ 70.634.954,68		\$ 70.634.954,68

PERDIDAS Y GANANCIAS

1.—AMORTIZACIONES Y CASTIGOS	\$ 5.115.199,45	1.—CUENTAS DE PRODUCTOS Y ELABORACION:	
2.—MATERIA PRIMA:		a) Productos Ventas Santiago	\$ 326.591.682,53
a) Planta Santiago	\$ 222.090.799,—	b) Producto Ventas Sucursales	13.048.229,22
b) Sucursales	10.334.951,25	c) Planta Hielo Seco y Gas Carbónico	1.232.262,72
	232.425.750,25		\$ 340.872,11
3.—GASTOS DE EXPLOTACION:		2.—ENTRADAS VARIAS:	
a) Planta Santiago	\$ 36.907.339,61	a) Planta Santiago	\$ 2.661.591,68
b) Sucursales	1.585.918,15	b) Sucursales	37.620,66
	38.493.257,76		2.699,24
4.—GASTOS DE DISTRIBUCION:		3.—COMPANIAS ASOCIADAS:	
a) Planta Santiago	\$ 36.342.712,43	Participación sobre Utilidades:	
b) Sucursales	256.444,54	a) Planta Concepción	\$ 842.387,22
	36.599.156,97	b) Planta Temuco	153.074,48
5.—GASTOS DE ADMINISTRACION:		c) Planta Valdivia	151.394,87
a) Planta Santiago	\$ 17.974.086,76		1.146,58
b) Sucursales	693.721,86		
	18.667.808,62		
6.—PATENTES E IMPUESTOS:		SUMAS IGUALES	\$ 344.718.243,38
a) Planta Santiago	\$ 2.239.584,93		
b) Sucursales	28.987,24		
	2.268.572,17		
7.—SEGUROS	657.971,01		
8.—PARTICIPACION A CONSEJEROS:			
a) Asignación al Directorio por Asistencia al Consejo	\$ 130.500,—		
b) Participación a los señores Consejeros, de acuerdo con el artículo N.º 22 de los Estatutos	307.723,25		
	438.223,25		
UTILIDAD EN EL EJERCICIO	9.852.303,90		
SUMAS IGUALES	\$ 344.718.243,38		

Certifico haber revisado las operaciones comerciales efectuadas por la Central de Leche "CHILE" S. A. en el periodo 1.º de Julio de 1950 al 30 de Junio de 1951; así como también el movimiento anual y Balances de las Compañías Asociadas, cuyos resultados involucra el presente Ejercicio.

Los controles que permanentemente se han efectuando, me permiten declarar que este Balance refleja fielmente la situación de la Empresa al 30 de Junio de 1951.

SANTIAGO, 2 de Agosto de 1951.

EDUARDO PALMA QUINTANA
AUDITOR

CENTRAL DE LECHE "CHILE" S. A.

OSCAR ASTRAIN ELIZALDE
Contador General (R. N. C. N.º 6919).

JOSE MARTIN MANTEROLA DE FERARI
GERENTE GENERAL.

Certificamos haber confrontado los saldos del Libro Mayor con el presente Balance, encontrándolos conformes.

MIGUEL MUNIZAGA MOSSINO
Inspector de Cuentas

ENRIQUE SOISSA BATIFOULIE
Inspector de Cuentas.

Dos vencedores y héroes del «Annapurna» llegan el lunes

EN UN SOLO PROGRAMA: SANTIAGO-FERRO Y AUDAX-IBERIA

JUEGAN esta TARDE EN EL ESTADIO DE AV. INDEPENDENCIA

Con un programa doble que se realizará en la cancha de Independencia, comenzará esta tarde una nueva fecha del campeonato profesional de fútbol de la División de Honor.

A las 14 horas se iniciará el espectáculo con el encuentro entre Santiago Morning y Ferro Carril.

Los "bohemios" buscarán afianzar la victoria a objeto de amagar nuevamente el primer puesto, actualmente en poder de Colo Colo. A su vez, "Ferro" quiere obtener un nuevo triunfo sobre Magallanes, que desea ganar terreno y apartarse de los lugares de retroguardia.

La constitución de los equipos deberá ser la siguiente:

SANTIAGO MORNING: Expósito, Grilli y Wirth; Meneses, Pacheco y Villanueva; De Lucena, Hormazabal, Aguilera, García y Díaz.

FERRO CARRIL: Zamorano y Garrido; Lora, Clement y Huerta; Barahona, Villalobos, González, H. Díaz y N. Díaz.

En el partido de fondo, Audax Italiano alternará con el Iberia en un match que ha despertado interés, ya que si vence el cuadro italiano pasará a ocupar el primer puesto en la tabla de posiciones, ya que marcha separado a un escaso punto del líder que es Colo Colo. Audax se ha visto bien durante la semana, y sus adictos tienen plena confianza en que saldrá airoso del compromiso. Sin embargo, Iberia no es un contendiente fácil. Con su estricto sistema defensivo y sus plantamientos de juego, a veces desconcertantes es, como todos lo saben, un elenco al que cuesta doblegar, y que suele

Green no quiere seguir de colista

Por la 16.ª fecha del campeonato profesional de fútbol se mediará mañana, en el Estadio de Santa Laura, los conjuntos superiores de Unión Española (16 puntos) con Green Cross (8 puntos).

Por la ubicación que ocupan y la campaña cumplida hasta ahora, aparece a simple vista con mayor opción el equipo de la entidad de la línea. Green Cross está ubicado en el último lugar de la tabla, y ni aún así puede la Unión estar adelantando la victoria ni agrediendo los 2 puntos. En la cancha se producen las sorpresas, y ésta será una grande

si la satisfacción pertenece a los albirverdes, que no han descuidado su preparación, porque a toda costa quieren salir de la incómoda posición. Mañana derrocharán energías en procura de una conquista, que mucho necesitan. Por esta razón, los rojos no deben confiarse, porque a lo mejor se produce la avería.

Salvo escasas modificaciones, los equipos alinearán de la siguiente manera:

UNION ESPAÑOLA: H. Fernández; Azarés e I. Fernández; Ibañez, Rojas y Bepere; Río, Cárcamo, Lora, Cremaschi y López.

GREEN CROSS: Zacarías; Rodríguez y Pino; Hormazabal, Conveti y Ortiz; Vázquez, Díaz, Bianchi, Candia y Navarro.

BUEN PROGRAMA DE NATACION SE HARA ESTA TARDE

A las 18 horas de hoy, se llevará a efecto el torneo de natación que ha organizado la Asociación Universitaria de Natación, en la Piscina Escolar.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

DAMAS
50 metros, estilo libre; 25 metros, estilo pecho; 25 metros, estilo espalda; posta 3 por 25 metros, tres estilos; posta 4 por 25 metros, estilo libre.

HOMBRES
100 metros, estilo libre; 100 metros, estilo pecho; 100 metros, estilo espalda; posta 3 por 25 metros, tres estilos; posta 5 por 50 metros, estilo libre.

proponer sorpresas desagradables al más calificado adversario que se le ponga al frente. La alineación de los equipos deberá ser la siguiente:

IBERIA: Aurenque, Tapia y Jiménez; Araya, Espinoza y Garrido; Esquivel, Valdebenitez, Dunevich, Soarez y Concha.

AUDAX ITALIANO: Chirinos; Bello y Olivio; Yori, Vera y Cortés; Carrasco, Valenzuela, Espinoza, Tello y Aguilera.



OPINA QUE NO. — Don Héctor Fernández, capitán del equipo de fútbol de la División de Honor, dice que la "reja olímpica" en ese campo deportivo no es una necesidad.

CITACIONES

RIVER PLATE F. C. — Jugadores, mañana a las 13.30 horas, en el Estadio Municipal de Providencia.

DEPORTIVO VELOZ. — Reunión general, mañana, a las 11.30 horas, en el local de costumbre.

POR TRASLADARNOS LIQUIDAMOS:

BALDOSAS

(Fino mosaico español) 15 x 15
CELESTES: 2.30
VERDENILO: 2.30
CREMAS: 2.30
ROJAS: 2.30

BALDOSAS

20 x 20 AL LIQUIDO, DE 1.ª
COLORES IMPORTADOS

BOY ANTES	
GRIS PERLA	\$ 3.20 \$ 3.80
ROJAS MALAGA	3.50 4.20
ROJA FILETE	3.80 4.60
NEGRA	3.80 4.40
NEGRAS FILETE	4.20 5.00
CREMAS	5.00 6.00
VISA	5.20 6.20
VERDE NILO	6.00 7.80
VERDES FILETE	6.40 8.70
BLANCAS	5.80 7.20

GRAN SURTIDO EN DIBUJOS

ENTREGA INMEDIATA
Fca: Cóndor 880
TELEFONO 65125
(Entre Serrano y San Francisco)

CENTROAMERICA CON TIGRES EN BEISBOL

En la cancha del Stade Français se disputará mañana a las 14.30 horas, el clásico del béisbol local entre los primeros cuadros de los Tigres y Centro América.

Los dirigentes de la Asociación Santiaguina, en su interés de que el público pueda contemplar el juego, instalará altoparlantes, siendo la entrada libre. Los cuadros formarán con los siguientes jugadores:

TIGRES: F. Manero, J. Oquendo, J. Díaz, H. Álvarez, J. Pizarro, J. Criado, G. Parada, J. Balboa, P. Espinoza y R. Pizarro.

CENTRO AMERICA: C. Cabrera, A. Vega, R. Irigoyen, O. Reyes, R. Reyes, C. González, S. Jiménez, R. Tijerino, U. Duque, A. Ramírez y L. Paniagua.

CRUZARA EL CANAL EN DIRECCION CONTRARIA

FOLKESTONE, Inglaterra, 7. — (UP). — El nadador argentino, Antonio Albertondo, quien ya hizo el cruce de Francia a Inglaterra, proyecta cruzar el Canal de la Mancha en la dirección contraria, mañana en la noche.

El argentino, quien se está entrenando en Folkestone, espera partir de Saint Margaret Bay, alrededor de la medianoche del sábado.

COMO VAN

El puntaje actual del campeonato profesional de fútbol de 1951, es el siguiente:

1.º Colo Colo, con 21 puntos; 2.º Audax Italiano, con 20; 3.º Everton, con 19; 4.º Santiago Morning, con 18; 5.º Universidad Católica, con 17; 6.º Unión Española, con 16; 7.º Universidad de Chile, con 15; 8.º Wanderers, con 13; 9.º Iberia, con 12; 10.º Ferro Carril, con 11; 11.º Magallanes, con 10; y 12.º Green Cross con 8 puntos.

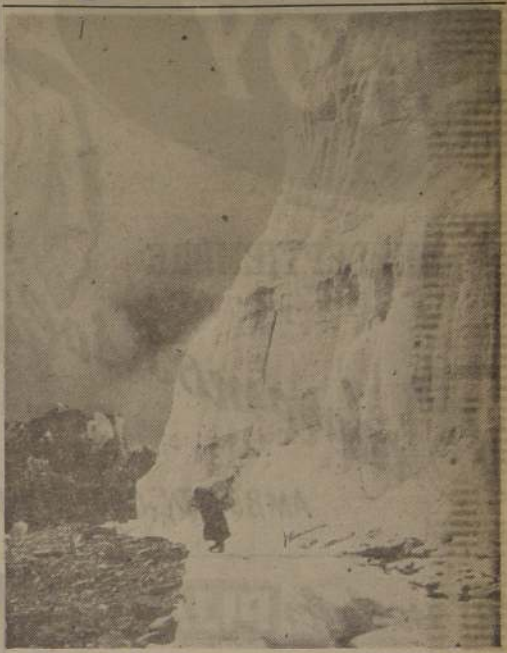
(A la página 17, columna 1)

Cómo ascendieron una de las montañas más altas del mundo

El próximo lunes, en la noche, llegarán a Santiago por la combinación transandina, dos de los héroes del Annapurna, hombres que hicieron noticia a mediados del año pasado, cuando se anunció que la expedición francesa a los Himalayas había conquistado la cumbre del Annapurna, una de las pocas montañas del mundo de más de ocho mil metros de altitud.

Uno de los visitantes es Maurice Herzog, jefe de la expedición. Fue él quien con otro de sus compañeros, Lachenal, hizo ondear la bandera francesa en la cuspide del Annapurna, a 8.078 metros de altura —la cima más alta alcanzada por ser humano—, el 3 de junio de 1950, a las 14 horas. El otro, es el doctor Oudot, eminente cardiólogo, que logró salvar la vida de los dos audaces escaladores, heridos de muerte por la furia de los celosos guardianes de la montaña.

Este podría ser, en síntesis, el relato de la epopeya del Annapurna, desde aquel día 21 de mayo, en que la expedición adentrándose por el Nepal central —la primera vez que se permitía que europeos exploraran dichas regiones— llegó a los contrafuertes del gran gigante. Pero lo que significó dicha ascensión, las dificultades técnicas y



PRECIPICIOS DE HIELO.—Este es uno de los precipicios de hielo que tuvo que escalar la expedición que venció el "Annapurna", una de las montañas más altas del mundo. Dos de sus vencedores, verdaderos héroes del deporte, llegarán el lunes a Santiago.

El público opina sobre la "reja olímpica"

RAPIDA ENCUESTA DE "LA NACION"

LA NACION captó en diversas partes la opinión sobre si debe colocarse una "reja olímpica" entre el césped y las localidades de tribunas y galerías en el Estadio Nacional, con el objeto de evitar "invasiones" de público. Hablaron así:

HERNAN REVECO (empleado de la División de Honor). — "Estimo que la colocación de una reja es algo necesario, puesto que los ánimos están muy caldeados" y nada se saca ya con tratar de convencer al público. Todo esto debe ser hecho a la brevedad".

RAMON CHACON R. (empleado del Hipódromo Chile). — "Creo que la cultura de nuestros aficionados es reconocida y que su comportamiento desde que existe el fútbol, ha sido muy correcto. Por qué tratar, entonces, de colocar una reja que afectará completamente ese campo deportivo? Me opongo".

HECTOR FERNANDEZ (secretario del Estadio Nacional). — "Mi opinión podrá parecer interesante, pero en verdad, es bien serena: todo consiste en sacar las tribunas de madera que se habían colocado en el velódromo, lo que ya se ha hecho. En los próximos partidos ya verán que no sucede ninguna "invasión".

FERNANDO SCHWERTER (estudiante universitario). — "Me opongo a que se construya una reja en el Estadio Nacional. Si durante doce años se ha venido jugando sin incidentes en que interviene público, ¿por qué colocar ahora, precisamente, esa reja?"

JULIO MORENO (gerente de la "U"). — "No se debe colocar la reja en el Estadio, porque significaría una ofensa para ese público tan correcto. Eso está bien para otros ambientes, en donde las pasiones han arrasado con la más mínima cultura".

CARLOS WEITZ (gerente del club Colo Colo). — "No soy partidario de esas rejas, por razones que caen por su propio peso. Nuestro público sabe comportarse, pero siempre hay uno o dos personas que tienen gestos o actitudes violentas, y que casi siempre son acallados por los que se sientan alrededor".

MANUEL ARRIAGA (zaguer de la U. C.). — "No me parece conveniente la instalación de esa reja. No hay ningún derecho para que se ofenda al público. Todo está en que se haga una campaña por la prensa y radio, haciendo un llamado de cordura".

MANUEL ARRIAGA (zaguer de la U. C.). — "No me parece conveniente la instalación de esa reja. No hay ningún derecho para que se ofenda al público. Todo está en que se haga una campaña por la prensa y radio, haciendo un llamado de cordura".

MANUEL ARRIAGA (zaguer de la U. C.). — "No me parece conveniente la instalación de esa reja. No hay ningún derecho para que se ofenda al público. Todo está en que se haga una campaña por la prensa y radio, haciendo un llamado de cordura".

MANUEL ARRIAGA (zaguer de la U. C.). — "No me parece conveniente la instalación de esa reja. No hay ningún derecho para que se ofenda al público. Todo está en que se haga una campaña por la prensa y radio, haciendo un llamado de cordura".

MANUEL ARRIAGA (zaguer de la U. C.). — "No me parece conveniente la instalación de esa reja. No hay ningún derecho para que se ofenda al público. Todo está en que se haga una campaña por la prensa y radio, haciendo un llamado de cordura".

MANUEL ARRIAGA (zaguer de la U. C.). — "No me parece conveniente la instalación de esa reja. No hay ningún derecho para que se ofenda al público. Todo está en que se haga una campaña por la prensa y radio, haciendo un llamado de cordura".

MANUEL ARRIAGA (zaguer de la U. C.). — "No me parece conveniente la instalación de esa reja. No hay ningún derecho para que se ofenda al público. Todo está en que se haga una campaña por la prensa y radio, haciendo un llamado de cordura".

MANUEL ARRIAGA (zaguer de la U. C.). — "No me parece conveniente la instalación de esa reja. No hay ningún derecho para que se ofenda al público. Todo está en que se haga una campaña por la prensa y radio, haciendo un llamado de cordura".

MANUEL ARRIAGA (zaguer de la U. C.). — "No me parece conveniente la instalación de esa reja. No hay ningún derecho para que se ofenda al público. Todo está en que se haga una campaña por la prensa y radio, haciendo un llamado de cordura".

MANUEL ARRIAGA (zaguer de la U. C.). — "No me parece conveniente la instalación de esa reja. No hay ningún derecho para que se ofenda al público. Todo está en que se haga una campaña por la prensa y radio, haciendo un llamado de cordura".

MANUEL ARRIAGA (zaguer de la U. C.). — "No me parece conveniente la instalación de esa reja. No hay ningún derecho para que se ofenda al público. Todo está en que se haga una campaña por la prensa y radio, haciendo un llamado de cordura".

MANUEL ARRIAGA (zaguer de la U. C.). — "No me parece conveniente la instalación de esa reja. No hay ningún derecho para que se ofenda al público. Todo está en que se haga una campaña por la prensa y radio, haciendo un llamado de cordura".

MANUEL ARRIAGA (zaguer de la U. C.). — "No me parece conveniente la instalación de esa reja. No hay ningún derecho para que se ofenda al público. Todo está en que se haga una campaña por la prensa y radio, haciendo un llamado de cordura".

A MAS DE 200 KILOMETROS PUEDE CORRERSE EN PRUEBA DE MAÑANA

Se calcula que algunas máquinas lograrán correr a más de 200 kilómetros por hora en la prueba automovilística de mañana del "Kilómetro Lanzado", que se disputará en la recta de Macul.

En las diversas categorías en que ha sido dividida la competencia, intervendrán más de 40 pilotos, entre los que vale la pena citar a Bartolomé Ortiz, Jorge Verdugo, Eduardo Kovacs, Tito Fernández, Mario Martínez, Raúl García, Attilio Ziomli y René Astorga, que actuará en el Ford de Rafael Peraltita.

El festival mecánico de mañana se iniciará a las 10 horas y habrá servicio especial de movilización a la recta de Macul.

LA NACION ENFRENTA AL SAN JUAN BOSCO

El equipo de división especial del Deportivo Juventud San Juan Bosco, enfrentará mañana a las 10 horas al conjunto de LA NACION, en la cancha de aquél, en disputa de un trofeo que fué donado por el Presidente del Consejo y Director del diario, señor Ramón Cortés Fonck.

Los cuadros formarán con los siguientes jugadores: LA NACION: Mardonez, Mesa y Guajardo; Núñez, Jiménez y Pizarro (capitán); Gallardo, Silva, Aguilera, Quiroz y Lasta. JUVENTUD SAN JUAN BOSCO: Alvarez; Rojas y Barrera; Valdés, Castellón (capitán) y Escobedo; Romero, Meléndez, Otáegui, Ramos y Ovalle.

PARTIO DELEGACION NACIONAL DE RUGBY

Por avión de la Aerolíneas Argentinas, partió ayer en la mañana a Buenos Aires, el seleccionado nacional de rugby que intervendrá en el Primer Campeonato Sudamericano de este deporte, que se inicia el domingo próximo en la capital argentina, con la participación de equipos de Brasil, Uruguay, Argentina y Chile.

La delegación de jugadores la forman los siguientes: Martín Álvarez (CC), Sergio Andueza (U. S. M.), Luis Arón (U. de Chile), Raúl Bacigalupo (U. S. M.), Ian Campbell (CC), Norman Cevallos (U. Católica), Leslie Cooper (O. G.), Jorge de Amest (CC.), André Duronea (Stade), Anthony Gubbins (O. G.), Peter Hogge (CC.), Leonardo Kistler (Stade), Ricardo Luschinger (Stade), Pablo Olaco (Stade), Charles Peables (Rad.), Thomas Sargent (O. G.), J. A. Subercaseaux (O. G.), Humberto Tschierli (U. S. M.).

ARGENTINA IRA A LA OLIMPIADA 1952

Buenos Aires, 7. — (UP). — La comisión olímpica se reunió en la Casa de los Deportes, anoche y resolvió que Argentina estará representada en todos los deportes que comprenderán la Olimpiada de 1952 en Helsinki, Finlandia, como también en los juegos de invierno que tendrán lugar durante el mes de febrero en Oslo, Noruega.

Rommel Turner (Concepción) y Hernán Vicuña (CC). Acompañan a la comitiva rugbística, los dirigentes señores Douglas MacKenzie, que la preside; Ivor Davis y Jorge Pinto Stevenson, secretario. Los tres dirigentes nombrados se embarcaron también ayer, pero en avión LAN, a las 9.30 horas. El primer encuentro se jugará el 9 contra Brasil, el segundo contra Uruguay, el 13 y el último, el 16, con Argentina. La delegación regresará al país el lunes 17, por vía aérea.

OTRA VEZ EN VENTA LAS BATERIAS ALEMANAS VARTA DE DURACION unica

GILDEMEISTER & CIA. LTDA.
AGUSTINAS 1111 - 3.º PISO - TELEFONO 82523
CASILLA 99-D - DIR. TEL. "GILDEMEISTER"

Coquimbo - Ovalle - Valparaíso - Concepción - Victoria - Temuco - Valdivia
Rio Bueno - Osorno - Puerto Varas - Puerto Montt - Punta Arenas

¡NUEVA CREMA DE AFEITAR!

con un ingrediente especial que ayuda a conservar el aspecto sano y juvenil del rostro

Una substancia maravillosa—elogiada por los médicos—refresca y suaviza el rostro al afeitarse

¡HE AQUÍ UN MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO en cremas de afeitar que le permite, mucho mejor que antes, afeitar a ras de piel, nítidas y sin irritación.

MARAVILLOSO INGREDIENTE

Es una fórmula nueva en cremas de afeitar que tiene por base una asombrosa substancia llamada Extracto de Lanolina. El Extracto de Lanolina es 25 veces más concentrado que la Lanolina que los médicos recetan usualmente para la piel. Refresca la piel a la vez que usted se afeita... y ayuda a conservar el aspecto sano y juvenil del rostro.

RELOGIADA POR LOS MÉDICOS

Nunca crema de afeitar alguna fue tan aclamada por la profesión médica. 251 especialistas de la piel que han probado la nueva Williams alaban el que se haya agregado

Williams
CREMA DE AFEITAR "WILLIAMS"

PROSIGUE ESTA TARDE EL FUTBOL COMERCIAL

En diferentes canchas continuará esta tarde la competencia oficial de fútbol de la Asociación Comercial de Deportes, sobresaliendo el encuentro que deberán sostener los equipos del Campaña de Telefonos con Sogeco; Codina con Gath & Chaves y Gibbs con Saavedra Benard. La programación completa, es la siguiente:

Estadio Nacional 7: Saavedra Benard con Gibbs, a las 13.30 horas. Director, del Universo, 16.40 horas. Duncan Fox con Universo, Director, Saavedra Benard, Cancha San Ignacio, 15.30 horas. Endesa con Odeón, Director, Campaña de Telefonos, y 16.40 horas. Sogeco con Campaña de Telefonos, Director, Odeón, Cancha Madema, 15.30 horas. Gath & Chaves con Wagon Lits, Director, Codina, y 16.40 horas. Gath & Chaves con Codina, división de honor, Director, Wagon Lits, Cancha Tattersall, 16.30 horas. Grace con Tattersall, Director, Weis Scott.

FEDERACION NACIONAL DE EMPLEADOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PRIMER CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO

DIAS 8 Y 9 DE SEPTIEMBRE

ELECCION DE NUEVA JUNTA EJECUTIVA NACIONAL

Inamovilidad — Jubilación — Reforma de la Ley de Gratificaciones — Problemas varios

CARNES A LA PARRILLA

ENTRECOSTA

CALDILLO PEROL

LECHON

RESTAURANT MERVILLES CHILE

EL MAS CHILENO DE LOS RESTAURANTES DE SANTIAGO

ANUNCIA PARA HOY LA NOVEDAD DE LA TEMPORADA

"CALDILLO PEROL"

Además, gran surtido en:

CARNES A LA PARRILLA -- LECHONES -- ENTRECOSTES Y MARISCOS

Pida los exquisitos platos "a la chilena", preparados especialmente por Mervilles, el "As" de la cocina criolla.

Reserve su mesa al FONO 93323.

BLANCO ENCALADA 2116

HOY

8 DE SEPTIEMBRE

Venderemos solamente 37

AMBOS DE CASIMIR PEINADO a



1695

Desquítense de una vez...
con
PORTUGUÉS

BASCUÑAN 54
(CREDITOS)

Yoli
Modas OFRECEN
CREDITOS

EN
TAPADOS DE
TRAJES SASTRE
BATAS DE LANA
PALETOES DE
ETC.

SAN DIEGO 51

ECONOMIA
DOMESTICA Y PASTELERIA
Clases prácticas para señoras
en el Instituto:
"Beria Ganche"

AVENIDA PORTUGAL 100
Se enseña variedad de tortas y pasteles en diferentes estilos, masa de hoja decorada, etc. Guisos postres y bebidas. Tareas prácticas. Tareas de clases para señoras. Clases a las 7 P. M. Valor del curso de dos meses \$ 200.-

TOCUYO ASARGADO
\$ 25.- metro

DEPOSITO
SIO. DOMINGO 855

La Casa de los PIJAMAS

La confección más esmerada. Pijamas, batas de levante para señoras, caballeros y niños.

HUERFANOS 1165




VOLANTINES

con emblemas de los clubes deportivos, y de todo tipo.

Hilos curados y corrientes

MILLARAY
PROVIDENCIA 1906
RECOLETA 205

HECHURAS DE TERNOS

\$ 1.200.-

CON FORROS DE SEDA

Sasirería "LOUIS"

163 - SAN DIEGO - 163

SILVINES

GENERAL ELECTRIC, LIQUIDO

\$ 180.- cu.

ALAMEDA 2827

FONO 51788 - CASILLA 872

DENTISTA

EXPERTO

NECESITAMOS

para atender Clínica Dental en el centro de Santiago. Buena gente asegurada.

CASILLA 13314 - Correo 15 - SANTIAGO -

NECESITA CASA

COMUNA QTA. NORMAL

Para instalar Servicio necesitamos arrendar casa, Sector Quinta Normal, entre calles Lourdes, Santa Fe, Ebner y Andes-Las Heras.

Dirigirse a Administrador Quinta Normal, José Joaquín Pérez 4.200 o a Administrador Zonal, Bdo. O'Higgins 2013, indicando ubicación, capacidad local y canon.

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO
Admor. Zonal - Santiago

Muebles Comodidad

PALACIOS IZQUIERDO
ALAMEDA 319

Creditos



Optica ROTTER

EXACTITUD Y PRECISION

HUERFANOS 1029
FONO 80465
(UNICA DIRECCION)

SEÑORA:

Ahora usted puede seguir la prescripción de su médico, muy cerca de su oficina, sin pérdida de tiempo.

ELBA P. DE BALLE

Practicante autorizada por Sanidad

Inyecciones, curaciones, tratamientos en general.

Atención diaria: 15 a 20 horas.

Moneda 875, 2.º piso

TELEFONO 64850

Modernice SU RELOJ VIEJO

con una caja moderna y una esfera W. H. por muy poco dinero.

Vea vitrinas. TALLERES: ESTADO N.º 357

MUEBLES DE GRAN OCASION

\$ 4.800.-
Living Reina Ana, con cojines.

\$ 4.900.-
Living Normando, tapizado en brocado, tallado a mano.

\$ 7.600.-
Living Normando, francés, de gran calidad, diseño especial.

\$ 3.500.-
Buffet con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas.

\$ 7.500.-
Ropero 3 cuerpos, arrodondado, cómoda, emperatriz, 2 veladores con cubierta de cristal.

\$ 9.800.-
Comedor Normando, 8 piezas, lingue o pica.

\$ 16.000.-
Dormitorio Normando, 11 piezas, lingue macizo.

657 - NATANIEL - 657
NO TENEMOS SUCURSAL

CASA VERINA

OFRECE CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Para caballeros
Trajes sport confeccionados y sobre medida. Camisas.

PARA DAMAS:
Trajes sastre, vestidos. Hermosos modelos para la próxima temporada. ABIERTO TODO EL DIA.

MONJITAS 737 3.º PISO

Cementerio General

Se advierte al público, que los nichos situados en pabellones, galerías y muros de circunscripción que a la fecha están vendidos y que no fueren renovados dentro de los 30 días siguientes a esta publicación, quedarán a disposición de la Administración.

Los nichos cuyo plazo está vencido son:

MURO PONIENTE. — 1948, Alfredo Barberá Cáceres; 1966, Leonor Valderrama M.; 2000, Luis A. García O.; 2048, Sara Muñoz A.; 2632, Aglae Zenteno O.

MURO NOROCCIDENTE. — 357, Narcisca Sepúlveda; 531, Adela Castro Díaz; 749, Manuel Gutiérrez P.; 878, Sara Obregon M.; 970, Elba Sánchez v. de R.; 1002, Lucía Alcaín Navarro; 1070, Oscar Rodríguez S.; 1085, Ricardo Ibarra May; 1154, Rufina Monardes Lira; 1208, Blanca Palacios V.

MURO NOROCCIDENTE. — 198, Pedro Vera Carrasco; 292, Sofia Iturra Sáez; 296, Elcira Jara Pinto; 469, Domingo Palma T.; 494, María Echeverría G.; 662, Ernesto Roco Quezada; 2255, María Lelva Pérez; 2311, Lorenzo Apablaza Díaz; 2427, Julio Araya Vera; 2561, Julio Parada Concha; 2564, Alberto Estamallas M.; 2599, Celia Silva Serrano; 2691, Juana Izquierdo M.; 2720, Rodolfo Lumbrales L.; 2722, José S. Vázquez Román; 2771, Hugo Catenacci López; 2789, Jorge Pereira Lorenzo; 2790, Francisco Pineda García; 2801, Andrés Valverde Lara; 2824, Luis A. García Vea; 2857, Carolina Mora C.; 2879, Ramón Harries Faunes; 2892, Fabia B. Araya G.; 2903, Gerónimo Figueroa Guerra; 2913, Oscar Mora Maldonado; 2983, María Aldana V.; 2990, Amalia Cid Acuña.

MURO ORIENTE LADERILLO. — 687, María López Galaz; 1124, Micaela Navarro R.; 1194, Inés Vidal Díaz; 1494, Eliana de la Barra Soto.

MURO ORIENTE PIEDRA. — 164, Elena Guzmán G.

MURO NUEVA SECCION ORIENTE LADERILLO. — 658, Sara Trucco Aravena; 2293, Adolfo del Pozo Alonso; 2575, René García Jacques.

GALERIA N.º 2. — 1005, Emilio Aybar B.; 1009, Juana Aybar B.

GALERIA N.º 5. — 4751, Ida Hidalgo Saldaña; 4932, Beritina Baeza Molina; 4972, Guillermo Peña Pinto; 5002, Margarita Urra Sáez; 5016, Filomena Soto Soto; 5020, María Rodríguez V.; 5044, Pedro Rojas González; 5048, Gregorio Fernández O.; 5059, José Olguin Pulgar; 5068, Amalia Alaga C.; 5084, Emilia Parías Molina; 5089, Hortensia Astudillo; 5096, Sara Arroyo Soler; 5097, María Rubio Berrios; 5112, Julio Vargas Gómez; 5124, Carmen Miranda V.; 5127, Ida Melia Guerra; 5131, Santiago Silva Caviedes; 5140, Florina Becerra Duque; 5144, Mercedes Moya Muñoz; 5147, Eduardo Stephens; 5148, Teresa Basacuche; 5150, José T. Muñoz Z.; 5152, Silvia Alzaplede A.; 5156, Ángela Alarcón Miranda; 5159, Carmen Pizarro Molina; 5169, Arturo Deck S.; 5172, Oscar Guzmán Escobar; 5186, Emilia Herrera Rojas; 5188, Daniel Peral Ravanal; 5195, Eusebia Gárdenas Lara; 5196, María Díaz Cárdenas; 5206, Hilda Albornoz Bustos; 5220, Juan Bta. Hormazabal; 5259, María Araya Oriedo; 5287, José Reyes Godoy; 5295, Teodoro Segarra P.; 5315, Virginia Loyola C.; 5319, Adelaida Maldonado C.; 5411, Ramón Villegas Alvarez.

GALERIA N.º 7. — 6177, Domitila Cuadra Muñoz; 7065, Lautaro Vidal S.

GALERIA N.º 8. — 8606, José Meli Iguar; 9537, Aurelia Solis V.; 11583, Dominga Olivares O.

PABELLON N.º 1, ANEXO AD. — 1095, Angel Pérez A.; 1573, Pedro y Raquel Raggio B.

PABELLON N.º 2. — 407, Vicente Andrade A.; 410, Celdina González; 438, Zenobia Garay Prado.

PABELLON N.º 10. — 3889, Elena Silva de Ramírez.

PABELLON N.º 12. — 5598, Agustín Ponce Gálvez; 5688, Doratila Basadre; 5700, Teresa Castillo Pereira; 5747, María G. Torres R.; 5748, Manuel Rodríguez G.

PABELLON N.º 13. — 5847, Carlos Pinilla P.; 5905, Carmen González G.; 5909, Lucía de la Torre G.; 5934, Ignacio Sepúlveda M.; 5942, Francisco Carrasco L.; 6028, Myriam Hayes G.; 6058, Manuel Muñoz V.; 6062, José Avila Vidal; 6069, Estelvinia Ortiz E.; 6077, Manuel Moreno L.; 6081, Sara Pavez Cabrera; 6118, Sergio González M.; 6129, Dámaso Peña Arce; 6133, Juan Stoppel M.; 6134, Leopoldo Guardiola P.; 6149, Rosa Lagos N.; 6153, Raquel Solís Pino; 6205, María Fideley A.; 6261, Agustín Olguin G.; 6391, Bené Gutiérrez G.; 6392, Julio Ramos Parada; 6396, Corina Muñoz Casas Cordero.

PABELLON RECOLETA. — 325, Abdulslem Haleby; 2034, Manuel García Durán.

PABELLON N.º 6, ANEXO PARV. — 1865, Hernán Rodríguez R.; 1875, María Milla Aguirre; 1726, Luis Gronemeyer M.; 1731, Ana Gutiérrez Avila; 1736, Jaime Vidal Cid; 1771, Manuel Reyes M.; 1791, Luis Osorio González; 1946, Tomás Garrido; 1956, José Alfaro Pino.

PABELLON N.º 7, ANEXO PARV. — 2052, Alfredo Vázquez S.; 2062, Elvira Argote Cuadra; 2064, Bené Castel G.; 2111, Adelfina Pizarro M.; 2180, María García López; 2189, Luis Marín E.; 2196, Mario Abasco Báez; 2265, Pedro Díaz Salinas.

PABELLON N.º 2, PARV. — 186, Juan Barri Azócar.

PABELLON N.º 5, PARV. — 764, Eduardo Morales I.; 831, Patricia Poblete R.

PABELLON N.º 6, PARV. — 640, Norma Jallí Musse; 951, Alejandro Pavez.

CAPILLA N.º 18. — 1189, Rebeca Soto Contreras.

CAPILLA N.º 24. — 1580, Elena Maura M.

CAPILLA N.º 29. — 2714, Eduardo Troncoso L.

CAPILLA N.º 33. — 2769, Luis Pacheco S.

SANTIAGO, 31 de agosto de 1951.

EL DIRECTOR.

NOTA. — En conformidad al Decreto-Ley 421, del 14 de abril de 1932, estas publicaciones se hacen los primeros días de cada mes.

LAPATILLAS

DE CASA Y PARA LEVANTARSE DE CUERO

Modelos fuera de lo común

COMPRE DIRECTAMENTE EN LA FABRICA

LIRA 484

También con pequeñas fallas:

JOYAS

Compra-venta de brillantes, oro, platino, plata, boleros de empuje, relojes, objetos de porcelana.

Pagamos los mejores precios.

AHUMADA 161

Diamante Club

FONO 50981

RODRIGUEZ "SU SASTRE"

Hechuras finas. Materiales solamente de primera. Trajes sastre. Transformaciones. Seriedad. Puntualidad.

FACILIDADES DE PAGO

2610 - CATEDRAL - 2610

TELEFONO 95782

LAPICERAS y BOLILLA

Cabot

CON TANQUE GIGANTE

Camisas FINAS

TERNOS Y TERNITOS PARA NIÑOS

SANTO DOMINGO 987-OF.16.

BACHILLERATO

CURSOS VESPERTINOS

El Instituto Educacional Andrés Bello avisa a apoderados y alumnos, que sus cursos comenzarán el próximo lunes 10. Quedan pocas vacantes. Informes y matrícula:

MONJITAS 399 - (Plaza Bello)

Diariamente de 6 a 8 y sábados de 3 a 8.

Mejoral

Mejoral

Mejoral

CASA Clary

(Atendida por su propia dueña)

Modeladores — Fajas — Sortes — y Cinturas — Fajas abdominales para hombres sobre medida. Pedidos contra reembolso.

STO. DOMINGO 1034

DI. A-FONO 80394 SANTIAGO

CASIMIR INGLES

POR CORTES

BANDERA 627

Mejoral

Mejoral

Mejoral

Mejoral

Mejoral

Mejoral

Mejoral

Mejoral

Mejoral

Mejoral

Mejoral

Mejoral

Mejoral

Mejoral

Mejoral

Mejoral

Mejoral

Mejoral

Mejoral

Mejoral

¡ATENCIÓN!

LE CONVIENE:

ANTES DE COMPRAR SU LAPICERA FUENTE, UTILES DE ESCRITORIO O REGALOS, CONSULTE EN

LIBRERIA TAMARGO CATEDRAL 1075

(DONDE HACE RINCON)

OSNABURGO

Liquidamos esta semana a

\$ 19.80 metro

(su precio oficial \$ 25.-)

Coty colchón, 140 cms. \$ 69.80

Lona blanca y color, 90 55.40

Crea muy torcida, 160 62.40

Crea en color, de 1.80

mt. ancho 83.80

Lienzo blanco pañales . . . 23.80

Franela mantillas 33.20

Popelina blanca, 100 cms. 68.-

LA GENERAL DE TEJIDOS

Depósito N.º 1 — Morandé 617

ABOGADO

SANCHEZ DEL POZO

Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones.

De 11 a 12.30 y de 17 a 19 horas.

MONEDA 1137 — OF. 78

FONO 86813

CASA ALONSO

21 DE MAYO 617

FONO 63049

BICICLETAS ESPAÑOLAS B. H.

DE MEDIA PISTA, CARRERA Y PASEO

Gran plaza, con cambio de velocidad y doble plato, ruedas tubulares.

La marca B. H. sobre cualquier bicicleta es garantía de inmejorable calidad.

Arturo Friedemann H.

Casa fundada en 1907

MONEDA 1019

Una oportunidad para Ud.!

ESTANTES CAMAS

CATRES de BRONCE

10 MESES PLAZO

Cam BRONCELAN

SAN PABLO 2715

¿SU RELOJ ESTA MALO?

No pierda tiempo, llévelo a la

Relojería y Joyería "La Yankee"

donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE.

EN EL DIA. — Trabajos garantidos.

NOVEDADES EN JOYAS Y RELOJES

MEIGGS 20

(ESTACION CENTRAL)

Parquets FENIX

SOBRIO ELEGANTE

PERFECTO LUJOSO

SOC. MADERERA FENIX LTDA.

SANTO DOMINGO 1302

TELEFONO 83385

TELEFONO 83385

Wanderers viene a ganar a Colo Colo

LA NACION. — Sábado 8 de septiembre 1951 — 17

CASANOVA, ROJAS Y FUENZALIDA JUGARAN MAÑANA POR LA "DIVHA"

De los siete partidos que anuncia para mañana domingo la competencia oficial de la División de Honor Amateur de Fútbol, en disputa de la undécima fecha de este torneo, el más importante y atractivo, el que se disputará en el Estadio Municipal de Talca, entre Rangers de esa ciudad, y Minas Melón, de Calera.

En efecto, Minas Melón, vicepuntero en la tabla de posiciones con 13 puntos, y Rangers con 10, son dos cuadros que se merecen y que por sus últimas actuaciones deben protagonizar un lance reñido y duramente disputado.

Este partido se iniciará a las 15 horas, bajo la dirección del árbitro, señor Ramón Allaga. La formación de los cuadros será la siguiente:

RANGERS: Valenzuela; Pino, Badilla; León, Iturriza y Manríola; Casanova, Pinto, Romero y Rojas.

MINAS MELÓN: Núñez; Durán y Andrade; Álvarez, J. Arredondo y Guajardo; Estay, Grigor, Duque, F. Arredondo y Saavedra.

En el cuadro talquino, figuran dos antiguos defensores del fútbol metropolitano, como lo son Casanova, ex jugador del Santiago Morning, y Rojas, el puntero izquierdo de Colo Colo.

EL ALIANZA A LOS ANDES. Otro de los encuentros que sobresalen en la programación que cumplirá mañana la Divha, es el que tendrá como escenario el Estadio Transandino de Los Andes, entre los dueños de casa y el Alianza de Curicó.

El primero de los nombrados es el líder invitado del campeonato, con 16 puntos, y a pesar de que Alianza va bastante distanciado, toda vez que sólo cuenta con 6 puntos, sus integrantes están animados de los mejores propósitos para hacer en Los Andes, una lucida y convincente presentación.

Dirigirá este encuentro, el pito señor Francisco Mirabet, y la posible formación de los cuadros será la siguiente:

TRANSANDINO: Milán; Smith y Vergara; Allendes, Varas y Calcedo; Celedón, Pizarro, Zárate, Porcelo y Vargas.

ALIANZA: Cerdas; Ortiz y Flores; Pedalosa, M. Cerdas y Aviles; Luna, Cortés, Cornejo, Fuenzalida y Ibar.

DOS EQUIPOS QUE SE MERECEN. En Rancagua actuarán en el Estadio Braden, el Instituto O'Higgins de esa ciudad, con el Arturo Prat de San Felipe, ambos con 10 puntos en la tabla de posiciones.

Este partido comenzará a las 15.30 horas, bajo la dirección del conocido árbitro, señor Francisco Riquelme. La alineación de los cuadros, salvo modificaciones de última hora, será la siguiente:

INSTITUTO O'HIGGINS: Salazar y Oses; J. Castro, Vargas y Durán; Puga, Soto, Palma, González e I. Castro.

ARTURO PRAT: Amar; Soto y López; Aranda, Valenzuela e Iturriza; San Figueroa, Flechana, Herrera y Ortega.

WALTER MULLER A BUIÑ. Una atrayente novedad constituirá la formación que presentará mañana el Lautaro de Buñ en el match que sostendrá con el Walter Muller en el Estadio Municipal de ese pueblo. Nos referimos al antiguo y gran zaguero de Unión Española, Guillermo Fuenzalida, que debutará en la defensa del Lautaro, haciendo pareja con Caballero, apretado refuerzo por su calidad y experiencia, ante quien tropezarán los mejores intentos de la ofensiva de Walter Muller.

Árbitro de este partido que empezará a las 16 horas, es el señor Leopoldo Santelices, y los cuadros formarán así:

LAUTARO: Morales; Fuenzalida y Caballero; Tapia, Barahona y León; Armijo, Sánchez, Molina, Ruiz y Sosa.

WALTER MULLER: Aras; Rosas y S. González; L. González, Aras y Garay; Farías, Zelada, Pino, Torres y Cabrera.

EN PENAFLOR. La visita del Luis Matte, de Peñaflor, Alto, recalará mañana en Bata de Peñaflor, vicepuntero del campeonato de la Divha, con 13 puntos en la tabla de posiciones. A pesar de que los penaflores llevan sólo 8 puntos, sus últimas actuaciones lo capacitan para de-

EN EL TEATRO BAQUEDANO SE PROCLAMARA A LA REINA

EN LA NOCHE DEL 24 DE SEPTIEMBRE

En una gran función de gala que se realizará en la noche del lunes 24 en el Teatro Baquedano, será proclamada la Primera Reina del Deporte Chileno, culminando así el Concurso Nacional que ha organizado nuestro diario. El producto de este espectáculo será a beneficio de la Fundación de Viviendas de Emergencia, que preside la señora Rosa Markmann de González Videla.

Serán presentadas en esa oportunidad las doce candidatas finalistas del certamen; luego se darán a conocer los nombres de las que obtuvieron las seis primeras mayorías, a fin de que el Jurado designe quien será la triunfadora. Habrá también dos vice-reinas y cuatro damas de honor. Para este último aspecto será considerada la candidata que ocupó el séptimo lugar.

El programa será complementado con un extraordinario show, que contará con la participación de los mejores artistas nacionales y extranjeros, que actúan en la capital. A cargo de esta parte del espectáculo estará Jorge Escobar Guzmán, quien ya cuenta con el ofrecimiento de Raúl Matas, Director Artístico de Radio Minería, de ofrecer el concurso de los mejores números que se presenten en esa noche.

RESERVA DE ENTRADAS. Con el objeto de que las instituciones que apoyan a cada candidata tengan iguales derechos, se pondrá a disposición de cada comité, 150 entradas, divididas en plateas bajas y altas y tertulias. Las entradas que no alcancen a ser agotadas, se pondrán a la venta del público en general.

El precio de las localidades será el siguiente: platea \$ 30, platea alta, \$ 30, y tertulia \$ 20.

LA CORONACIÓN. La ceremonia de coronación de la Reina, que será la rubrica del Concurso, se realizará en la noche del lunes 15 de octubre, junto con la premiere de la película "Roy Eres Reina". Este espectáculo tendrá lugar también en el Teatro Baquedano, y será a beneficio de las obras sociales del Circuito de Cronistas Deportivos de Chile.

En el espacio comprendido entre el 25 de septiembre y 14 de octubre, se desarrollarán los diversos programas de festejos en homenaje a la Reina, vice-reinas y damas de honor, fidejatos, una visita oficial a la Viña del Mar.

EN EL GYOSCAS Y PENAFLOR. El próximo jueves a las 17 horas, la dirección de la Con-



GABRIEL GAETE VERGARA, con cuyo Dodge coupé convertible, participará en la gran prueba automovilística del "Kilómetro Lanzado", mañana, y en la que destaca gran opción.

TENIS: TORNEO ENTRE AMATEURS Y PROFESIONALES EMPIEZA HOY

Bajo el control de la Federación de Tenis de Chile, se dará comienzo hoy, en las canchas del Club Santiago, ubicadas en el Parque Cousiño, a una competencia especial entre profesionales y amateurs, en la cual se podrá apreciar el estado actual de los integrantes del equipo que irá al campeonato sudamericano por la Copa Mitre, que se hará en Lima a fines de este mes, y que son, junto con Ricardo



Cooperará. — Raúl Matas, Director Artístico de Radio Minería, ha ofrecido el concurso de todas las figuras que actúan en esa emisora para la proclamación de la Reina del Deporte, el lunes 24 en el Teatro Baquedano. A cargo del programa estará Jorge Escobar Guzmán.

BASQUETBOL DE ESTA NOCHE EN EL FLECHA

La Asociación de Basketbol 4.ª Comuna, ha fijado para esta noche en la cancha Flecha, un interesante programa de la competencia oficial. Destacan los partidos que sostendrán Capitán Wood con Población Ed-

Walter Goyescas ofrecerá un coctel en homenaje a las doce finalistas del Concurso. Las adhesiones para esta manifestación se reciben en el mismo establecimiento, Huérfanos con Estadio.

El sábado 15 Peñaflor recibirá en triunfo a las candidatas, en un programa de festejos denominado "Noche de Reinas", con recepción oficial en carros alegóricos, presentación en el Teatro Municipal y baile de Gofa Garden.

JEANNETTE HARAMBILLET VISITA LA GRANJA.

Ayer en la mañana, Jeannette Harambillet, abanderada de la "U" y de la comuna de La Granja, visitó ese sector. En primer lugar fue recibida en la Fábrica de Enlatados Condor, por los propietarios de esa industria. Después de imponerse de la marcha de la fábrica y de las diversas etapas de la confección del fierro enlatado, fue obsequiada con un hermoso juego de té.

A las 11.30 horas fue recibida en la Municipalidad, por el primer regidor, en representación del Alcalde y por la totalidad de los jefes de servicio. Luego de los saludos de rigor, fue invitada a la sala de sesiones, en donde se sirvió un coctel, durante el cual se departió cordialmente y se brindó por el éxito de su campaña.

Los equipos que protagonizarán el partido de fondo se presentarán así:

POBL. DELICIAS (verdes). — Mac Iver (capitana), Mac Donald, Luzman, Betancourt y Fernández.

JUVENTUD CATOLICA (azules). — Juan Lucero (capitán), José Lucero, Marcos Kúruas, Juan Kúruas, Oriol Arias y César Salaverra.

Programa completo de esta noche:

18.45 horas. Flecha con Población Ecuador, segundos masculinos. (2.ª rueda).

19.45 horas. Javierra Carrera con Población Igualdad, segundos femeninos. (2.ª rueda).

20.45 horas. Población Ed. wards con Capitán Wood, primeros femeninos. (2.ª rueda).

21.45 horas. Población Delicias con Juventud Católica, primeros masculinos. (2.ª rueda). Turno: Capitán Wood y Arbitro: Asociación Arbitros Cuarta Comuna.

Regirán los siguientes precios: entrada general, \$ 60; socios del Club Santiago, \$ 40; infantiles y juveniles registrados en la Asociación Santiago, liberada.

GABRIEL GAETE, NUEVO VALOR QUE PROMETE EN EL AUTOMOVILISMO

Alternando con la práctica del deporte mecánico el intenso trabajo de hacer escrituras, extender certificaciones, protestar letras, y otros menesteres notariales, Gabriel Gaete Rojas, cumplirá mañana una de las pruebas de mayor aliento de su corta carrera como volante. Se trata del "Kilómetro Lanzado", donde la suerte le asigra el número 7. La cabala dice que este número trae éxito. Pero Gaete, de 33 años de edad, automovilista desde 1942, hijo del conocido y prestigioso notario, señor Jorge Gaete Rojas, no es supersticioso. De todas maneras tiene confianza en sus manos, que nunca le han fallado.

Su coche es un magnífico Dodge modelo 41, Coupé convertible, que ha estado probando con excelentes resultados. La prueba es difícil, pero el hombre tiene fe. Es casado, padre de dos pequeños: Jorge, de un año ocho meses, y José Gabriel, que se asomó al mundo hace apenas 15 días.

Jamás ha tenido un accidente. En marzo último participó en la carrera efectuada en Mendoza, obteniendo buena clasificación. Gaete es uno de los nuevos valores del automovilismo chileno.

Pero, hoy por hoy, es difícil superar al gran "puntero"

"Estamos tan seguros de ganar, como en la víspera del encuentro frente a la U. C. Hemos entrenado muy bien, aplicaremos un nuevo sistema para anular la línea de ataque de ellos y existe en todos los jugadores un deseo inmenso de mantener la punta", así habló ayer en la tarde a LA NACION Luis Tirado, el entrenador de Colo Colo, antes de dirigirse con todos sus dirigidos a Los Maitenes, en donde se concentraron.

En realidad los albos pasan por un gran período. El cuadro está jugando muy bien y con suerte. Y hay que ver que este tiene importancia. Colo Colo irá dispuesto mañana a arrasar al Wanderers, y lo hará en un ambiente muy propicio, ya que es probable que se repite por completo el Estadio Nacional.

Wanderers está desde ayer tarde en la capital. Más de dos mil socios vendrán desde el puerto en dos trenes especiales, para presenciar el match. Los hinchas de los "verdes" como los puros, están entusiasmados con la reacción que ha experimentado el team, y seguros de que alcanzará una victoria. Francisco Plakho ha manifestado que no "hace y deshace" pero que el rendimiento del equipo será superior a todo lo que se espera.

La probable formación de los conjuntos es la siguiente:

COLO COLO (21 puntos): Esclitti; Farías y Campos; Machuca, Sáez y Valjalo; Aranda, Arias, Morales, Muñoz y Castro.

WANDERERS (13 puntos): Quirita; Jiménez y Cubillos; Coloma, Arenas y Dubost; Peñalosa, Zárate, Garay, Fernández y Castro.

"DIA DE LA MONTAÑA" SE HARA EN PORTILLO

En Los Andes se iniciará hoy la celebración del Día de la Montaña, festividad organizada por Patrullas de Esquí, prestigiosa entidad cuya actividad principal es la de prevenir accidentes de las canchas de esquí y prestar los primeros auxilios cuando sea necesario. Hace un año se celebró este acto por primera vez y constituyó un éxito sin precedentes en la ciudad de Los Andes.

Habrán desfile de todos los escolares de la zona, y discursos de las autoridades, entre las cuales destacan el Gobernador de Los Andes, y el Director de Deportes, general señor Osvaldo Puccio, que ha solicitado, en forma especial, la calidad Patru Nacional, como un homenaje a esta abnegada institución, de la cual se honra en formar parte activa.

Mañana se dirigirán en tren especial a Portillo los escolares de Los Andes, a fin de efectuar prácticas de esquí en esas canchas y asistir como espectadores de un Slalom que se llevará a cabo ese día, como número oficial del Día de la Montaña. Hicieron en un gesto que la honra, ofreciendo unas once para 200 escolares, a manera de contribución a esta generosa obra de Patrullas de Esquí de Chile.

En marzo último participó en la carrera efectuada en Mendoza, obteniendo buena clasificación. Gaete es uno de los nuevos valores del automovilismo chileno.

En la carrera efectuada en Mendoza, obteniendo buena clasificación. Gaete es uno de los nuevos valores del automovilismo chileno.

En la carrera efectuada en Mendoza, obteniendo buena clasificación. Gaete es uno de los nuevos valores del automovilismo chileno.

En la carrera efectuada en Mendoza, obteniendo buena clasificación. Gaete es uno de los nuevos valores del automovilismo chileno.

En la carrera efectuada en Mendoza, obteniendo buena clasificación. Gaete es uno de los nuevos valores del automovilismo chileno.

En la carrera efectuada en Mendoza, obteniendo buena clasificación. Gaete es uno de los nuevos valores del automovilismo chileno.

En la carrera efectuada en Mendoza, obteniendo buena clasificación. Gaete es uno de los nuevos valores del automovilismo chileno.

En la carrera efectuada en Mendoza, obteniendo buena clasificación. Gaete es uno de los nuevos valores del automovilismo chileno.

En la carrera efectuada en Mendoza, obteniendo buena clasificación. Gaete es uno de los nuevos valores del automovilismo chileno.

En la carrera efectuada en Mendoza, obteniendo buena clasificación. Gaete es uno de los nuevos valores del automovilismo chileno.

En la carrera efectuada en Mendoza, obteniendo buena clasificación. Gaete es uno de los nuevos valores del automovilismo chileno.

En la carrera efectuada en Mendoza, obteniendo buena clasificación. Gaete es uno de los nuevos valores del automovilismo chileno.

En la carrera efectuada en Mendoza, obteniendo buena clasificación. Gaete es uno de los nuevos valores del automovilismo chileno.

En la carrera efectuada en Mendoza, obteniendo buena clasificación. Gaete es uno de los nuevos valores del automovilismo chileno.

En la carrera efectuada en Mendoza, obteniendo buena clasificación. Gaete es uno de los nuevos valores del automovilismo chileno.

En la carrera efectuada en Mendoza, obteniendo buena clasificación. Gaete es uno de los nuevos valores del automovilismo chileno.

En la carrera efectuada en Mendoza, obteniendo buena clasificación. Gaete es uno de los nuevos valores del automovilismo chileno.

En la carrera efectuada en Mendoza, obteniendo buena clasificación. Gaete es uno de los nuevos valores del automovilismo chileno.

En la carrera efectuada en Mendoza, obteniendo buena clasificación. Gaete es uno de los nuevos valores del automovilismo chileno.

En la carrera efectuada en Mendoza, obteniendo buena clasificación. Gaete es uno de los nuevos valores del automovilismo chileno.

En la carrera efectuada en Mendoza, obteniendo buena clasificación. Gaete es uno de los nuevos valores del automovilismo chileno.



Vicecampeona. — Graciela Silva, vicecampeona de Chile de floréte, es una de las candidatas con más chance en nuestro concurso para elegir a la "Reina del Deporte".

Señores Valenzuela y Dithorn regresan hoy

A mediodía de hoy, en avión Panagra, regresan a Santiago los jugadores del fútbol señores Luis Valenzuela y Carlos Dithorn, quienes viajaron a Perú, Panamá, México, Brasil, Uruguay y Argentina, para hacer la invitación oficial al fútbol de estos países, para el Primer Campeonato Panamericano, que tendrá lugar en nuestra capital, en los primeros meses de 1952.

Como lo adelantamos, los países mencionados aceptaron la invitación, con excepción de Argentina, cuya resolución será dada en fecha próxima.

DOS VENCEDORES Y...

(De la página 15)

de todo orden que los expedicionarios tuvieron que vencer y la tragedia que se abatía sobre ellos, merece algo más que unas simples líneas, porque significa el valor humano más desinteresado puesto al servicio de una voluntad indomable en lucha contra las fuerzas ciegas de la naturaleza.

El 21 de mayo, como dijimos, la expedición hace sus preparativos y emprendió la ascensión por los faldeos norte, después de un estudio de la topografía de la montaña, en el que los mapas no sirvieron, prácticamente, de nada, por ser confusos e incompletos. Fueron establecidos cinco campamentos a 5.100 metros de altura, el 22 de mayo. Al día siguiente, el segundo, a 5.900 metros; el tercero, el 31 del mismo mes, a 6.400 metros; el cuarto, el 1.º de junio a 6.900, y el quinto, a 7.400 el día 2. Desde allí Herzog y Lachenal se lanzaron, al día siguiente, al asalto de la cumbre.

A las 14 horas, el gigante había sido vencido; pero su venganza iba a ser terrible. Antes de descender, espesos bancos de niebla cubrieron todo a 6.000 metros de altura. En el descenso, casi a ciegas, en medio de los vapores algodonados, Lachenal cayó por una pendiente de 100 metros. Era el comienzo de las vicisitudes. Herzog y Lachenal, ya enfermos, llegaron al campamento número cinco donde les esperaban Tarray y Reibnitz. En la noche del 4 al 5 de

junio y mientras descendían al campamento siguiente, fueron semisepultados por un avalancha de nieve. El accidente les costó gran parte de su equipo protector. Y esto debía repetirse en la marcha hacia el campamento número tres. El 5 de junio, en el campamento número tres, a 5.900 metros de altura, y mientras la tempestad amenazaba con destruir la frágil carpa, el doctor Oudot luchaba contra la muerte. Herzog y Lachenal tenían los dedos de las manos y los pies congelados.

Herzog se sirvió un coctel, durante el cual se departió cordialmente y se brindó por el éxito de su campaña.

Este fue el precio pagado por los héroes del Annapur. Pero su hazaña quedará en los fastos científicos y deportivos como la demostración de lo que es capaz el hombre cuando le anima el deseo de ser útil a sus semejantes.

Este fue el precio pagado por los héroes del Annapur. Pero su hazaña quedará en los fastos científicos y deportivos como la demostración de lo que es capaz el hombre cuando le anima el deseo de ser útil a sus semejantes.

Este fue el precio pagado por los héroes del Annapur. Pero su hazaña quedará en los fastos científicos y deportivos como la demostración de lo que es capaz el hombre cuando le anima el deseo de ser útil a sus semejantes.

Este fue el precio pagado por los héroes del Annapur. Pero su hazaña quedará en los fastos científicos y deportivos como la demostración de lo que es capaz el hombre cuando le anima el deseo de ser útil a sus semejantes.

Este fue el precio pagado por los héroes del Annapur. Pero su hazaña quedará en los fastos científicos y deportivos como la demostración de lo que es capaz el hombre cuando le anima el deseo de ser útil a sus semejantes.

Este fue el precio pagado por los héroes del Annapur. Pero su hazaña quedará en los fastos científicos y deportivos como la demostración de lo que es capaz el hombre cuando le anima el deseo de ser útil a sus semejantes.

Este fue el precio pagado por los héroes del Annapur. Pero su hazaña quedará en los fastos científicos y deportivos como la demostración de lo que es capaz el hombre cuando le anima el deseo de ser útil a sus semejantes.

Este fue el precio pagado por los héroes del Annapur. Pero su hazaña quedará en los fastos científicos y deportivos como la demostración de lo que es capaz el hombre cuando le anima el deseo de ser útil a sus semejantes.

Este fue el precio pagado por los héroes del Annapur. Pero su hazaña quedará en los fastos científicos y deportivos como la demostración de lo que es capaz el hombre cuando le anima el deseo de ser útil a sus semejantes.

Este fue el precio pagado por los héroes del Annapur. Pero su hazaña quedará en los fastos científicos y deportivos como la demostración de lo que es capaz el hombre cuando le anima el deseo de ser útil a sus semejantes.

Este fue el precio pagado por los héroes del Annapur. Pero su hazaña quedará en los fastos científicos y deportivos como la demostración de lo que es capaz el hombre cuando le anima el deseo de ser útil a sus semejantes.

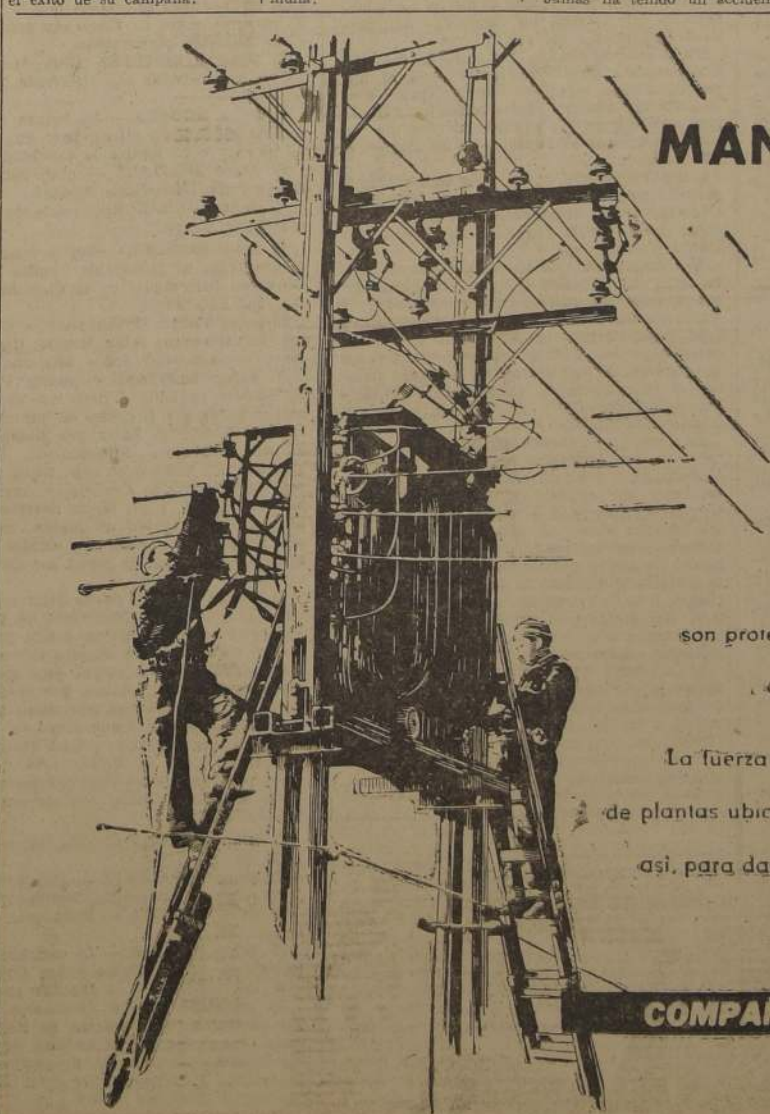
Este fue el precio pagado por los héroes del Annapur. Pero su hazaña quedará en los fastos científicos y deportivos como la demostración de lo que es capaz el hombre cuando le anima el deseo de ser útil a sus semejantes.

Este fue el precio pagado por los héroes del Annapur. Pero su hazaña quedará en los fastos científicos y deportivos como la demostración de lo que es capaz el hombre cuando le anima el deseo de ser útil a sus semejantes.

Este fue el precio pagado por los héroes del Annapur. Pero su hazaña quedará en los fastos científicos y deportivos como la demostración de lo que es capaz el hombre cuando le anima el deseo de ser útil a sus semejantes.

Este fue el precio pagado por los héroes del Annapur. Pero su hazaña quedará en los fastos científicos y deportivos como la demostración de lo que es capaz el hombre cuando le anima el deseo de ser útil a sus semejantes.

Este fue el precio pagado por los héroes del Annapur. Pero su hazaña quedará en los fastos científicos y deportivos como la demostración de lo que es capaz el hombre cuando le anima el deseo de ser útil a sus semejantes.



MANTENCION DEL SERVICIO

Para asegurar el ritmo de vida en las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua,

el servicio de energía eléctrica requiere la mantención

de variados equipos de obreros técnicos que trabajan

día y noche en una extensa red.

Preparados, teórica y prácticamente en la Escuela de Linjeros,

son profesionales esforzados, que realizan una labor permanente

de colaboración con los hogares y las industrias.

La fuerza invisible que es la electricidad, producida por una docena

de plantas ubicadas en la cordillera, en los valles y en la costa, es transportada

así, para dar luz, calor y energía a las ciudades.

COMPANIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA

FCA DE CHOCOLATES Y GALLITAS

Longo

se complace en anunciar su oportunidad de la semana que rige desde el 3 hasta 10 del día

Precios normales	Precios para esta semana
CARAMELOS SEDÁ SURTIDA	5.20 — 3.80 los 100 gr
BOMBONES DE CREMA DE PLATANO Y MIEL	13. — 10.50 los 100 gr
TABLETAS de 240 GR. DE LECHE O ALMENDRA	64. — 64. c/a
GALLITAS DE VAINILLAS	46. — 69. el kg

Locales:

Alameda 99	Huérfaños 775
Huérfaños 1025	Franklin 1020
Independencia 556	San Pablo 3245
Arturo Alessandri 390	
Avda Bdo O'Higgins 3257	

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión. El acta de la sesión 47.ª queda aprobada por no haber merecido observaciones.

Se va a dar la Cuenta.

El señor RIVAS (Secretario).— Se han recibido:

1.º Un Mensaje, con el carácter de urgente, con el cual Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que concede un anticipo de sueldos al personal civil de la Administración Pública, Fuerzas Armadas, Carabineros y otros que se indica.

2.º Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

El primero, retira la urgencia solicitada para el despacho que autoriza la permuta de terrenos fiscales por otros, de propiedad particular, y que forman la actual Población Zavalta, de la comuna de Nuñoa.

Con el segundo, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto que autoriza la adquisición en España de un Buque Escuela para la Armada Nacional.

3.º Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República con los cuales devuelve con observaciones los siguientes proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional, que conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Don Misael López Sudán, reconocimiento de tiempo servido, y

Don Alfonso Poblete Cabezas, reconocimiento de tiempo.

4.º Dos oficios del señor Ministro del Interior con los cuales contesta los que se le enviaron a nombre de los señores Diputados que se indican y los cuales se relacionan con las siguientes materias:

Del Honorable señor Jensen, acerca de el otorgamiento de una autorización definitiva a la línea de microbuses "Mapocho-La Granja-Vistana" y

Del Honorable señor Correa Letelier, acerca del monto de la ayuda recibida por los damnificados del incendio que destruyó al pueblo de Curaco de Velez.

5.º Cinco oficios del Honorable Senado: Con los tres primeros, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que establece un impuesto a beneficio municipal a la extracción de maderas en la comuna de Aconcagua;

El que autoriza a la Municipalidad de Chimbarongo para contratar empréstitos, y

El que autoriza al Presidente de la República para adquirir dos propiedades destinadas al ensanche del edificio del Ministerio de Justicia.

Con el cuarto, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que faculta a los consejos de las instituciones semifacultades para conceder préstamos a sus personales.

Con el quinto, remite un proyecto de ley que rehabilita en su calidad de ciudadano chileno a don Marcos Chamudes Retlich.

6.º Dos informes de la Comisión de Gobierno Interior recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en un Mensaje que autoriza a la Caja Nacional de Ahorros para otorgar préstamos hasta por la cantidad de 100 millones de pesos, a las Cajas de Previsión de los Empleados y Obreros Municipales de Santiago, con el objeto de atender a la construcción de habitaciones para sus imponentes, y

El segundo, en una moción de los Honorables señores Correa, don Samuel, y Yáñez, que autoriza a la Municipalidad de Las Cabras para contratar empréstitos.

7.º Tres informes de la Comisión de Hacienda:

El primero, recaído en el proyecto del Honorable Senado que faculta al Banco Central de Chile para redondear letras o pagarés que le presenten los bancos comerciales provenientes de operaciones agrícolas.

El segundo, recaído en una moción de los señores Medina, Campos (don Alfonso) y García, don Edeco, que libera de derechos de internación a un material destinado al Club Aéreo de Puerto Montt.

El tercero, recaído en una moción de los Honorables señores Enriquez (don Humberto), Enriquez (doña Inés), Barra, Puga Vega, Iturza, Curti y Mejías, que concede mayores recursos a la Universidad de Concepción.

8.º Dos mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los Honorables señores Bolados y Arellano, que autoriza la inversión de fondos en la construcción de estadios en las comunas de Licanán y Hualahue.

El Honorable señor Valdebenito, que concede abono de tiempo a don Fernando Infante Casanueva.

9.º Dos presentaciones:

Con la primera, don Roberto Donoso Salinas solicita copia autorizada del oficio número 548, de 22 de agosto de 1933, que esta Honorable Cámara dirigió al señor Ministro de Fomento.

Con la segunda, don Carlos Ponce de León solicita aumento de pensión.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.º—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor TAPIA (Presidente).— El Ejecutivo ha resuelto hacer presente la urgencia para el despacho del proyecto que concede un anticipo de sueldo al personal de la Administración Civil del Estado, de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros.

El señor BARRA.— Muy bien, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Habrá acuerdo para calificarlo de suma urgencia?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, Honorables Diputados.

Solicito el asentimiento de la Sala para calificar de suma urgencia el proyecto.

Acordado.

En seguida, el Ejecutivo solicita el trámite de urgencia para el proyecto que autoriza la adquisición de un Buque-Escuela para la Armada Nacional.

Si le parece a la Sala, se calificará de simple la urgencia de este proyecto.

El señor ROGERS.— ¡Mas que simple!

El señor TAPIA (Presidente).— Acordado.

2.º—COPIA AUTORIZADA DE UN OFICIO DIRIGIDO POR LA CORPORACION AL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO.

El señor TAPIA (Presidente).— El señor Roberto Donoso Salinas ha solicitado copia autorizada, del oficio número 548, de 28 de agosto de 1933, dirigido por esta Honorable Corporación al señor Ministro de Fomento.

Si le parece a la Sala, se otorgará dicha copia autorizada.

Acordado.

El Honorable señor Valdebenito ha solicitado la palabra por cinco minutos.

El señor PRIETO.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

3.º—CREACION DE NUEVOS CARGOS EN LA PLANTA DEL SERVICIO EXTERIOR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse en primer lugar del proyecto, cuyo plazo constitucional de urgencia vence hoy, que crea seis nuevos cargos en la planta del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El señor VALDEBENITO.— El Honorable señor Prieto ha retirado su oposición para que yo haga uso de la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, señor Diputado.

Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores es el Honorable señor Montané, y de la Comisión de Hacienda, el Honorable señor Rogers.

El proyecto está impreso en los Boletines 6.848 y 6.848 bis.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo 1.º— Créanse las siguientes plazas en el ítem 05/02/01 del Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores:

a) Primera Categoría, dos Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios;

b) Segunda Categoría, dos Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios;

c) Cuarta Categoría, dos Consejeros de Embajada.

Para atender a los gastos que se derivan de la creación de nuevos cargos, se complementan los ítem 05/02/02, 05/02/04/b, 1, y 05/02/04/b, 2, en las cantidades que correspondan.

Artículo 2.º— Suprimense las siguientes plazas del ítem 05/02/04 del Presupuesto del mismo Ministerio:

a) La del N.º 2 "Para pagar sus emolumentos al Delegado de Chile ante la N. U. (Embajador), y

b) Las del N.º 6 "Para contratar los servicios de dos Consejeros de Embajada".

Las personas que desempeñan actualmente los cargos que se suprimen pasarán a formar parte, sin necesidad de nuevo nombramiento, de la Planta del Servicio Exterior de la República, en las categorías respectivas que se establecen en el artículo anterior, y quedarán sujetas a las leyes del Servicio, respetándoseles en el escalafón la antigüedad que tuvieren.

Artículo 3.º— Uno de los Embajadores de la Planta Permanente desempeñará las funciones de Delegado ante las Naciones Unidas y uno de los Ministros Plenipotenciarios las de Delegado-Adjunto.

Artículo 4.º— El mayor gasto que represente la aplicación de la presente ley por el resto del año en curso, se imputará al sobrante que se produzca en el ítem 06/01/12, planta suplementaria del Ministerio de Hacienda.

SESION 53.ª, ORDINARIA, EN JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1951

(Sesión de 16.15 a 19 horas).

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

plaza que ocupaba de Embajador ante el Vaticano. Esto se debió a que la plaza que estaba reservada a España se había trasladado a Venezuela.

En el Honorable Senado, el Honorable señor Maza hizo una proposición, que consiste en contar por el Ejecutivo, que consiste en contar en la planta permanente los cargos que figuran en el ítem Variables, y que corresponden a tres de nuestros representantes ante las Naciones Unidas, y dar, en la planta permanente, al jefe de nuestra delegación ante las Naciones Unidas, el rango y el cargo de Embajador. También propuso el Honorable señor Maza que, junto con estos tres cargos, o sea, de Jefe de Embajada, con el rango de Embajador, y de los dos Consejeros que pasaban, como he dicho, a la planta permanente, se creara otro con el rango de Ministro Plenipotenciario Adjunto.

que correspondiera al que reemplazara al Embajador Jefe de nuestra delegación ante las Naciones Unidas, cuando éste se ausentara de sus funciones, ya porque, en virtud de sus mismas obligaciones, fuera llamado al país por cualquiera otra contingencia.

En esta forma, quedó creada por el Honorable Senado una nueva plaza, de Ministro Delegado Adjunto, y quedaron traslapados a la planta permanente los tres cargos ocupados actualmente, y que se pagan con fondos del ítem de Variables a que me he referido.

Ahora, la plaza de Ministro Plenipotenciario que se necesita y que se crea correspondiente a nuestra representación en Turquía, porque la plaza que teníamos en ese país fue trasladada a Yugoslavia, desde el momento en que, por razones ya conocidas, se reanudaron nuestras relaciones con Yugoslavia.

Se establece, también, en el proyecto del Ejecutivo, que las personas que desempeñan actualmente los cargos que se suprimen, pasarán a formar parte, sin necesidad de nuevo nombramiento, de la planta del Servicio Exterior de la República, en la categoría respectiva que se determina en el artículo primero, que incorpora estos cargos a la planta permanente.

Nuestra Delegación permanente ante las Naciones Unidas estuvo en un comienzo encomendada a los funcionarios de planta de nuestro Servicio Exterior. En los últimos años, en consideración a la importancia y amplitud de las labores de ese Organismo, se han consultado en el Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, entre el personal a contrata, las sumas destinadas a pagar sus emolumentos a un Delegado y dos Consejeros, o sea, a los mismos funcionarios que en virtud de este proyecto pasan a la planta permanente del Servicio, uno con el rango de Embajador en la primera categoría y dos con el rango de Consejeros de Embajada en la cuarta categoría.

En consecuencia, estos funcionarios entran a formar parte del Escalafón del Ministerio de Relaciones Exteriores, lo cual, por otra parte, presenta la ventaja de que, de acuerdo con las normas que acabo de citar, pueden ser trasladados de una a otra Embajada. O sea, esto permitirá destinar a tales funcionarios a aquellos cargos donde en un momento dado sean más necesarios sus servicios o donde de sus actuaciones puedan dar los mejores resultados.

En cuanto a nuestra Embajada en Venezuela, acaída desde el año 1949 debido a acontecimientos que dieron motivo a que el Gobierno de ese país tuviera que romper sus relaciones diplomáticas con Chile, la Honorable Cámara ha de comprender que el problema de llenarla ha presentado aspectos especiales. Felizmente, y gracias a la buena disposición del Gobierno del Perú, como también del propio Gobierno de Venezuela y del nuestro, las relaciones diplomáticas han podido ser reanudadas.

En lo que respecta a Yugoslavia, también Sus Señorías tienen que pesar toda la importancia que significa haber llenado esta vacante en nuestra representación diplomática, después de los acontecimientos que en 1947 produjeron la ruptura de las relaciones con dicho país.

Señor Presidente, voy a referirme también, para la mejor información de la Honorable Cámara, a la representación que tienen otros países en la organización de las Naciones Unidas.

Así, Argentina, por ejemplo, tiene un Embajador, un Ministro y ocho funcionarios; Brasil tiene un Embajador, un Ministro y trece funcionarios; Cuba, tres Ministros y tres funcionarios; la delegación de Chile, después de los últimos traslados y llamados de personal al Ministerio, ha quedado reducida a un Embajador, un Ministro Consejero, un Consejero y un secretario, o sea, cuatro funcionarios.

Es fácil comprender que en nuestra época, que bien podríamos llamar de internacionalización, no sólo en materia de política exterior, sino también en importantes aspectos económicos y aún en política interna, los Estados viven en una interdependencia estrecha. De tal manera que cualquier problema de cierta proporción o trascendencia, que afecte a algunos de ellos, repercute, en mayor o menor medida, en todos los demás.

La diplomacia ha dejado de ser estrictamente representativa para adquirir un carácter íntimamente vinculado a la importancia misma de los Estados y a sus primordiales intereses. Por eso, los gobiernos se han visto obligados a destinar mayores sumas a la mantención de un servicio exterior.

Nosotros, señor Presidente, podemos decir con orgullo que las sumas destinadas al servicio exterior de la República son muy pequeñas y apenas alcanzan a 0,6 por ciento del Presupuesto de la Nación.

El Honorable colega señor Rogers, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, podrá dar algunos datos en cuanto al financiamiento de los gastos que demandará la creación de estas plazas y sobre las economías que se han hecho en el Ministerio de Relaciones Exteriores con motivo de haberse llamado al país a varios funcionarios que prestaban sus servicios en el exterior y que ganaban sus sueldos en oro, todos los cuales continuaban desempeñando sus funciones en dicho Ministerio.

Por mi parte, señor Presidente, me limito a pedir a la Honorable Cámara la aprobación

de este proyecto, que no implica nuevos gastos para el Erario, y que viene a llenar una sentida necesidad de nuestro servicio diplomático.

Quedo a disposición de los Honorables señores Diputados para responder a cualquier consulta que deseen formular respecto del informe que he dado a la Honorable Cámara en nombre de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Nada más, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rogers, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor ROGERS.— Señor Presidente, tengo muy poco que agregar a lo expresado por el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores. Debo referirme solamente al mayor gasto que significa este proyecto...

El señor ERRAZURIZ.— ¡Significa mayor gasto, entonces!

El señor OLAVARRIA.— El Honorable señor Montané había dicho que no demandaba mayor gasto.

El señor ERRAZURIZ.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ROGERS.— Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Errazuriz.

El señor ERRAZURIZ.— Existe una contradicción, señor Presidente, en lo manifestado por los dos Honorables Diputados Informantes. En efecto, el Honorable señor Montané ha expresado que este proyecto no significa un mayor gasto, en tanto que el Honorable señor Rogers, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, ha comenzado su exposición manifestando que si demanda mayores gastos.

Por mi parte, concuerdo con lo expresado por el Honorable señor Rogers y creo que el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores, señor Montané, está en un error.

En todo caso, sería conveniente que Sus Señorías se pusieran de acuerdo para que quedara bien en claro la situación.

El señor MONTANE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Rogers.

El señor ROGERS.— Agradezco su interrupción al Honorable señor Errazuriz; pero debo manifestarle a Su Señoría que se la habría ahorrado si me hubiera permitido continuar mis observaciones, porque habría visto que este proyecto no significa, en la práctica, un mayor gasto considerable.

El señor VALDES LARRAIN.— Ahora Su Señoría dice que no significa "un mayor gasto considerable".

El señor ROGERS.— Y ello por la siguiente razón, señor Presidente y Honorable señor Errazuriz, aunque parece que a Su Señoría le agrada hacer preguntas y no escuchar las respuestas, porque está conversando: porque el proyecto sólo significa un mayor gasto por la creación de un cargo de Embajador.

Los demás gastos no son de mucha cuantía, por las razones que a continuación voy a dar. El cargo de Delegado ante la NU aparece actualmente en el Presupuesto como "contratado". Pasará a la planta permanente, y, en consecuencia, quedará incluido en el rubro de los gastos fijos, y no dentro de los gastos eventuales. En este caso no hay un peso de mayor gasto.

En lo que se refiere al Ministro que será designado en Turquía, don Jorge Barriga Errázuriz, que actualmente es Consejero en la NU, está ya ganando en trienios lo suficiente como para equiparar el monto de la remuneración que corresponde al cargo que ahora va a ocupar. En consecuencia, tampoco habrá mayor gasto.

En cambio, si, habrá un mayor gasto en lo que se refiere al cargo que desempeña la señora Ana Figueroa, pues se elevará su categoría de Consejero a Ministro. Es decir, aquí no hay más diferencia que la que existe entre el cargo de Consejero contratado y el de Ministro permanente.

El señor RODRIGUEZ (Don Aniceto).— ¿A cuánto asciende esa diferencia, señor Diputado?

El señor ROGERS.— No sabría contestarle exactamente en cifras, pero en todo caso no es muy considerable la cantidad.

El señor MONTANE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ERRAZURIZ.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ROGERS.— Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Montané, Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Rogers, tiene la palabra el Honorable señor Montané.

El señor MONTANE.— Señor Presidente, yo fui bien explícito al decir que no había un mayor gasto, por el hecho de que el Ministerio de Relaciones Exteriores había llamado al país a diversos funcionarios, los cuales ganaban sus sueldos en oro. Estos funcionarios fueron cuatro Consejeros, once segundos Secretarios, y un tercer Secretario, quienes en total tenían un sueldo oro de 900 mil pesos. En cambio, los sueldos para los nuevos cargos que se crean no alcanzan en oro a 350 mil pesos.

Con estas razones, puedo decir que, dentro del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, no hay mayor gasto, por cuanto el que representa los sueldos correspondientes a dichos nuevos cargos está compensado con creces con los sueldos que eran pagados a los funcionarios que prestaban sus servicios en el exterior, y que, como ya dije, fueron llamados a Chile. Esos sueldos están considerados en el Presupuesto de la nación y, por cierto, los funcionarios que regresaron al país perciben sus emolumentos en moneda chilena.

El señor CONCHA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ERRAZURIZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CONCHA.— Nada más que para acatar un punto...

El señor ROGERS.— Le concedo una interrupción al Honorable señor Concha.

El señor CONCHA.— Muchas gracias.

Es indudable que el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Hacienda no podrá concordar con el criterio del Honorable Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores, porque, si existe una

economía en el ítem de Relaciones, eso no quiere decir que el proyecto no signifique un mayor gasto; lo contrario sería sostener una teoría absurda.

El señor MONTANE.— No hay un mayor gasto en el Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores; es decir, no hay mayor gasto que el consultado actualmente.

El señor CONCHA.— Estamos refiriéndonos al gasto que significa el proyecto; no al total del presupuesto del Ministerio.

El señor ROGERS.— Señor Presidente, deseo recuperar mi derecho a usar de la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Señores Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

Está con la palabra el Honorable señor Rogers.

El señor MONTANE.— Yo quiero decir que no se necesita crear una nueva fuente de recursos para financiar el proyecto en debate.

El señor ROGERS.— Indudablemente, señor Presidente, contestando a la observación formulada por el Honorable señor Concha, dentro del léxico que es costumbre usar en los debates que se desarrollan en el seno de la Comisión de Hacienda, cada mayor gasto con que nos encontramos al tratar un proyecto que crea un nuevo cargo corresponde también a una carga más para el Presupuesto Nacional, la que es necesario financiar buscándole una fuente de recursos que lo permita.

Sin embargo, lo que ha manifestado el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores es algo completamente distinto. Es totalmente efectivo que hay una economía considerable en el hecho de que el Ministerio de Relaciones Exteriores haya llamado a ejercer funciones en el país a treinta o cuarenta funcionarios, que si hubiesen permanecido en el extranjero, habrían representado una cantidad del orden de los doscientos mil dólares. Esta suma el país ahora no la va a gastar.

En consecuencia, lo que a mi juicio ha querido expresar —y en ello le encuentro toda la razón a mi Honorable colega Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores— es que el gasto global de ese Ministerio no va a subir sino que va a ser menor.

Ahora, señor Presidente, creo indispensable hacer otra consideración a fin de que la tengan presente algunos Honorables colegas que han manifestado una opinión adversa al proyecto en discusión.

Me refiero a lo siguiente, señor Presidente: precisamente desde estos bancos, muchas veces han surgido voces para atacar el aumento indefinido de la planta de algunos servicios de la Administración Pública. Recuerdo que el Diputado que habla, por ejemplo, ha atacado en diversas oportunidades el aumento de la planta de las Fuerzas Armadas. Esto ha ocurrido en nuestro país, donde esta planta militar ha llegado a aumentarse hasta en un sesenta por ciento.

Pues bien, en lo que se refiere al servicio exterior de la República, es decir, a nuestra máquina de paz, ha habido un porcentaje que, dentro del presupuesto nacional, significa una cifra mínima, comparado con el porcentaje que significa nuestra máquina de guerra.

Es así como, señor Presidente, el Presupuesto de la Defensa Nacional ha subido al cuarenta por ciento del total del Presupuesto de Gastos de la nación, en circunstancias que nuestro Presupuesto de paz, el del Ministerio de Relaciones Exteriores, no ha llegado nunca al dos por ciento del Presupuesto nacional en la mayoría de los casos, y viene bajando al 1,5 por ciento, al 1,6 por ciento. A veces ha llegado al 0,8 por ciento de la inversión global presupuestaria del país.

En todo caso, señor Presidente, puedo asegurar a la Honorable Cámara que el gasto global del Ministerio de Relaciones Exteriores ha bajado hasta el 1,5 por ciento de la inversión del Presupuesto Nacional.

El señor MONTANE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega, para dar la cifra a que se refiere Su Señoría y que tengo a la mano?

El señor ROGERS.— Con mucho gusto.

El señor MONTANE.— El gasto del Ministerio de Relaciones Exteriores ha llegado al 0,8 por ciento. Esto representa un gasto de ciento cincuenta millones trescientos treinta y un mil seiscientos quince pesos, en un Presupuesto de veintitrés mil doscientos cincuenta y nueve millones setenta mil cuatrocientos ochenta pesos.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Rogers.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ROGERS.— En seguida voy a dejar la palabra. Ya he concedido muchas interrupciones; así que creo que es preferible que Su Señoría pida la palabra directamente a la Presidencia, a continuación.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Es que, precisamente, lo que voy a decir incide en este punto del gasto global...

El señor ROGERS.— Entonces, diga más.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Todo depende de la forma como se saque la cuenta, puesto que en el Presupuesto actual del Ministerio de Relaciones Exteriores se contempla la suma de veintidós millones de pesos oro; y el Ministerio calcula a seis pesos oro. Si se acepta ese cálculo, se puede aceptar la cifra dada por Su Señoría. Pero la situación es otra, a juicio del Diputado que habla. La paridad verdadera del peso oro, en relación con el peso papel, es totalmente distinta. Hoy día se calculan dos mil seiscientos cincuenta pesos por cada cien pesos oro. Entonces, el Presupuesto de Relaciones Exteriores que, según los datos que tengo aquí, cuenta con diecisiete millones de pesos papel y veintidós millones de pesos oro, significa un total de seiscientos millones de pesos papel, a la paridad de hoy día en la mañana.

De esta manera, la cifra de Su Señoría es solamente aceptable en el caso de que se saque la cuenta en una forma que me atrevera a calificar de un tanto inconveniente.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Rogers.

El señor ROGERS.— En todo caso, Honorable Cámara, no quiero alargar este debate.

que creo extraordinariamente sencillo. He dado los datos del porcentaje que significan los gastos del Ministerio de Relaciones Exteriores dentro del Presupuesto Nacional, sólo a manera ilustrativa. Pero esto no es lo fundamental para el país.

En todo caso, concordará conmigo la Honorable Cámara que, en la cifra que acaba de dar el Honorable señor Montané, Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores, y en la forma como ha llegado a ella, hay, como se dice vulgarmente, "mucho paño que estirar". Puede ampliarse esta cifra, este 0,6 por ciento. Mediante el cálculo del Honorable señor Tagle, también puede llegarse a decuplicar la cantidad a que se ha referido el Honorable señor Montané, pero siempre tendríamos una cantidad exigua dentro del Presupuesto Nacional para lo que he llamado nuestra maquinaria de paz, en relación con nuestra maquinaria de guerra.

Creo, en consecuencia, señor Presidente, que si no se procede a la creación de estas plazas, vamos a dejar al Servicio de Relaciones Exteriores en condiciones desmedradas con respecto a cualesquiera otros servicios del país, que estamos constantemente mejorando y reorganizando.

Por estas razones, y concretando el informe financiero de este proyecto, debo decir que es muy poco el mayor gasto que se va a originar, porque se refiere solamente a un cargo más de Embajador y no a tres, como ha dicho el Honorable señor Montané, puesto que los otros dos cargos se refieren a la diferencia de grado que va entre el cargo de Consejero y el de Ministro.

Termino, señor Presidente, reiterando a la Honorable Cámara que creo que es indispensable proceder en esta forma, porque el porcentaje de gastos que significa al país este presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, contrariamente a lo que opina el vulgo, es extraordinariamente bajo con respecto al Presupuesto total de la Nación.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — Señor Presidente, deseo expresar mi opinión personal con referencia al proyecto en debate, y decir que no me guía, al hacerlo, criticar en manera alguna ni al Gobierno ni al señor Ministro de Relaciones, don Eduardo Yrarrázaval, que, en realidad, desempeña su cargo con discreción evidente. Me guía únicamente el patriótico interés de aportar mi concurso para que los fondos del Estado se gasten con prudencia, con gran prudencia, en estos tiempos de enorme crisis general, y para que haya en el exterior una representación adecuada a la importancia que nuestro país tiene en el concierto de las naciones de la tierra, considerando la inmensa falta que hace la moneda extranjera y el inmenso déficit del presupuesto fiscal.

Situado nuestro país en un extremo del mundo occidental, con una población que no alcanza a los seis millones de habitantes, sin problemas de equilibrio continental y, también, sin problemas de propagandas externas de nuestra filosofía política, estimo que, dadas las actuales facilidades de comunicación aérea, Chile tiene una representación exterior demasiado costosa, demasiado numerosa, y que no guarda relación alguna con las verdaderas necesidades actuales.

Ella ha ido aumentando, día a día, sin plan alguno, sin pensar jamás en el gasto inmenso que significa a los agobiados contribuyentes chilenos, y sin medir tampoco con exactitud cuánto significarían de progreso para el país esos fondos que con tanta liberalidad se gastan en el extranjero. Y así, señor Presidente, hemos llegado al inmenso presupuesto exterior del Ministerio del ramo, sin que en él estén contemplados los gastos en moneda extranjera que hace el Ministerio de Defensa Nacional con motivo de los Agregados Militares, ni la Corporación de Fomento con su personal en el mundo entero, ni las delegaciones que, día a día, la prensa anuncia, y que, con tan variados como inútiles motivos, van al extranjero por cuenta de los pobres contribuyentes del país.

Hoy día, el Presupuesto del citado Ministerio alcanza a la enorme cifra de sescientos millones de pesos chilenos. ¡Ojalá bien, la Honorable Cámara!, a veintidós millones de pesos oro, los que multiplicados por el valor del peso oro en la actualidad, que tiene un recargo de dos mil seiscientos cincuenta por cada peso oro, y no de seis cuarenta, como se hace figurar en el cálculo del Presupuesto, eleva los gastos a cifras astronómicas, que, seguramente, la opinión pública no conoce ni mide las proporciones en que grava al Presupuesto de la Nación y en cuánto aumenta el déficit presupuestario.

Es evidente que nuestro Servicio Exterior debe estar compuesto por un número reducido de funcionarios que sean eficientes, remunerados en debida forma, y que su organización deba ser la mejor que exista, a fin de que rinda los mayores beneficios al país, que hace el inmenso esfuerzo de mantener ese Servicio.

¿Refine esas condiciones la Planta actual? No, señor Presidente. Estimo que es indispensable hacer un estudio detenido de ella hasta llegar al desideratum a que me he referido, para lo cual pueden servirnos de guía y ejemplo otros países con problemas semejantes al nuestro, con parecido número de habitantes, y que no son naciones dirigentes de la política mundial, sino, como siempre ha debido ser Chile, ejércen una discreta y moderada política en proporción exacta a su importancia real y verdadera...

El señor MONTANE. — ¿Cuál país puede servirnos de ejemplo, Honorable Diputado?

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — En seguida voy a responder a Su Señoría. Decía, señor Presidente, que esta política debe ser sin estridencias desproporcionadas y sin pretender nuestro país, con cinco y medio millones de habitantes, con una mala situación geográfica, aislado del mundo, con previsible y depreciable cotización internacional motivada por la casi suspensión del pago de cupones de ellos, hacer de líder mundial.

Para complacer al Honorable señor Montané, voy a señalar rápidamente a la Cámara el ejemplo de una nación con la cual nuestro país puede ser comparado, por muchos conceptos, podría servirnos de modelo por su situación internacional, por su organización exterior de reconocida eficiencia y preparación.

El señor ROGERS. — ¿Me permite una pregunta, Honorable Diputado?

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — No me refiero a la máquina de guerra a la que se refiere el Honorable señor Rogers, porque no la conozco.

El señor ROGERS. — Iba a hacer una pregunta sobre la materia a Su Señoría.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Tagle, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ROGERS. — ¿No cree que el curso de sus ideas respecto a la similitud de nuestra economía con la nórdica, nos llevaría también a pensar — y si me permite la expresión — a acompañar al que habla a pensar en que la maquinaria nuestra de guerra debería también ser igual a la de los países nórdicos, como Dinamarca, por ejemplo, que no tiene un solo barco de guerra pero, en cambio, tiene astilleros en donde se fabrican barcos de guerra para los países del mundo, que quieren cometer la insania de comprarlos a otros?

El señor ERRAZURIZ. — Pero es una configuración geográfica muy distinta.

El señor ROGERS. — Y están más cerca del conflicto que nosotros.

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — Pues bien, señor Presidente ¡qué profundas diferencias hay entre nuestra frondosa representación y la de aquel país! En los Naciones Unidas, ese país tiene por toda delegación — ¡ojalá bien la Honorable Cámara! — un Ministro y un Secretario.

No tengo a la mano el dato de cuál es en este momento el número de representantes de Chile en ese organismo, pero el proyecto de ley que en estos instantes conoce la Cámara establece, además de lo que existe, un Embajador, un Ministro Plenipotenciario, Enviado Extraordinario a la misma, y dos Consejeros de Embajada, ¡ojalá bien la Honorable Cámara! a la misma NU...

El señor MONTANE. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Tagle, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE. — La representación de Chile ante las Naciones Unidas, es de un Embajador, un Ministro Consejero, un Consejero y dos Secretarios. Total cinco personas. Y si me permite Su Señoría, puedo decir que Argentina tiene 9; Brasil, 19; Colombia, 6; Cuba, 8 personas; México, 9; Venezuela, 7.

Su Señoría puede ver que nuestra representación ante las Naciones Unidas, es menor que la de todos los países de América. El señor TAGLE VALDES (don Mario). — Creo que los datos proporcionados por mi Honorable colega y amigo señor Montané confirman el punto de vista a que me vengo refiriendo.

El Honorable señor Montané sabe que Argentina tiene sobre 22 millones de habitantes, que Brasil tiene sobre 45 millones de habitantes. Por eso me estoy refiriendo a un país de análoga población al nuestro: Suecia, que tiene sólo 500.000 habitantes más que nosotros.

El señor MONTANE. — ¿Me permite, Honorable Diputado? La representación internacional no debe considerarse en relación al número de habitantes de un país, sino en relación a muchos otros factores.

El señor SAEZLER. — ¿Y cuáles son esos factores?

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — Siguiendo con el ejemplo, señor Presidente, quiero expresar que el país a que me vengo refiriendo tiene acreditado en Venezuela un Ministro, el que también está acreditado en Cuba, Haití y República Dominicana. En México, hay una sola persona como Ministro en ese país, y acreditado también en Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador, Ministro que desempeña todas estas representaciones nada más que con la ayuda de un Secretario. Colombia tiene un Ministro, acreditado también en Panamá.

Suecia tiene también una representación, discreta, eficiente y oportuna, en países como la Unión de Sud Africa, Irlanda, Indonesia y Australia, que junto con Filipinas son países a los cuales Chile podría enviar, con toda seguridad, algunos de los numerosos Secretarios o Consejeros que existen en las representaciones de países de vida más cómoda y agradable.

Comprendo, señor Presidente, que no es posible, dentro de la discusión de este proyecto, intercalar todo el articulado necesario para el fin que el Diputado que habla persigue, pero he enviado a la mesa las indicaciones necesarias para que puedan ser realidad las patrióticas aspiraciones que tienen mis palabras y podamos ver así, dentro de algún tiempo, una representación exterior más discreta en su número, más adecuada y a tono con nuestra pobreza crónica, y, finalmente, más ajustada al esfuerzo que ella actualmente significa al contribuyente chileno y a la aguda crisis de moneda extranjera.

Por las razones expuestas, votaré favorablemente en general el proyecto en debate, y voy a enviar en este momento a la Mesa dos indicaciones que resumen el contenido de mis observaciones.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente). — Se van a leer algunas indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor RIVAS (Secretario). — Indicación del señor Tagle para suprimir las letras b) y c) del artículo 1.º.

Del señor Correa Letelier para suprimir las mismas letras del mismo artículo.

Del señor Concha para substituir el artículo 3.º por el siguiente:

"Las Embajadas hoy existentes en la planta permanente seguirán siendo desempeñadas en los países donde lo son actualmente.

Con referencia a las que se crean en la presente ley, ellas corresponderán una ante el Vaticano, y la otra, ante las Naciones Unidas.

Cualquiera alteración deberá ser efectuada con acuerdo de la mayoría del Senado".

Del señor Tagle, para agregar un artículo nuevo, con el número 5, que diga:

"Artículo 5.º. — Antes del 1.º de enero de 1952 el Ministerio de Relaciones Exteriores deberá presentar al Congreso una nueva planta de su personal en el interior y en el exterior del país, contemplando una moderna distribución de todo él, y una sensible reducción en el volumen de su presupuesto".

El señor ROGERS. — Podría agregarse en esta indicación al Ministerio de Defensa Nacional. Con esta modificación, la aceptaría.

El señor VALDES LARRAIN. — No se trata, en este caso, del Ministerio de Defensa Nacional, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Errázuriz.

El señor ERRAZURIZ. — Señor Presidente, Honorable Cámara: Creo que nada justifica convertir en ley este proyecto que actualmente nos preocupa, ya que las mismas finalidades que él persigue se pueden alcanzar sin necesidad de recargar aún más el presupuesto de la nación con estos 70 millones de nuevos gastos que la presente iniciativa significa.

Soy partidario, como el que más, de mantener relaciones diplomáticas cordiales con el mayor número de naciones democráticas

del mundo. Pero este propósito se puede realizar, a través de los mismos cargos actualmente existentes en la planta del Servicio Exterior, en forma más discreta, y, como muy bien lo ha dicho el Honorable señor Tagle, más proporcionada a la realidad económica y a la importancia internacional que nuestro país tiene en el concierto de las naciones civilizadas.

En efecto, para obtener la finalidad señalada, debería seguirse el camino de la fusión de los actuales servicios y de la ampliación de los mismos, siempre sobre la base de los funcionarios que sirven en los lugares que exigen la presencia de un representante de Chile. No es recomendable, en caso alguno, la creación de nuevos cargos que muchas veces no sirven sino para favorecer a determinados personeros del régimen.

El señor ROGERS. — En este caso, los favorecidos no son personeros del régimen.

El señor ERRAZURIZ. — No importa, Honorable colega.

Aunque los favorecidos no sean personeros del régimen, éste es un principio que combato en sí, sea quien fuere el favorecido.

El señor ROGERS. — Son distinguidos funcionarios del Estado, Honorable Diputado, pero no del régimen...

El señor ERRAZURIZ. — Dentro de este curioso sistema orgánico existente en el Ministerio de Relaciones, que permite la movilidad de los funcionarios, en la forma explicada por los Honorables señores Rogers y Montané, pudiera ser que, transitoriamente, la creación de algunos de estos cargos no implicara nuevo gasto. Esto podría suceder, ya sea porque, en esta movilidad de funcionarios, algunos que deben hallarse permanentemente en el extranjero estén en Chile por algún tiempo, o porque, como se ha hecho presente en el caso del cargo de Ministerio en Turquía, la persona indicada, debido a sus trileños, esté próxima a completar la renta que correspondería a un Ministro.

Pero merece preguntarse qué ocurrirá cuando, en este caso, el señor Barriga Errázuriz no sea Ministro en Turquía, y haya que designar a otro ciudadano para que desempeñe el cargo que ahora se crearía. Seguramente que habrá que consultar un nuevo gasto para incorporarlo al presupuesto de la nación.

El señor MONTANE. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor ERRAZURIZ. — Con todo agrado.

El señor MONTANE. — ¿Cree, entonces, Su Señoría que, de acuerdo con las consideraciones que acaba de hacer, no debería nombrarse Ministro en Turquía?

El señor ERRAZURIZ. — Sí, Honorable colega; creo que Chile debe tener representantes ante el mayor número de naciones democráticas del mundo...

El señor GALLEGUILLAS. — En España, por ejemplo...

El señor ERRAZURIZ. — Pero, para ello, debe irse al establecimiento del sistema de fusión de Legaciones, de modo que, con el mismo número de cargos, puedan servirse otras representaciones. En este sentido, Suecia, caso que invocó el Honorable señor Tagle Valdes, es un ejemplo de austeridad y discreción dentro de la realidad económica y política de ese país.

Mi deseo es que se siga, precisamente ese ejemplo, y no el de los países que citó Su Señoría que creo no son los que mejor nos pueden señalar la pauta en esta materia, ya que, en cuanto a austeridad, afortunadamente ha sido Chile, hasta hace poco tiempo, el que ha marcado la ruta dentro del continente latinoamericano.

El señor MONTANE. — Y sigue señalándolo, Honorable Diputado.

El señor ERRAZURIZ. — Desgraciadamente, no, Honorable colega.

Y por este camino vamos cayendo por una pendiente que no nos favorece, sobre todo si consideramos que la creación de un cargo de Embajador significa cuatro millones de pesos más al Erario por año, mayor suma a que se llega con el cambio a 2.750 pesos y con las asignaciones por viático, residencia, cargas familiares, etcétera.

Creo, señor Presidente, que cuando se está hablando de inflación y se propugna una política de austeridad, hay que ser sincero: ir y aplicar esa política en todo el sentido de la palabra, afecte ella a quien afecte. No importa. Lo fundamental, Honorables colegas, es mantener un principio y seguir una política sana en cualquier orden de cosas.

Pero si, en mi concepto, nada justifica, Honorable Presidente, la creación de este cargo de Consejero y de Embajador en el campo de la diplomacia, considero que mucho menos se explican los cargos nuevos que se pretende establecer ante las Naciones Unidas. Por la naturaleza del organismo ante el cual están acreditados estos representantes diplomáticos creo que ellos podrían muy bien seguirse desempeñando en la forma en que hasta ahora lo han hecho; es decir, por medio de contratos transitorios, temporales. Más aún, estimo que la representación chilena en Washington, nuestro mismo Embajador, el señor Nieto del Río, o quien fuera, en el caso de que él no estuviera allí, podría muy bien asumir la jefatura ante las Naciones Unidas y tener acreditado algún Consejero o algún Secretario que se encuentre permanentemente en la sede del referido organismo internacional.

Creo que, dada nuestra posición en el concierto de las naciones, no nos corresponde asumir el papel de mentores en la política internacional. Debemos, en este caso, adoptar una posición discreta, austera, reservada.

El cargo de Ministro-Consejero que se pretende crear ante las Naciones Unidas y que, se dice, es para reemplazar al jefe de la delegación ante los diferentes organismos en que está acreditado nuestro país, también es totalmente superfluo e innecesario, por cuanto para substituir a este jefe bien podría asumir esa representación el Consejero que esté acreditado y que no necesita de una credencial especial.

El señor ROGERS. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor ERRAZURIZ. — Con todo agrado.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Errázuriz, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROGERS. — Tal vez si Su Señoría perteneciera al Servicio de Relaciones Exteriores, lo que deseo para bien del país, comprendería que, en ese caso, hay que ser Ministro Plenipotenciario o Embajador.

En realidad, existe diferencia entre el cargo de Ministro Plenipotenciario y el de Ministro Residente. Existen Ministros Consejeros en este momento, pero no son Plenipotenciarios y de lo que se trata, por este proyecto, es de darles la "plenipotencia", como se dice en el lenguaje de la diplomacia, para que estampen, digámoslo así, lo que pudiera llamarse "la firma de Chile".

El señor ERRAZURIZ. — Esta "firma de Chile" muy bien podría ser estampada en los Protocolos por el Embajador nuestro en

Washington. En la actualidad, las distancias se salvan fácilmente y él, por lo demás, podría actuar con mucho brío.

El señor MONTANE. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ERRAZURIZ. — Con todo agrado.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Errázuriz, tiene la palabra el Honorable señor Montané.

El señor MONTANE. — Muchas gracias. Señor Presidente, dejé bien en claro hace un momento, al dar mi informe, que el Mensaje del Ejecutivo sólo proponía la creación de un cargo de Embajador y otro de Ministro Plenipotenciario. El Honorable Senado modificó el proyecto primitivo del Ejecutivo por indicación del senador señor Maza, quien ha estado en las Naciones Unidas y sabe la importancia que tiene nuestra representación diplomática ante esa organización internacional.

Tengo aquí a la mano —perdóneme Su Señoría que le ocupe algunos minutos más— el informe de la Comisión de Relaciones Exteriores del Honorable Senado, que dice en una de sus partes:

"El Honorable senador señor Maza hizo presente a la Comisión y al señor Ministro que, a su juicio, era conveniente aprovechar de esta iniciativa de ley para corregir definitivamente algunas anomalías que afectan al Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Es así, expresó el señor senador, como el cargo de Embajador ante las Naciones Unidas figura actualmente en gastos variables del Presupuesto, lo que no se justifica, porque se trata de una misión diplomática de carácter permanente y que como tal debe figurar en la planta del Servicio Exterior.

Agregó que un proyecto de ley recientemente aprobado por el Honorable Senado y enviado equivocadamente al archivo por la Honorable Cámara de Diputados, subsanó esta misma anomalía con respecto a dos plazas de secretarios de la delegación ante las Naciones Unidas, suprimiéndolas de gastos variables y consultándolas en gastos fijos.

Hizo también presente el Honorable senador señor Maza, que en su concepto debía complementarse nuestra delegación ante las Naciones Unidas, con la creación de un Ministro Plenipotenciario como delegado adjunto.

Sus observaciones las concretó en un contraproyecto que contó con la aprobación del señor Ministro y de la Comisión y que es similar al proyecto del Gobierno, con la sola excepción de que crea dos plazas de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y dos de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario".

Queda, pues, en claro que la iniciativa del Ejecutivo fué modificada por el Senado.

He dado a conocer a Su Señoría la opinión que sobre esta materia ha manifestado el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Honorable Senado, porque, repito, el señor Maza ha estado en las Naciones Unidas y ha podido palpar la importancia que tiene en ella nuestra representación. El ha podido comprobar lo conveniente que es para los intereses de Chile que esa representación esté a cargo de un Embajador del servicio del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuyo nombramiento se hace con la aprobación del Senado.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Errázuriz.

El señor ERRAZURIZ. — Volviendo al tema, señor Presidente, debo manifestar que, por respetable que sea para mí la personalidad del señor Maza, no creo que la Comisión de Relaciones Exteriores del Honorable Senado tenga el privilegio de la infalibilidad. Por lo menos, a mi juicio, no lo tiene y, en este caso, estoy muy distante de compartir el criterio sustentado por dicha Comisión.

En la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara vote en contra de este proyecto junto con algunos otros Honorables colegas, y en esta Honorable Corporación mantendré el mismo predicamento.

Insiste, una vez más, en que no es conveniente aprobar este proyecto. Tal vez en alguna oportunidad pueda él justificarse por circunstancias derivadas de gestiones relacionadas con la política internacional, pero estimo que no es éste el momento más apropiado para convertirlo en ley de la República, puesto que, en las actuales condiciones económicas existentes en el país, debemos realizar, en materia de gastos públicos, una política de austeridad, de restricciones y de realismo.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — El Honorable señor Montané ha manifestado que el regreso al país de esos seis funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores que servían en el extranjero significaba una economía, por cuanto aquí se les pagará sus sueldos en moneda nacional y no en moneda oro.

Yo deseo que Su Señoría me informe, antes de proseguir mis observaciones, si esta medida implica una reducción efectiva de nuestra representación en el exterior o si sólo tiene un carácter transitorio y esos cargos volverán a ser ocupados por esos mismos funcionarios o por otros en un futuro próximo.

El señor MONTANE. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Rodríguez, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE. — El regreso al país de esos funcionarios obedece a un simple movimiento interno del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, y se tomó la resolución citada de traerlos al país por economía.

Ahora bien, es lógico que si ellos, al continuar desempeñándose en ese Ministerio, reciben su sueldo en moneda nacional y no en moneda oro, se produzca la economía que se ha previsto.

Eso es todo lo que puedo decir a Su Señoría.

El señor TAPIA (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — De todas maneras, creo que cabe, en este caso, hacer la siguiente pregunta: aunque el regreso al país de esos funcionarios obedezca a un movimiento interno del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, ¿no es evidente que ellos u otros, en su reemplazo, volverán próximamente a ocupar esos cargos? Yo creo que será así, porque, de lo contrario, esos puestos quedarían vacantes...

El señor ERRAZURIZ. — O estarían de más.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Me parece, por tanto, que deben ser ocupa-

dos, en un tiempo más, por esos mismos funcionarios o por otros...

El señor JULIET. — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Juliet.

El señor JULIET. — Creo que puedo darle una explicación satisfactoria a Su Señoría.

La planta del Ministerio de Relaciones Exteriores se compone de dos escalafones: uno para el servicio intenso, o sea, para los funcionarios que permanecen en Chile, y otro para el servicios exterior.

El servicio interior está compuesto por más o menos 82 funcionarios y el servicio exterior por 133 funcionarios. La planta del servicio exterior se paga en pesos oro, cuya equivalencia es, como lo decía el Honorable señor Tagle, de dos mil seiscientos cincuenta pesos.

Pues bien, si Su Señoría reduce el presupuesto oro de la planta exterior y aumenta en forma moderada la planta interior que se paga en pesos chilenos, verá que se produce evidentemente una economía.

Por ejemplo, un Ministro Consejero gana en el exterior, actualmente, un mil ciento sesenta y seis dólares; en cambio, en Chile percibe mucho menos en moneda nacional. De estas consideraciones nace lo expuesto por el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores, al manifestar que con la traida de siete funcionarios de la planta exterior, se produce una economía.

Estoy dando estas razones, porque el hecho de que estos funcionarios traídos del exterior puedan volver allá, depende sólo del Presidente de la República.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — En todo caso, esa economía, con el cambio de la moneda oro en moneda nacional, es solamente transitoria, porque la lógica administrativa nos dice que estos cargos tendrán que ser de nuevo ocupados por los mismos funcionarios que han sido traídos a Chile, o por otros, los que gozarán de la misma renta en oro.

En consecuencia, señor Presidente, tal economía no va a existir, y los gastos van a ser mucho mayores con la aprobación de este proyecto. Esto es evidente y claro.

Por otra parte, el Honorable señor Errázuriz ha hecho una afirmación que no ha sido desmentida por los Honorables Diputados Informantes de las Comisiones respectivas: El Honorable Diputado ha manifestado, enfáticamente, que este proyecto cuesta, concretamente, setenta millones de pesos más. Como esto no ha sido rebatido, debemos darlo por efectivo.

El señor MONTANE. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Rodríguez, don Aniceto, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE. — Señor Presidente, en cierta manera es efectivo lo que dice el Honorable señor Rodríguez, don Aniceto; pero no en la cantidad que él señala, pues teóricamente habría que financiar sesenta mil dólares, que es la diferencia entre los cargos que se suprimen y los cargos que se crean. La economía, como ya lo he dicho, en el presupuesto global del Ministerio de Relaciones Exteriores es mucho mayor que lo que significan estos gastos. Por lo tanto, siempre habrá un saldo a favor.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Yo creo que no, señor Presidente, porque es contrario a toda lógica. Los cargos, repito majaderamente, tendrán que ser nuevamente ocupados por los mismos funcionarios o por otros.

El señor ERRAZURIZ. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Rodríguez, don Aniceto, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ. — Señor Presidente, los cargos que se han traído a Chile son de Secretarios, y los que se crean, dos de ellos, son de Embajadores. Ningún Secretario ha llegado a ganar, en el exterior, cuatro millones; en cambio, los Embajadores sí.

El señor MONTANE. — Si gusta, mi Honorable colega...

El señor TAPIA (Presidente). — Honorable Diputado, está con la palabra el Honorable señor Rodríguez.

El señor ERRAZURIZ. — Muy agradecido, Honorable colega.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Queda en pie, entonces, señor Presidente, el hecho fundamental que he señalado. El ahorro en cargos en el exterior es transitorio, esencialmente pasajero, y constituye una economía también transitoria. Por otro lado, tenemos un mayor gasto de setenta millones de pesos, que es el que significa este nuevo proyecto, y es esto lo que a los Diputados Socialistas Populares nos merece algunas observaciones, en las cuales han coincidido ya algunos Honorables colegas.

Desde luego, creemos que esto no corresponde a un país como el nuestro, que está sumido en variados y complejos problemas económicos, que no tiene a su mano los recursos necesarios para afrontar gastos indispensables, debido a la economía mal dirigida y a las decisiones de sus gobernantes, en forma específica. Por ejemplo, se niegan los mejoramientos que tanto derecho tienen los componentes del Magisterio Nacional, los gremios fiscales y semifiscales, los marítimos y portuarios, etcétera. Estos últimos se encuentran actualmente en huelga por esa razón. Creemos, en consecuencia, que un país que se estime en serio, no debe hacer el juego diplomático de una República de opereta, ni deben enviar al extranjero a estas representaciones de tipo tropical.

No es serio ni justo continuar abundando en esta clase de gastos, como tampoco es serio, por ejemplo — lo que hace poco se ha hecho —, adquirir dos cruceros que costaron millones de pesos, para defender un litoral como el de Chile, que ni toda la Escuadra inglesa bastaría para hacerlo.

Cuando se discuten estos gastos, tanto del aparato de guerra a que se refería el Honorable señor Rogers, como del aparato de paz que constituye nuestro servicio diplomático, creemos que no se está obrando con un criterio económico y previsor. Se está creando un aparato de paz impulsivo, innecesario, en circunstancias que la tragedia económica está golpeando a las puertas de todos los hogares de Chile. Y esto no es serio, señor Presidente.

Nosotros tememos que este juego del servi-

cio diplomático en el exterior obedezca a desplazamiento que se desea hacer dentro de esa repartición ministerial, o simplemente a la satisfacción de algunos funcionarios políticos, que nada tienen que ver con la técnica que requieren las funciones y negocios diplomáticos.

De ahí, señor Presidente, que nos parezca extraña esta forma de desperdiciar los dineros fiscales.

El señor RIQUELME.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor RODRIGUEZ (Don Aniceto). — Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Rodríguez, tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIQUELME.— Es tan cierto esto, señor Presidente, que basta sólo con leer el Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores para darse cuenta claramente de cómo se están desperdiciando nuestras escasas divisas en pagar una serie de funciones y cargos que están de más. Así tenemos el caso de una serie de Adictos Culturales que ni siquiera desempeñan el cargo como corresponde y que son pagados con divisas que escasamente tiene nuestro país.

El señor ROGERS.— ¿Dónde ocurre eso?

El señor RIQUELME.— Puedo citar el cargo de Adicto Cultural de la Embajada en Italia. Ahí tenemos a una distinguida dama, a la que se pagan trescientos o cuatrocientos dólares mensuales.

Y así hay una serie de funcionarios o de Adictos que están de más. Por eso, valdría la pena que este Parlamento, en uso de la función fiscalizadora que le señala la Constitución, pidiera al señor Ministro de Relaciones Exteriores que concurre a una sesión especial, para que nosotros podamos hacerle preguntas respecto a cómo se invierten los fondos del Presupuesto del Ministerio a su cargo, pues estimamos que existen gastos inútiles.

Mientras no hay divisas para importar trigo, papas y muchos otros artículos de primera necesidad, hacemos el derroche tratando de estar pagando a cada uno de estos funcionarios que están en el extranjero. ¿Y para qué, señor Presidente? Para que muchos estén paseando y divirtiéndose.

Hoy nos manda el Gobierno un proyecto de ley para crear nuevos cargos diplomáticos. Y, frente a él, encuentro razón a lo que nos decía nuestro Honorable colega señor Errázuriz, ya que debemos compartir la opinión de la Derecha cuando su oposición es constructiva y vemos que, a través de ella, está defendiendo el interés nacional. Por eso, estimo que aquí debemos ponernos firmes y no aceptar que el Presidente de la República despliegue los dineros fiscales que hoy son tan escasos.

¿Qué dirá mañana la opinión pública cuando sepa que un país pobre como el nuestro está creando nuevos cargos de representación diplomática y enviando nuevos Ministros y nuevos Consejeros, en circunstancias de que ya tenemos Embajadores que tienen la obligación de representarnos en cada país del mundo?

¿Por qué, entonces, señor Presidente, se crean estos nuevos cargos? ¿A título de qué? ¿Por qué razón? ¿Ha explicado el señor Ministro de Relaciones Exteriores las razones que tiene el Gobierno para crear estos nuevos cargos?

Si me permite el Honorable colega señor Rodríguez, hago indicación para que se cite al señor Ministro de Relaciones Exteriores a fin de que explique las razones que tuvo el Gobierno para solicitar la creación de estos nuevos cargos.

El señor TAPIA (Presidente). — Debo hacer presente a Su Señoría que la indicación habría que considerarla en la Hora de Incidentes de la sesión ordinaria próxima.

Puede continuar el Honorable señor Rodríguez.

El señor CANAS FLORES.— Pido la palabra.

El señor RODRIGUEZ (Don Aniceto). — Cada vez que se nos envía el proyecto anual de gastos del país, dado nuestro profundo interés por elevar el nivel cultural de nuestros ciudadanos, vemos con pavor que el Presupuesto del Ministerio de Educación, frente al del Ministerio de Defensa Nacional y al de Relaciones Exteriores, está en una muy grande desproporción.

Sabemos que a Chile le faltan escuelas, que hay centenares de miles de niños que no pueden concurrir a clases por falta de locales, por falta de profesores, por falta de los elementos materiales indispensables para aprender las primeras letras, y que la cantidad de analfabetos en el país llega casi al millón, entre adultos e infantiles.

Cuando ocurren estos hechos dolorosos, señor Presidente, cualquier Diputado, particularmente los que pertenecen genuinamente al pueblo, tenemos que alarmarnos de este tipo de proyectos, que vienen a agobiar al Presupuesto de la nación sin ningún fin útil.

Nosotros somos partidarios de mantener relaciones con todos los países de la tierra, especialmente con aquellos que sean libres y democráticos.

En este aspecto, el Gobierno ha seguido una política errada al mantener relaciones exteriores con países con los cuales no debería haberlo hecho; pongo, por ejemplo, el caso de Venezuela en el que, mediante un golpe militar, la democracia fue derribada, y cuyo líder Romulo Betancourt ha estado a punto de ser asesinado;afortunadamente, el pueblo venezolano está en contra de sus carceleros. En el mismo caso está la España de Franco; pero, por ahora, no me referiré en forma extensa a este problema, sino que esperaré otra oportunidad para hacerlo.

Termino expresando, señor Presidente, que los Diputados socialistas populares votaremos en contra de este proyecto, por su ninguna justificación, por las precarias explicaciones de los Honorables Diputados Informantes, y porque creemos que estos 70 millones de pesos que se van a gastar en dos o tres cargos diplomáticos bien pueden servir para arrebatar a las poblaciones "callampas" unas cuantas familias, para levantar algunas escuelas destinadas a terminar con los analfabetos en el país o para construir nuevos hospitales.

Por estas consideraciones, señor Presidente, insisto en que los Diputados de estos bancos votaremos en contra de este desgraciado proyecto.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Concha.

El señor CONCHA.— Me había inscrito para usar de la palabra en la discusión de este proyecto, con el objeto de referirme a la verdadera elefantiasa que sufre nuestra representación en el exterior, pero, los discursos

de los Honorables colegas, me eximen de profundizar en este aspecto.

El Diputado que habla, en el transcurso de diez años, ha presentado numerosos proyectos de acuerdo, que han sido aprobados por la Honorable Cámara, para pedir al Gobierno una revisión de la planta diplomática que tiene nuestro país en el exterior, con el objeto de que ella corresponda a sus efectivas necesidades.

Diferentes Ministros de Relaciones Exteriores, en oficios que tengo en mi poder, han expresado que la planta del Servicio Diplomático es la estrictamente necesaria al país, por lo que resultaría imposible introducir nuevas economías en ella. Pero ahora se nos presenta este proyecto de ley para crear nuevos cargos en nuestra representación exterior.

Como decía, señor Presidente, no deseo ahondar más sobre esta materia, porque ya se han referido a ella otros Honorables colegas. Sólo deseo justificar una indicación que he enviado a la Mesa, tendiente a terminar con la movilidad que se observa hoy día respecto de los funcionarios de nuestro servicio exterior. Movilidad, señor Presidente, que ha llegado a la aberración de que en el Gobierno actual, en que toman parte católicos observantes, se haya, de hecho, terminado con la Embajada de nuestro país ante el Vaticano, que es el primer poder espiritual del mundo.

Yo pregunto, señor Presidente, ¿se habría atrevido el Gobierno a trasladar o a suprimir la Embajada de nuestro país en Estados Unidos o en Inglaterra, por ejemplo? No se habría atrevido. Sin embargo se ha atrevido, sin que nadie haya levantado su voz para protestar, a suprimir de hecho nuestra Embajada en el Vaticano.

Creo que mis Honorables colegas me acompañarán para solicitar que todo cambio de sede de una Embajada de nuestro país, se tenga que hacer con acuerdo del Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cañas.

El señor CANAS FLORES.— Señor Presidente, este proyecto, que en circunstancias normales de la vida política nacional se habría tratado como siempre se trataron estos asuntos en el Congreso y como lo ha hecho el Honorable Senado recientemente, ya ha sido llevado aquí al terreno meramente político y la nota máxima en ese sentido son las últimas expresiones del Honorable señor Concha.

Sabe la Honorable Cámara que la movilidad del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores de todos los países del mundo es un hecho consagrado. Y no puede ser de otra manera, Honorables Diputados; porque a cualquiera de Vuestras Señorías debe caberle en la mente, que, dada la situación internacional del momento, el Ejecutivo debe tener cierta elasticidad para cambiar o trasladar a sus representantes cuando las circunstancias lo aconsejen.

El señor ERRAZURIZ.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CANAS FLORES.— No, Honorable Diputado.— Si me perdona Su Señoría, en primer término, porque ya Su Señoría uso de la palabra y, en seguida, porque el proyecto no va a ser despatchado dada la intención que veo en algunos señores Diputados.

Se ha llegado a afirmar —y esto puede que llegue a conocimiento de las autoridades religiosas de mi país, incluyendo al señor Nuncio Apostólico en Chile— que un Ministro conservador, católico observante, limpio y puro, como lo es don Horacio Walker Larraín, habría suprimido deliberadamente la Embajada de Chile ante la Santa Sede para provocar en el país la situación en que estamos.

Señor Presidente, esto lo ha dicho un hombre que también es católico, sabiendo que esto no es efectivo. La movilidad del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores permitió al ex Ministro señor Walker Larraín destinar a España al Embajador señor Subercaseaux, que servía nuestra representación en el Vaticano. Jamás imaginó el señor Walker que la creación del cargo de Embajador para atender nuestra Legación ante la Santa Sede acaecía con motivo del traslado del señor Subercaseaux a España, pudiera provocar en esta Honorable Cámara el debate que no suscitó el Honorable Senado al actual Ministro de Relaciones.

Nosotros, señor Presidente, podemos decir estas cosas con toda tranquilidad porque no tenemos —mi Partido— ningún Jefe de Misión en ningún país del mundo y por lo tanto miramos estos hechos desde el punto de vista meramente patriótico y nacional.

Provocada la reanudación de relaciones con España, el Ministro de Relaciones Exteriores señor Walker consideró que era indispensable, como ese país lo exigía, dar inmediatamente el nombramiento a alguien que llevara a Madrid nuestra representación. Buscó para ello a la persona cuyas ideas fueran acordes con las del término medio del pueblo español.

El señor BARRA.— Con las ideas del Gobierno español, querrá decir Su Señoría.

El señor CANAS FLORES.— ... y la encontré en don Luis Subercaseaux, que ya había desempeñado con brillo una misión diplomática.

Los conceptos "pueblo" o "gobierno" en este caso no los discute, Honorable señor Barra, porque sobre ellos hay múltiples opiniones.

El señor BARRA.— Es que ojalá las ideas del Embajador estuvieran acordes con las del pueblo. Honorable colega, porque la mayoría de ese país es el pueblo y no la aristocracia.

El señor CANAS FLORES.— Pues bien, señor Presidente, se ha transformado este problema presupuestario y administrativo en un problema político.

El señor ERRAZURIZ.— Es un problema de principios, Honorable colega.

El señor CANAS FLORES.— El ex Ministro de Relaciones señor Walker Larraín nombró a don Luis Subercaseaux porque imaginó, por lo que había conversado con algunos políticos, que no habría problema en cuanto a su designación. De manera que no ha existido el propósito deliberado de provocar una situación que a nosotros, hombres de fe, nos habría dolido más que a nadie y que ahora se ha prestado para un deleznable juego político.

Pero, ¿de qué se trata en este momento y se va a tratar más tarde? No es esta una cuestión de Presupuesto o de que se gasta más o menos.

El problema es el siguiente: ¿mantiene el Gobierno de Chile relaciones con los demás países del mundo, como siempre lo hizo sin que hubiera objeción en el Congreso a los nombramientos diplomáticos que proponía, o no las mantiene?

Mañana llegará al Congreso el Mensaje para crear la Legación de Chile en Japón, pa-

sado mañana, para crear la Embajada de nuestro país en Alemania. ¿Qué van a decir frente a estos mensajes los señores Diputados de la Oposición, mañana hombres de Gobierno, si la rueda de la fortuna política así lo señala?

Nosotros siempre sostendremos que es necesario que Chile mantenga relaciones diplomáticas con los demás países del mundo, y, dentro de este criterio, procuraremos que quien tenga en su mano el manejo de nuestra diplomacia posea la facultad de darle una distribución consecuente con los intereses del país.

Por lo demás, señor Presidente, el proyecto en debate no produce ningún daño al presupuesto global del Ministerio de Relaciones Exteriores. Han sido llamados a palas diversos funcionarios diplomáticos no porque estén de más en las misiones a que estaban destinados sino, precisamente, para procurar una economía global en el servicio, como lo han manifestado los señores Diputados Informantes.

El mayor gasto que significa la creación de dos Consejeros de Embajada es mínimo al lado de la economía que significan otras medidas adoptadas por el Ministerio.

Ahora bien, señor Presidente, el Ejecutivo no envió este proyecto redactado en la forma como lo estamos considerando ahora. El Mensaje consultaba la creación de sólo dos cargos; pero el Honorable Senado, a indicación del Honorable señor Maza, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de esa Corporación, lo modificó por unanimidad.

¿Cuál fue la modificación que le introdujo el Honorable Senado?

El Honorable señor Maza manifestó que, habiéndose reanudado las relaciones de Chile con Yugoslavia, con Venezuela y con España, se hacía necesario restablecer las Legaciones para dotar al país de representación en Turquía y en el Vaticano, que estaba acaecía debido a la atención perentoria que era necesaria a nuestras relaciones con Yugoslavia y con España.

Sin embargo, hasta ahora no hemos enviado un Embajador al Vaticano y seguramente no lo vamos a enviar si este proyecto es rechazado.

Es necesario que las autoridades espirituales de nuestro país conozcan estos hechos para que sepan quiénes son los responsables de la situación en que se encuentra nuestra representación ante el Vaticano.

Ahora bien, el Honorable señor Maza propuso otra modificación, con relación a nuestra Embajada ante las Naciones Unidas.

Dijo el Honorable señor Senador que el Embajador de Chile ante las Naciones Unidas es actualmente un diplomático con título de tal, pero no legalizado, por cuanto no recibe el "pase" del Honorable Senado para el desempeño de su Misión.

El Honorable señor Maza deseaba, y el Honorable Senado lo apoyó en esto ampliamente, que nuestro Embajador ante las Naciones Unidas, que tiene este título, tuviera la misma categoría y las mismas prerrogativas que cualquier otro Embajador.

Como dije, el Honorable Senado apoyó el criterio del Honorable señor Maza. En consecuencia, el nombramiento de nuestro delegado, Jefe de Misión, que antes quedaba entregado a la sola voluntad de Su Excelencia el Presidente de la República, ahora quedará sometido a la aprobación del Honorable Senado.

¿Es esto materia de política interna del Gobierno?

Es indudable que no lo es.

Sin embargo, la creación de dos Consejeros de Embajada es lo que ha ocasionado "el gasto enorme", señalado por el Honorable señor Errázuriz.

El señor ERRAZURIZ.— La creación de la Embajada, Honorable Diputado.

El señor CANAS FLORES.— No hay creación de una nueva Embajada, Honorable Diputado.

Por lo demás, si mañana se reanudan las relaciones diplomáticas con Alemania, tiene que crearse la plaza de Embajador correspondiente.

El señor ERRAZURIZ.— El cargo diplomático —en vez de crearse— debe fusionarse con algún otro ya existente.

El señor CANAS FLORES.— ¡Ah! Si Su Señoría descubre un método para que el Embajador en el Japón lo sea a la vez en los demás países vecinos, pasando por encima de la reciprocidad que todas las naciones exigen para mantener su representación en Chile, ¡en buena hora!

Sin embargo, ese método que Su Señoría propone no se aplicó cuando el Ministerio de Relaciones Exteriores estaba en manos de Sus Señorías, a quienes acompañamos con la misma lealtad con que acompañamos ahora al actual Gobierno, en la solución de esta clase de problemas, porque estimamos que no se puede hacer cuestión política de esta materia.

La creación de dos cargos de Consejero de Embajada obedece a una necesidad, por cuanto, cuando el Embajador de Chile ante las Naciones Unidas tiene que movilizarse a alguna otra parte, debe quedar alguien que lo represente con la debida autoridad, porque todos los Delegados ante las Naciones Unidas tienen categoría de Embajadores. Además, es muy difícil que el Embajador en Washington, que es la capital del mundo, pueda estar permanentemente en Nueva York, que es la otra capital del mundo. Esta es la realidad de las cosas, señores Diputados.

Hay documentos que tienen que ser firmados en Nueva York por personas que tengan la calidad de Embajador o por personeros que exhiban cartas, que acrediten poderes equivalentes a los de un Embajador. En consecuencia, se quiere que el Consejero de la Embajada ante las Naciones Unidas tenga el rango de Ministro, no para que lo sea Fulano de Tal, porque en ello no pienso, sino para quien sea, y con el único propósito de que esas funciones sean desempeñadas con mayor eficacia.

Deseo que quede claramente establecido que hay circunstancias que exigen que, en reemplazo de nuestro Embajador ante las Naciones Unidas, haya una persona que tenga las prerrogativas y el rango de Embajador.

El Honorable Senador señor Maza ha sostenido este juicio, y en él lo ha apoyado el Honorable Senado.

El problema de fondo no es el que han planteado los que se oponen a esta iniciativa, ni menos el enunciado por el Honorable señor Riquelme, quien ha ido más lejos todavía. Su Señoría ha llegado hasta a señalar nombres y, desgraciadamente, ha fijado su atención en el único cargo en que una mujer representa al Gobierno de Chile. Su Señoría no debió hacerlo; porque, al fin y al cabo, quien se desempeña allí como Adicto es una mujer que goza de bastante consideración en los círculos diplomáticos de Ro-

ma, por su cultura. Se trata, señor Presidente, de una dama arquitecto, de una ardiente que tiene vinculaciones efectivas con la tista que tiene vinculaciones efectivas con la tista intelectual de Roma y que, como Adicto Cultural, no percibe lo que Su Señoría cree; obtiene una renta que me daría vergüenza decirle, con la cual nadie podría vivir, y que también a Su Señoría le daría vergüenza oír.

El señor RIQUELME.— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor CANAS FLORES.— Si, señor Diputado.

El señor RIQUELME.— Quiero aclarar algunos conceptos frente a lo que el Honorable colega ha manifestado.

Primero: Su Señoría ha dicho que Chile debe tener un representante con categoría de Embajador permanente en Washington, porque es la capital. Lo será para Su Señoría; para mí, no.

Para mí no, señores Diputados, porque, con mis sentimientos de chileno no reconozco como capital del mundo a Washington. Cada país tiene su lugar en el mundo, y debe actuar de acuerdo con su legislación, con su Constitución Política, con las normas que soberanamente se ha impuesto. Somos un país pequeño, sí, pero independiente y soberano.

Discrepo pues, en este punto con las palabras del Honorable señor Cañas Flores.

Segundo: tenemos un Embajador inteligente, habilidoso y capaz, que se desempeña con mucho brillo, el señor Santa Cruz, en las Naciones Unidas. ¿A qué viene, entonces, la creación de estos nuevos cargos?

El Honorable señor Cañas Flores me conoce como hombre capaz de decir la verdad, y voy a hacerlo: el Gobierno —y aquí está lo incorrecto— tiene especial interés en destinar ese cargo al señor José Maza, quien está en estos momentos, en la Comisión de Relaciones Exteriores del Honorable Senado, trabajando su designación como Presidente de la Delegación ante las Naciones Unidas.

¡Ahí está lo incorrecto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente). — ¡Honorable señor Riquelme...

El señor JENSEN.— ¡Esa es una insolencia!

El señor TAPIA (Presidente). — Honorable señor Riquelme...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CANAS FLORES.— ¡Señor Presidente!

El señor TAPIA (Presidente). — Honorable señor Riquelme, Su Señoría no puede suponer intenciones, sobre todo a un miembro del Parlamento.

El señor CANAS FLORES.— Señor Presidente, deseo recuperar mi derecho a usar de la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — El Honorable señor Cañas Flores reclama su derecho. Puede continuar Su Señoría.

El señor CANAS FLORES.— Señor Presidente, no me imaginé jamás que una interrupción que concedí al Honorable señor Riquelme en la esperanza de que diera una explicación por haber aludido a la única mujer que, con inteligencia y brillo, desempeña en Roma el cargo de Adicto Cultural, la aprovechara Su Señoría para inferir a un colega de la otra Cámara un cargo que yo rechazo rotundamente, porque es injusto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente). — Honorable señor Riquelme, está con la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CANAS FLORES.— Su Señoría podía haberlo hecho en el tiempo que le correspondía, pero no podía, de ninguna manera, usar de una interrupción mía para herir a una persona a quien yo estimo como amigo y a quien respeto como caballero.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor CANAS FLORES.— Con todo agrado, siempre que sea muy breve.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Deseo expresar a los Honorables colegas liberales, en nombre de los Diputados de mi Partido, que lamentamos el incidente que acaba de ocurrir.

El señor JENSEN.— ¡Muchas gracias!

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muchas gracias!

El señor CANAS FLORES.— Lo único que quiero pedir a los señores Diputados es que no miren este proyecto desde el ángulo político.

Cuando tratemos la creación de nuevas misiones diplomáticas, que tiene que aprobarse —ya que el Japón ha anunciado el establecimiento de una Legación en Chile, y el Gobierno de Alemania lo hará próximamente—, hagámoslo considerando siempre la elasticidad que es indispensable en el movimiento de nuestra representación diplomática en el exterior.

Sujetar, Honorables colegas, al Presidente de la República —hoy Excelentísimo señor Gabriel González; mañana, no sabemos quién será— para que proceda de acuerdo con el Poder Legislativo en esta materia, como se pretende, es algo que no existe en ninguna parte del mundo. Creo que aceptar el criterio que se ha propuesto en esta materia es ir demasiado lejos.

Es muy poco el tiempo que le queda al actual Gobierno. Vendrán otros Presidentes de la República. No les entregaremos a los futuros Jefes del Estado una carga que va a ser ingrata, porque nadie sabe las mayorías que mañana habrá en este Parlamento.

Creo que este proyecto es justo, y que nos permitirá designar a nuestro representante ante la Santa Sede y también uno ante Turquía, que hasta ahora no ha podido ser nombrado con la presteza que el Gobierno de ese país ha reclamado.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, quisiera aprovechar la buena voluntad del Honorable colega señor Julián, que es una persona que ha actuado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, para preguntarle si existen los cargos de adictos culturales y de delegados obreros en algunas Embajadas nuestras.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Deseaba saber de parte del Honorable señor Julián, como hombre que ha actuado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, si existen en la planta de ese Ministerio los cargos de adictos culturales y de representantes obreros, y si se han hecho las designaciones respectivas.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la ve-

nía del Honorable señor Barra, tiene la palabra el Honorable señor Julián.

El señor JULIÁN.— Con el mayor agrado, señor Presidente, doy respuesta a la pregunta que me formula el Honorable señor Barra.

En la planta del Ministerio de Relaciones Exteriores no existen los cargos de adictos culturales. Entiendo que la Consejería de la Embajada en Buenos Aires, señora Mariana Brunet, desempeña, especialmente, las funciones de adicto cultural. Existen, eso sí, adictos culturales en nuestra representación exterior, pero casi todos desempeñan esos cargos "ad honores"; algunos se pagan con entradas propias de los Consulados, cuando lo dispone el propio Consúl.

En cuanto a los cargos de adictos obreros, éstos no existen.

El señor BARRA.— Hacia esa pregunta, señor Presidente, porque tenía entendido que existían agregados obreros en algunas Embajadas o que, por lo menos, los cargos figuraban en la planta del Ministerio. El Honorable señor Julián me ha sacado de la duda, al manifestar que ello no es efectivo.

No deseo, señor Presidente, hacer cuestiones políticas respecto del proyecto que la Honorable Cámara discute en estos momentos; pero debo declarar que me parece extraño que, a pesar de la evolución de la humanidad y de que los países democráticos han ido perfeccionando sus sistemas de Gobierno, ninguno de los Ministros de Relaciones Exteriores que se han sucedido en el país haya considerado la importancia que reviste, para la fraternidad internacional de los pueblos y para la democracia misma, el intercambio de representantes obreros.

En este país ocurre algo muy curioso, señor Presidente. No hace muchos meses, me acerqué al entonces Ministro de Relaciones Exteriores, señor Horacio Walker, para conversar con él respecto a la posibilidad de que el Gobierno designara delegados y asesores obreros a la Conferencia Internacional del Trabajo, organización de carácter tripartita, en la cual están representados los Gobiernos, los patrones y los obreros. El señor Ministro de Relaciones Exteriores, con gran sorpresa de mi parte, me manifestó que no existían fondos para designar y enviar a esa Conferencia a la representación obrera. Sin embargo, después de un arduo esfuerzo y gracias a que el señor Walker apeló a todos los medios a su alcance, conseguimos, en primera instancia, un pasaje por avión para un asesor obrero, ya que, encontrándonos en el extranjero, un compañero nuestro, dirigente de nuestra organización, el señor Bernardo Ibáñez, había la posibilidad de designarlo a él como delegado obrero. Pero, el señor Ibáñez regresó al país y aún no se le había cancelado lo que le correspondía como representante de los obreros chilenos en la Oficina Internacional del Trabajo.

Y cosa curiosa, señor Presidente. Este representante obrero alcanzó la más alta mayoría en la designación de miembros obreros para el Consejo Permanente de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo. Tengo entendido que si obtuvo ese alto cargo fue, precisamente, por el prestigio de que goza el movimiento obrero chileno a través del mundo. Y nos parece extraño, entonces, que en el debate habido esta tarde con motivo de la creación de un cargo de Embajador Plenipotenciario, se haya levantado esta tempestad. Los trabajadores hemos tenido que mirar impasibles el que no se haya atendido una petición hecha por los obreros chilenos ya en el año 1938. Desde esa fecha, que se nos recuerda mucho por los Honorables Diputados del frente, especialmente para decirnos que desde entonces los obreros y los empleados hacen en Chile lo que se les ocurre, no hemos tenido la suerte de que los Gobiernos de la izquierda hayan atendido la justa expectativa de tener intercambios de representantes obreros, de organización a organización, con los pueblos del Continente Latino Americano. Se cree y se sostiene todavía que la diplomacia entre los pueblos sólo debe hacerse a través de los saraos, de las fiestas y de las recepciones que ofrecen los diplomáticos, los cuales algunas veces no representan como corresponde a nuestro país y en algunas oportunidades no hacen más que llevar una vida mundana.

En cambio, el intercambio de organización a organización de trabajadores, indudablemente que sirve a los pueblos. Así, he visto con satisfacción que algunos Embajadores de la República mexicana han convivido con nuestros obreros y han compartido las penurias y alegrías de nuestras organizaciones obreras; nunca han faltado a la soberanía de nuestro pueblo. Precisamente, México es uno de los países por los cuales Chile tiene más cariño.

Y, al contrario, vemos que Embajadores de otros pueblos de los Continentes Americano y Europeo jamás se han dignado acercarse a una organización proletaria, cualquiera que ella sea, incluso revolucionaria, aunque las este último tipo es imposible que existan en nuestro país; pero tampoco se acercan a las legales. Por supuesto, igual temperamento adoptan los diplomáticos de nuestro país en los pueblos ante cuyos Gobiernos están acreditados por el nuestro. Y tengo entendido que, incluso, en algunas oportunidades no tienen la valentía suficiente como para informar a nuestro país de los procedimientos que siguen algunas dictaduras, que en este último tiempo han amenazado la libertad de nuestros hermanos de clase.

De tal manera que estimo que lo justo sería marchar de acuerdo con los tiempos que vivimos, y así como se reconoce la capacidad de los asalariados para forjar la riqueza de una nación, lo justo es que también se les de la representación que les corresponde.

Por otra parte, señor Presidente, no deseo que permanezca flotando en el ambiente de esta Honorable Cámara una aseveración del Honorable colega, señor Errázuriz, quien, según tengo entendido, sostiene que los funcionarios que han sido llamados al país tal vez estén de más...

El señor ERRAZURIZ.— No he dicho eso, Honorable colega.

El señor BARRA.— Entonces no entendí lo mal; me pareció que Su Señoría había dicho eso.

El señor ERRAZURIZ.— No, Honorable colega, si Su Señoría me lo permite, podría explicarle lo que he manifestado.

El señor BARRA.— Con todo agrado.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ.— He dicho, señor Presidente, que los funcionarios que, de acuerdo con las normas del Ministerio de Relaciones Exteriores, están designados en Chile, pueden significar una economía en el presupuesto de ese Ministerio; pero que, a la postre, esos funcionarios volverán a desempeñar sus cargos en el exterior, de lo contrario, estarían de más.

El señor RODRIGUEZ (Don Aniceto). — Eso también lo sostiene yo.

El señor ERRAZURIZ.— Eso es todo, Honorable colega. Muy agradecido por la interrupción.

instituciones semifiscales a los obreros, es decir, a todos los afectos a la ley 4.054. Por ejemplo, en la Caja de Seguro Obligatorio se designa "empleados secundarios" a los mozos, porteros, barrenderos, etcétera.

Por eso está muy bien el inciso introducido por el Honorable Senado, y muy claro. De manera que habría que aprobarlo así.

El señor TAPIA (Presidente).— El señor Secretario va a dar una explicación.

El señor PUENTES.— Que se lea el inciso, señor Presidente.

El señor RIVAS (Secretario).— Honorable Cámara, el inciso segundo que el Honorable Senado propone, en vez del de la Cámara dice:

"Estos préstamos podrán otorgarse por una sola vez y no podrán exceder de tres meses de sueldo o salario".

Las palabras "sueldo o salario" no las contiene el proyecto de la Cámara. Más abajo dice que los préstamos se descontarán en 36 mensualidades del "sueldo o salario" del empleado u operario.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, a mi juicio la modificación del Honorable Senado respecto de los obreros de la Línea Aérea Nacional es redundante.

El inciso primero, en el cual ya hay acuerdo entre la Cámara y el Senado, habla de "personal secundario", y el personal secundario, por regla general, en todas las instituciones semifiscales está calificado de obrero. De tal manera que agregar ahora a los "operarios" de la Línea Aérea Nacional puede dar margen a interpretaciones a contrario sensu a informes de la Contraloría y dificultades en la aplicación de la ley.

Respecto de lo que ha expresado el señor Secretario, de que en el inciso 2.º se habla de sueldos y salarios, está perfectamente de acuerdo con la interpretación que nosotros le damos al inciso primero y demuestra, una vez más, que es innecesario y perjudicial el agregado del Honorable Senado.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor GARCÍA BURR.— Señor Presidente, estimo que la palabra "operarios" confunde todo.

En aquello de "personal secundario" tengo entendido que se comprenda ya al personal afecto a la ley 4.054, para los efectos de la previsión, pero no están todos: son generalmente los porteros y ascensoristas; pero hay organismos que tienen también obreros en el amplio sentido de la palabra.

Si fuere rechazado este inciso, quedaría en claro que el espíritu de la Honorable Cámara, respecto a la aplicación del inciso primero, fue comprender a empleados y obreros en toda su amplitud. Entonces, no habría por qué tener interpretaciones erradas, en el sentido de que el inciso segundo es excluyente de los obreros de los demás servicios.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puga Fisher.

El señor PUGA FISHER.— Señor Presidente, creo que con las explicaciones que han dado los Honorables señores Correa Letelier y García Burr ha quedado en claro que la intención de la Honorable Cámara es despa- char un proyecto que beneficie a todos los dependientes de aquellas instituciones. De tal manera que creo que podríamos, si hubiera unanimidad para ello, rechazar el inciso agregado por el Honorable Senado en la inteligencia de que en este beneficio se considera a todos los dependientes de estas instituciones, porque la expresión "personal", desde luego, es genérica.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

En votación la modificación del Honorable Senado.

Si le parece a la Sala, se rechazará la modificación del Honorable Senado.

Acordado.

El señor RIVAS (Secretario).— La otra modificación del Honorable Senado consiste, como dije, en haber reemplazado el inciso 2.º del artículo único por este otro:

"Estos préstamos podrán otorgarse por una sola vez y no podrán exceder de tres meses de sueldo o salario, incluidos los préstamos ya acordados en el presente año por las instituciones afectadas, y se reintegrarán en 36 mensualidades iguales que se descontarán del sueldo o salario del empleado u operario".

El señor BARRA.— ¿Qué decía el inciso segundo del proyecto de la Honorable Cámara?

El señor TAPIA (Presidente).— El señor Secretario va a contestar la consulta del señor Diputado.

El señor RIVAS (Secretario).— En el proyecto de la Honorable Cámara se hablaba de "sueldo" y se establecía un máximo de 20 mil pesos para el monto de los anticipos.

El señor TAPIA (Presidente).— O sea, el Honorable Senado suprimió el límite de 20 mil pesos.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— En la discusión que tuvo lugar en la Honorable Comisión de Hacienda respecto a este proyecto, se acordó, y creo que por unanimidad, establecer un tope de 20 mil pesos a la concesión de estos préstamos, para armonizar este proyecto con el del Gobierno, que concederá un anticipo de sueldos a los empleados públicos a cuenta de futuros reajustes.

Otro de los objetivos de este tope es favorecer a los funcionarios más modestos, a aquellos que tienen rentas bajas.

Además, la finalidad de la ley en proyecto y el espíritu que se tuvo en vista al redactarla es acudir en ayuda de todos los funcionarios que, en razón de las circunstancias actuales, que no corresponde analizar en esta oportunidad, sufren las consecuencias del proceso inflacionario.

Ahora bien, si diéramos, como no sucede en ninguna institución del Estado, tres meses de sueldo a los empleados de las instituciones semifiscales, sin ningún límite, significaría que algunos funcionarios recibirían el doble del tope de 20 mil pesos, o más. Esto significa, también, que entregaríamos repentinamente al mercado —digamos— una masa de dinero que podría ocasionar serios trastornos económicos.

Yo quisiera llamar la atención de la Honorable Cámara a este respecto, a fin de que proceda con la moderación y la prudencia que las circunstancias aconsejan.

Por medio de este proyecto, el Ejecutivo procura, por propia iniciativa, conceder un

mes de sueldo a los funcionarios con sueldos altos y de un mes y medio a los que tienen sueldos más bajos, con un tope determinado.

El señor PUENTES.— ¿Me permite una pregunta, señor Ministro?

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Diga, no más.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES.— Señor Presidente, deseo hacer una pregunta al señor Ministro de Hacienda.

Quisiera saber si este anticipo de un mes o de un mes y medio que se va a conceder a los empleados fiscales se calculará sobre el sueldo base o sobre el sueldo imponible.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Sobre el sueldo imponible, señor Diputado; o sea, sobre el sueldo base más las asignaciones por años de servicios.

El señor PUENTES.— He hecho la pregunta, señor Presidente, porque deseaba que se hiciera esta aclaración para relacionarla con el proyecto en debate.

El señor GARDEWEG.— De todas maneras, por medio de este proyecto se concede la facultad a los Consejos de las instituciones semifiscales para conceder anticipos. Los Consejos resolverán si tales anticipos se harán sobre el sueldo base o sobre el sueldo imponible.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Quiero terminar mis observaciones, señor Presidente, rogando a la Honorable Cámara que se sirva insistir en su criterio primitivo sobre este punto, que fue largamente debatido en el seno de la Comisión de Hacienda. Allí se examinó la ventaja y la inconveniencia de entregar al mercado tan altas sumas de dinero en momentos en que todo aconseja observar una prudencia exagerada en el manejo de los fondos.

Las sumas que se entregarán a los empleados fiscales por concepto de anticipo, más las que se concederán por medio de este proyecto de ley, producirán una presión tan fuerte en el mercado, que puede redundar fatalmente en un alza de precios.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Carmona; a continuación, el Honorable señor Puentes.

El señor CARMONA.— Yo quisiera hacer presente a la Mesa un punto que me parece susceptible de interpretación reglamentaria.

La disposición primitiva aprobada por la Honorable Cámara es incompatible, si se quiere insistir en ella, con la aprobada en el artículo 1.º ya despa- chado por esta misma Honorable Cámara. En el artículo 1.º se ha incluido a todo el personal de las instituciones semifiscales y, por lo tanto, al hablar ahora de "sueldos" se entendería, dentro de la disposición aprobada anteriormente por la Cámara, que la disposición se refiere exclusivamente a los empleados.

Se trata, pues, de disposiciones totalmente incompatibles.

Deseo, por consiguiente, pedir a la Mesa que se sirva aclarar esta situación reglamentaria.

El señor RIVAS (Secretario).— En realidad, si quisiera aclararse el inciso que propone el Honorable Senado, tendrían que omitirse la palabra "salario" y las palabras "empleados y obreros", que contiene.

Sin embargo, en el inciso 1.º se habla de todo el personal: de planta, a contrata y secundario.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Puentes, podría hablar Su Señoría.

El señor PUENTES.— Como no, Honorable colega.

El señor CORREA LETELIER.— Deseo referirme al punto que ha planteado el Honorable señor Carmona.

Indudablemente se refuerza más la interpretación, agregando la palabra "salarios" a la redacción del inciso propuesto por el Honorable Senado; pero, en el artículo 1.º, en realidad se discrimina entre obreros y empleados al hablar de "personal secundario".

No tengo temor de que pueda limitarse la aplicación de la ley por el concepto "o salario" introducido por el Honorable Senado. No oteo que de este pequeño defecto de redacción pueda deducirse un argumento para excluir a los obreros del inciso 1.º.

Al hablar de "personal secundario", que en su inmensa mayoría está formado por obreros, como ocurre en las instituciones semifiscales, se entiende que se incluye a los obreros.

Por lo demás, el debate no deja ninguna duda acerca de cuál es el alcance de la ley.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES.— Deseo hacer una aclaración en cuanto al espíritu que va a primar en la aplicación de esta ley.

El proyecto habla exclusivamente de sueldo o salario; pero, resulta que en las instituciones semifiscales hay un sueldo que se llama sueldo base y otro que es el sueldo imponible, el sueldo total.

En los Consejos de las instituciones semifiscales se ha promovido debate respecto a cuál es el sueldo que debe servir de base para conceder estos préstamos.

Yo he sostenido, señor Presidente, y lo vengo a sostener ahora, que cuando se habla de sueldo o salario deben aplicarse los términos genéricos que emplea el Código del Trabajo; y que tales conceptos comprenden, por lo tanto, no sólo el sueldo base sino el total de las remuneraciones que percibe el empleado u obrero.

Creo que la Honorable Cámara, al aprobar este proyecto, empleando única y exclusivamente el término "sueldo", ha querido referirse a la totalidad de las remuneraciones que mensualmente perciben el empleado o el obrero. Conviene dejar claramente establecido que ése es el espíritu que se tuvo en vista al otorgar esta facultad a los mencionados Consejos, como igualmente que será atribución de los mismos Consejos el determinar hasta cuánto pueden prestar a sus empleados u obreros, de acuerdo con los recursos que cada institución tenga. El monto máximo que nosotros señalamos, el tope, es indiferente; porque si una institución semifiscal no tiene medios suficientes, aun cuando no se estableciera limitación alguna para otorgar estos préstamos, el respectivo Consejo tendrá que encuadrarlos dentro de los recursos de que disponga.

Por consiguiente, podemos aprobar la modificación del Honorable Senado en el bien entendido que el sueldo o salario comprende la totalidad de las remuneraciones que perciben los empleados y obreros.

El señor JENSEN.— Pido la palabra.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Jensen.

El señor JENSEN.— En el debate que se produjo en el Honorable Senado imperó un criterio amplio y generoso para concurrir a aliviar la situación actual existente en todos los hogares de los empleados y obreros que se beneficien con este proyecto de ley.

El señor PUGA FISHER.— ¿Me permite una pequeña interrupción?

El señor JENSEN.— Como no, Honorable Diputado.

El señor PUGA FISHER.— Quisiera solicitar al señor Presidente que recabara la venia de la Sala para que se prorrogara la sesión hasta el término de la discusión de este proyecto de ley.

El señor ENRIQUEZ.— Hasta el término de la discusión de los tres proyectos que se acordó tratar.

El señor TAPIA (Presidente).— La hora está prorrogada hasta las siete de la tarde.

¿Su Señoría haría indicación para que se prorrogara hasta la aprobación de este proyecto?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PUGA FISHER.— Yo hago indicación para...

El señor ENRIQUEZ.— Que se prorrogue por un cuarto de hora más para que se traten los otros dos proyectos.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Habría acuerdo?

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Yo acepto que se prorrogue la hora hasta una hora determinada.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Propongo que se prorrogue la hora hasta las siete y media, señor Presidente.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Hasta el despacho de los tres proyectos, señor Presidente?

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Con determinación de hora, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor CUADRA.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Por una hora, señor Presidente?

El señor TIRADO.— ¿Entonces, suprimamos los discursos?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Jensen.

El señor JENSEN.— Yo no tengo inconveniente, señor Presidente, para que la Sala se pronuncie sobre la prórroga de la hora...

El señor BARRA.— Hasta el despacho de este proyecto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Un momento, señores Diputados!

¿Habría acuerdo para prorrogar la hora hasta el despacho de este proyecto?

FANTASMA GRIS.

—Una par, cobrar en la última: BERNADOTTE.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Para el despacho de los tres proyectos?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— ¿Hasta las siete y media, señor Presidente?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— ¿Por qué no se consulta de nuevo a la Sala?

El señor TAPIA (Presidente).— ¿He consultado ya cuatro veces a la Sala, señor Diputado?

Puede continuar el Honorable señor Jensen.

El señor JENSEN.— Decía, señor Presidente, que en el Honorable Senado había reinado un amplio espíritu de generosidad para aliviar la difícil situación de los hogares de los empleados y obreros que posiblemente van a ser beneficiados con este proyecto de ley.

Fue así como el Honorable Senado dio facultad a aquellos Consejos que carecían de ella, para conceder estos préstamos hasta cualquier monto, anulando el acuerdo de esta Honorable Cámara, que estableció un tope de veinte mil pesos a dichos préstamos. ¿Por qué? Porque en el estudio detenido que se hizo, se llegó a la conclusión de que serían ilusorios estos anticipos si se les pusiera ese tope, por cuanto hay algunas instituciones semifiscales que ya han concedido anticipo a su personal, que deberán ser reembolsados con el producto de estos préstamos.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Votemos!

El señor JENSEN.— Por eso, concediendo la facultad a los Consejos para conceder estos préstamos y eliminando el tope que estableció la Cámara de Diputados, se ha interpretado el espíritu del proyecto primitivamente presentado por el Honorable señor Del Río. De esta manera se ha querido solucionar la situación de los empleados y obreros de las instituciones semifiscales.

No me voy a extender más, señor Presidente, en mis observaciones. Voy a renunciar a seguir hablando, a fin de facilitar que se vote inmediatamente este proyecto.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Que se vote!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Está inscrito a continuación el Honorable señor Campos, don Alfonso.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Señor Presidente...

El señor ENRIQUEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Si se va a votar...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Señor Presidente, como Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, quiero manifestar a la Honorable Cámara que lo expresado por el señor Ministro de Hacienda, en el sentido de que se había tomado un acuerdo por unanimidad, en la Comisión de Hacienda, para despa- char este proyecto de ley tal como ha sido redactado, es efectivo.

El proyecto presentado por el Honorable colega señor Del Río fue resistido por el Ejecutivo, que quería conceder solamente un mes de sueldo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— ...y, como transacción, se llegó al tope establecido en el proyecto en discusión.

Señor Presidente, rogaria a Su Señoría que solicitara la prórroga de la sesión por un cuarto de hora...

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Para qué, señor Diputado?

Las tres últimas se presentan apropiadas para buenos dividendos: los que sobresalen

8.a, 9.a y 10.a DE LA MAÑANA

8.a CARRERA.— 1.200 METROS.— 3.a SERIE HAN- DICAP.

PIRRO, 55 (H. Vergara).— El potrillo demostró hace poco en el Club con un magnifico triunfo en la última carrera, que es corredor a las derechas, atropellando como un balón al final.

SENTIMIENTO, 54 (J. Guajardo).— Va en su distancia clavada, y como ha llegado segundo de Amante, y quinto, últimamente de Niño, puede ser el ganador.

ESCALAFON, 53 (V. Madrid).— Reaparece, pero es un potrillo de ley, al que no hay que desculpar por ningún motivo.

FIQUINI, 51 (R. Cornejo).— Mucho les gustaba el domingo en la última del Club y se les quedó parado. Los que cayeron deben insistir que es negocio.

REINA DEL PACIFICO, 51 (R. Parada).— Después de dar el golpe del año al ganar su primera, ha caído muy bien en esta serie para anotarse el segundo tanto con buen sport.

MARHUE, 45 (E. Muñoz).— Lo encontramos que va muy liviano en una distancia que afronta a las mil maravillas. La cubierta obligada.

9.a CARRERA.— 1.200 METROS.— 4.a SERIE HAN- DICAP.

ROSINA, 55 (G. Retamal).— Viene de ser tercera de Su- gar y T. Blancas con 54 kilos.

Un kilo más le da derecho a tener otra vez.

VIOLENCIA, 54 (J. Sánchez).— Parece ser buena esta potrancia que acaba de llegar cuarta de Quetana. Tiene una atropellada muy peligrosa. Un puego muy sensato.

CINCO CONSEJOS PARA LA TARDE

1.— Un buen apunte de la semana: FANTASMA GRIS, con G. Silva, pasó mil metros en 1.2.

2.— Una doblona a ganador: DAMASO FANTASMA GRIS.

3.— Una tripleta a placé: DAMASO, FARRISTA y FANTASMA GRIS.

4.— Un ganador indicado: FANTASMA GRIS.

5.— Una par, cobrar en la última: BERNADOTTE.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Para el despacho de los tres proyectos?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— ¿Hasta las siete y media, señor Presidente?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— ¿Por qué no se consulta de nuevo a la Sala?

El señor TAPIA (Presidente).— ¿He consultado ya cuatro veces a la Sala, señor Diputado?

Puede continuar el Honorable señor Jensen.

El señor JENSEN.— Decía, señor Presidente, que en el Honorable Senado había reinado un amplio espíritu de generosidad para aliviar la difícil situación de los hogares de los empleados y obreros que posiblemente van a ser beneficiados con este proyecto de ley.

Fue así como el Honorable Senado dio facultad a aquellos Consejos que carecían de ella, para conceder estos préstamos hasta cualquier monto, anulando el acuerdo de esta Honorable Cámara, que estableció un tope de veinte mil pesos a dichos préstamos. ¿Por qué? Porque en el estudio detenido que se hizo, se llegó a la conclusión de que serían ilusorios estos anticipos si se les pusiera ese tope, por cuanto hay algunas instituciones semifiscales que ya han concedido anticipo a su personal, que deberán ser reembolsados con el producto de estos préstamos.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Votemos!

El señor JENSEN.— Por eso, concediendo la facultad a los Consejos para conceder estos préstamos y eliminando el tope que estableció la Cámara de Diputados, se ha interpretado el espíritu del proyecto primitivamente presentado por el Honorable señor Del Río. De esta manera se ha querido solucionar la situación de los empleados y obreros de las instituciones semifiscales.

No me voy a extender más, señor Presidente, en mis observaciones. Voy a renunciar a seguir hablando, a fin de facilitar que se vote inmediatamente este proyecto.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Que se vote!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Señor Presidente...

El señor ENRIQUEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Si se va a votar...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Señor Presidente, como Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, quiero manifestar a la Honorable Cámara que lo expresado por el señor Ministro de Hacienda, en el sentido de que se había tomado un acuerdo por unanimidad, en la Comisión de Hacienda, para despa- char este proyecto de ley tal como ha sido redactado, es efectivo.

El proyecto presentado por el Honorable colega señor Del Río fue resistido por el Ejecutivo, que quería conceder solamente un mes de sueldo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— ...y, como transacción, se llegó al tope establecido en el proyecto en discusión.

Señor Presidente, rogaria a Su Señoría que solicitara la prórroga de la sesión por un cuarto de hora...

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Para qué, señor Diputado?

CINCO CONSEJOS PARA LA MAÑANA

Un buen apunte en la semana, ONGOLMO, montado por J. Aguilera, pasó 700 metros, por pista de arena, de bajada, en 48 1/2.

Un ganador indicado, WHITE STAR.

Una doblona a ganador: WHITE STAR/CABILDO.

Una tripleta a placé: WHITE STAR, PUMAL y CABILDO.

Una par, cobrar en la última: CABILDO.

SINTOMATICA, 51 (M. Guerrero).— Después de su victoria y el tercero que tiene de Agrario, vuelve a ir en condiciones favorables. Carta brava.

CORDILLERANO, 50. (R. Ledesma).— Su segundo de Pacheco, lo acredita para adjudicarse la carrera, y debe contar con la mayor cotización.

OMALA, 48 (L. A. Correa).— Cuando recién se inició, pareció muy buena. No hay que descartarle del todo.

10.a CARRERA.— 1.200 METROS.— 2.a SERIE HAN- DICAP.

CABILDO, 54 (J. Marchant).— Llegó tercero de Desesperado y Monicaco, corrido muy mal en los tramos iniciales. Debe mejorar la performance, a pesar de que es irregular.

DON FO, 52 (G. Retamal).— Debe ir con todas las de la ley en las condiciones que le

TIENE ATREVIDO ARGUMENTO
FILM "ANGELES DE ARRABAL"



"Ángeles de Arrabal" es la atrevida y cruda historia que pasado mañana lunes se estrenará en el cine Santiago. La crítica de Venezuela, Colombia, Montevideo, Ecuador y otros países ha hecho especial alusión a la crudeza de las escenas de "Ángeles de Arrabal". Esta versión cineasta la distribuye Pel. Mex., y animan sus partes de mayor responsabilidad Carlos López Montezuma, Sofía Álvarez y David Silva.

HOMBRE Y MUJER REDIMIDOS POR AMOR!
JOAN CRAWFORD + CLARK GABLE
Extraño CARGAMENTO
CON PETER LORRE (MAYORES) **LUNES**
CONTINUADO DE 11 A.M. A 24 HORAS

Jueves REX
EL CINE DE LOS GRANDES ESPECTACULOS
MIÉRCOLES NOCHE GRAN FUNCIÓN DE GALA
EL AMOR Y LOS CELOS HACEN ENLOQUECER A UNA REINA QUE ANTE TODO ES MUJER.

AURORA BAUTISTA
JORGE MISTRAL
FERNANDO REY
SARA MONTIEL
Locura de Amor
Director: JUAN DE ORDUNA

Danielle Darrieux en
"La malvada ingenua"

La hermosa Danielle Darrieux, la heroína suave y delicada de "La tragedia de Mayerling", vuelve al cine. El Teatro Real será el encargado de presentar la más reciente producción de esta estrella que actúa junto a un grupo de destacados elementos del cine francés. Con el título de "La malvada ingenua", Danielle Darrieux retorna a la actividad artística, después de una larga ausencia de la pantalla.

HILDA SOUR Y ARTURO GATICA VENDRIAN AL ESTRENO DE UN FILM

Por noticias llegadas al productor de la película "Uno que ha sido marino", se ha sabido que hay la casi seguridad de que Hilda Sour y Arturo Gatica, se encuentren entre nosotros para el día del estreno de la mencionada producción. Hilda Sour y Arturo Gatica, harán viaje directamente desde México por la vía aérea.

POSTERGARON ESTRENO EN TEATRO PETIT-REX

Debido a un atraso en la confección del decorado de la nueva comedia que va a dar a conocer el Petit Rex, se ha postergado hasta el martes próximo, en vermouth, el estreno de la obra de André Roussin, "Nina, la inventible", que promete otro gran éxito de la aplaudida compañía que encabeza el actor chileno Eduardo Navea.

Michele Morgan y Jean Marais en una película

En el Central se estrenará la producción francesa "A la luz de un recuerdo", película francesa que reúne a Michele Morgan y Jean Marais, dos luminarias del cine francés actual. El director de la cinta es Jean Delannoy. El film comienza en Dakar, mientras un cuádrumotor de una compañía de aviación, termina sus preparativos para salir a Casablanca y París. El comandante de a bordo, avisa a su "piloto", que es Michele Morgan, que dos pasajeros suplementarios van a viajar en el avión, y que son ex compañeros de guerra que tuvieron un accidente en una playa africana. Ella sufre un sobresalto al saber uno de los nombres.

LA ETERNA INQUETUD DEL HOMBRE Y LA MUJER EN SU MAS BELLO INSTANTE
MARLON BRANDO
TERESA WRIGHT
VIVIRAS TU VIDA
MARTES CENTRAL

Crítica de Cine.—
"LOCURA DE AMOR"

HACE algún tiempo contemplé esta película en Buenos Aires. Se mantenía en cartel semanas y semanas y la prensa porteña de suyo parca, no le había escatimado elogios. Confieso que penetré a la sala con cierta desconfianza. Muchas producciones hispanas me habían decepcionado. Algo le faltaba al cine español. Cinematografía era ese algo. Y naturalmente, le sobraba teatro. A medida que se iban proyectando las imágenes, el drama histórico tomaba cuerpo y que la protagonista como vistoso abanico, desplegaba los matices de su talento, una impresión de maestría, y más aún, de grandeza, se iba apoderando de mí espíritu. Vibré, puede decirse, con esta tragedia de otro siglo y sin reservas admito la resurrección histórica de una época que sólo hemos podido conocer en los lienzos de pintores inolvidables o en los textos de clásicos impercederos.

"Locura de amor" es más que nada la biografía de una mujer. El camino sentimental que recorre doña Juana de Aragón y de Castilla, la hija mayor de los Reyes Católicos, y que no obstante toda su soberanía, fue simplemente una criatura de cariño, una imagen de pasión, alguien que ardió en la llama de los celos hasta tal punto que vio extraviarse su razón. Y esta personalidad tumultuosa, única por su resonancia, mezcla de mística y profana, suspendida como una interrogación, alcanza en Aurora Bautista una labor consagradoria. Aurora Bautista es, cinematográficamente hablando, un milagro. Sus gestos, su voz, su actitud, el extravío mismo de ciertos pasajes, todo en ella proclama a la elegida.

El Teatro Rex, en un acto de justicia, va a abrir sus puertas a esta joya de Cifesa, entregando a un público entusiasta el relato de una de las aventuras más patéticas y hermosas de la humanidad cristiana. Nada se ha omitido en el film, a objeto de crear el adecuado clima, y el episodio histórico aparece rodeado de una grandeza que impresiona. Obra de arte en el cabal concepto del vocablo. Obra maestra que hallará un eco en todo aquel que la contemple.

MIGUEL MUNIZAGA EIBARREN.

Lunes Santa Lucia
PRESENTACIONES EXTRAORDINARIAS!
UN AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS!
NOMAS SI LE PASO EL GLOBO NO PODRE SEGUIR MIRANDO, PERO COMO NO SOY TAN BOBO, ORITA OTRO IRE BUSCANDO!
Cantinflas
El Siete Machos
CON ALMA ROSA AGUIRRE
DISTR. POR COLUMBIA PICTURES
SANTA LUCIA CONTINENTAL
MARTES ESTRENO

ULTIMOS 6 DIAS HOY
CUQUITA CARBALLO
FERNANDA ROMERO
Hermanos MORENO
DEBUT VIERNES 14
Violín GITANO
AMARO
Lorenzo D'Acosta
LUCY LANNY
MAESTRA DE CEREMONIAS
PABLO CID
A la hora del té y noche

NUEVA TEMPORADA EN EL CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS"

Con el propósito de presentar un nuevo completo de positiva calidad y habiéndose retrasado por un día la llegada de la motonave italiana "A. Usdinari", donde viajan los conjuntos chinos The Boys y The George Wong Troupe y "La Mona Chita", la Empresa Chilena "Condor" para mañana domingo la fecha oficial de inauguración de la Décima Temporada en Chile de su nuevo Circo "Las Águilas Humanas 1951".

El Teatro Caupolicán será abierto mañana domingo para presentar las tres primeras funciones circenses inaugurales, en matines infantil a las tres de la tarde; en vermouth social a las 18.30, y nocturna, a las 21.40 horas.

Los fondos musicales estarán a cargo de la orquesta nacional del trompetista Luis Aránguiz y el orfeón chileno "Condor" de dieciocho instrumentistas.

TEATRO EXPERIMENTAL EN JIRAS ARTISTICAS

En funciones de vermouth y noche se presenta hoy en el Teatro Real de Valparaíso el Teatro Experimental de la Universidad de Chile. Presentará "Corrupción en el Palacio de Justicia", de Ugo Betti, obra que en su representación de ayer noche, en Vía del Mar, obtuvo los más sinceros aplausos del público.

Los integrantes del elenco del Teatro Experimental regresarán mañana a mediodía a esta capital, para continuar los ensayos de "Viento de proa" y cumplir con los compromisos que ha contratado la Comisión de Extensión Teatral.

Es así como el miércoles 12 tra de presentarse en la Escuela Experimental del Salto, N.º 138, mostrando la aplaudida comedia de Daniel Barros Grez "Como en Santiago", obra que será llevada durante el mes de septiembre a diversos locales sindicales y deemplados, con el objeto de difundirla como clásica representante del teatro chileno del siglo XIX.

EN TECNICOLOR ES EL FILM "DUELO AL SOL"

"Duelo al Sol", gran producción de David O. Selznick, llega ahora a nuestro país gracias a las negociaciones directas establecidas entre Selznick y Distribuidora DIA.

En "Duelo al Sol" figura un reparto de excepcionales estrellas. Jennifer Jones lo encabeza con Gregory Peck, Joseph Cotten y Ulan Glaz; Lionel Barrymore y Walter Huston.

Nuevo programa doble en el cine Normandie

Un programa doble de categoría es el que presentará desde el martes el Normandie. Se ha programado dos buenas películas del sello Columbia. Se trata de "El temible Robin Hood", filmada en tecnicolor y que tiene a John Derek como protagonista, junto a Diana Lynn al frente de un seleccionado conjunto de figuras artísticas, y "Rompiendo las cadenas", drama de singular intensidad que lleva en su reparto central a Jennifer Jones, John Garfield y Pedro Armendariz.

"El rey cuervo", mañana en mafinal del Santiago

"El Rey Cuervo", es el cuento que la Compañía de Tía Mirella llevará a escena en la mafinal de mañana domingo en el Teatro Santiago.

Es esta una nueva obra que ese conjunto presenta al público infantil y en la que figuran escenas con música especialmente adaptada y lujosa decoración.

FAJAS MODELADORAS "gacela"
RECORTES Y SOBRE MEDIDA
Transforman cuerpos más difíciles, en la silueta de la actual moda
PRECIOS REBAJADOS
Se cambian elásticos en fajas Nylon.
PUENTE 559, Piso 2 AL LADO CORREO

Tyrone Power y Micheline Priele actúan en "La patrulla indómita"



Una escena del film "La patrulla indómita", que va al cine Victoria

Tyrone Power, Micheline Priele, y cientos de artistas filipinos toman parte en el nuevo film en technicolor de la 20th Century Fox, que ha de presentarse pasado mañana en el cine Victoria, bajo el título de "La Patrulla Indómita". Esta película fue filmada toda en las Islas Filipinas con el pinifresco fondo del paisaje tropical. "La patrulla indómita" contiene bellas escenas, con bailes nativos de las islas, trajes y costumbres y acción plena de interés. Trata su tema de las aventuras de una patrulla americana perdida en los bosques y perseguida por los japoneses.

"TRES NOVELAS DE LA VIDA", AL TEATRO REAL

Después de obtener un resonante triunfo en sus exhibiciones del elegante cine Rex, se presentará en la pantalla del Real, a partir del lunes próximo, "Tres novelas de la vida", obra de gran emoción humana, a base de tres relatos del escritor W. Somerset Maugham.

"Tres novelas de la vida", el último éxito de Paramount, que se ofreció en el cine Rex, y que ahora pasa al Real, desde el lunes próximo, es un film de categoría.

TRES NOVELAS DE LA VIDA
Trio
Digno Sucesor de "CUARTETO"
TRES HISTORIAS... TRES SITUACIONES ADAPTADAS PARA LA ESCENA POR W. SOMERSET MAUGHAM
REAL
Malinee-vermouth, noche

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS
LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS
Rex
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS: 31143-31144 • HORARIO: 3-6.30-9.45-

WARNER BROS. presenta a JOAN CRAWFORD y ROBERT YOUNG, en
ADIOS MI QUERER
(MAYORES Y MENORES)

REAL SANTIAGO
3.30 y 9.45 P.M.
Película Argentina (Chile) Ltda. presentan a Diana Magrin y Juan Carlos Thorry en "CONCIERTO DE BASTON" (Mayores y Menores)

VICTORIA PETIT-REX
FONO 3002
1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.30 P.M.
Warner Bros. presenta en reestreno, por Bette Davis y Errol Flynn, en "MI REINO POR UN AMOR" (Mayores)

HOY en horas DEL TE Y NOCHE
Huíafanos 725 — Vermonth 7 P.M. — Noche 10 P.M. — NINA, LA INVENCIBLE, de André Roussin con Eduardo Navea y un gran elenco

TEATRO MUNICIPAL
TEMPORADA LIRICA OFICIAL
1951
ORGANIZADA POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
MAESTRO CONCERTADOR Y DIRECTOR GENERAL DE ESPECTACULOS
Dick Marzollo
Con la actuación de seis figuras mundiales del arte lírico, contratadas en el extranjero:
Ramón Vinay — Gianni Poggi — Sara Menkes — Lucía Evangelista — Mario Pasquetti y Víctor Damiani, y un selecto elenco de cantantes nacionales, cuyos nombres se publicarán oportunamente
El repertorio correspondiente a los abonados a los Turnos A y B, es el siguiente:
TURNO A
OTELLO
AIDA
TRAVIATA
LA BOHEME
TURNO B
OTELLO
ANDREA CHENIER
TRAVIATA
LA BOHEME
INAUGURACION DE LA TEMPORADA
MAÑANA DOMINGO, a las 6 P.M. en punto, con la inmortal ópera de G. Verdi:
"OTELLO"
protagonistas: RAMON VINAY, SARA MENKES, VICTOR DAMIANI
En los otros roles: Della Durrán, Raúl Fabres, Juan Charles, Auguste Rescaglio, Claudio Robles y Gabriel Silva.
La función de mañana corresponde al Turno A. La primera correspondiente al Turno B, será el miércoles 12, con "OTELLO".
PRECIOS DE LAS LOCALIDADES que estarán en venta desde hoy a las 10 horas.
Palcos de 1.ª fila y Balcones, con 6 entradas, \$ 2.400.—; Palcos de 2.ª fila, con 4 entradas, \$ 1.200.—; platea baja general, \$ 400.—; platea alta, \$ 300.—; balcon, \$ 150.—; anfiteatro, \$ 50.—; galería, \$ 25.—
NOTA — No será permitida la entrada a la sala durante la ejecución del espectáculo.
Horas de atención al público: De 10.30 a 1 P.M., y de 15.30 a 19 horas.

CONFITERIA GOYESCAS
LA BELLSIMA MUJER QUE ENLOQUECE A SANTIAGO!
Aidita ARTIGAS
"LA VENUS DEL MARINO"
Mercedes ALBANO
LOS PRINCIPES DEL SAILE ESPAÑOL
ULTIMOS DIAS!
LYDIA LAMAR
CANTANTE INTERNACIONAL

VUELVE "BLANCA NIEVES Y LOS SIETE ENANITOS"



Dopey, el menor y más travieso de los siete enanitos

Definitivamente ha sido fijado el próximo viernes 14 del presente para que la RKO Radio Pictures, presente en el Teatro Florida la cinta de Walt Disney, que provocó hace siete años la admiración del público: "Blanca Nieves y los siete enanitos". La historia de la niña cuidada

ALGUNAS NOTICIAS DE CINE MEXICANO

Antonio Badú, que fué a España a filmar "Tercio de quites" para Odeon, regresó a México, antes de regresar a España, se enteró que en este último país se filmaba "Blanca Nieves y los siete enanitos", que se filmó en un estudio de cine en México.

Ante un reducido grupo de distribuidores y periodistas, fue exhibida en los Estudios Churubusco el primer corte de la película de Producciones Calderón.

LOS ARBOLES MUEREN DE PIE A TRAVÉS DE LA CRÍTICA MUNDIAL

DE ALEJANDRO CASONA A ALEJANDRO FLORES: Arenales 843 Buenos Aires, 4 de septiembre 1951. Señor don Alejandro Flores SANTIAGO DE CHILE. Querido y admirado Flores: He sabido por nuestra buena amiga Gaby von Bussentun, el gran éxito que está logrando en su teatro "Los árboles", el éxito de ese triunfo lo debo a usted personalmente, y al fervor y disciplina de sus compañeros. Para todos, un buen abrazo con mis felicitaciones más sinceras.

Parce ser que la obra lleva camino de llegar a las 100, como "La barca". Si fuera así, y quiere usted, con tal motivo, hacer alguna propaganda especial, le adjunto opiniones de las principales capitales donde se ha estrenado (algunas de auténtica autoridad, como las de Renato Simon, Bossa di San Segundo y Axel Kaun). No creo mucho en las críticas buenas ni malas, ya está uno curado de espanto y de vanidad. Pero quizá signifique algo la coincidencia en pueblos y climas tan distintos.

Le envío aparte, algunos de mis libros editados últimamente. Que siga su carrera de triunfos, con todas las venturas posibles. Un abrazo fuerte de su incondicional amigo y compañero, ALEJANDRO CASONA.

RIO DE JANEIRO: "Obra construida con un 'método' de gran autor, al que se añade una gran frescura fantástica, poética, (El Magalanes, A. Nolte, Rio de Janeiro).

ROMA: "Las escenas, por momentos patéticas y por momentos humorísticas, que se suceden con sobria desenvoltura, y un diálogo siempre sentido y eficaz, logran en conjunto una obra como 'redonda'". — (Rosso di San Secondo, "Giornale d'Italia", Roma).

MILAN: "Una noche triunfal para una obra que, al tipo de la obra, ofrece una intensidad dramática que la obra ofrece, entre interminables y clamorosas 'exclamaciones'". — (Renato Simon, "Corriere della sera", Milan).

BERLÍN: "Una fabulosa. Quizás hay algo más que la intención del autor, pero una fabula que se impone intensamente, llena de colorido y resuelta poéticamente con una admirable sencillez". — (Gazeta del Popolo, Turin).

FLORENCIA: "Una comedia a ratos conmovedora y a ratos humorística, llena de calida humana y con un maravilloso equilibrio". — (Scena Illustrata, Florencia).

MONTEVIDEO: "Una singular comedia en que se bordan alternativamente la alegría y la emoción, la ternura y la fantasía". — (El Plata, Montevideo).

HAMBURG: "Ante esta comedia lírica y conmovedora, se tiene la impresión de estar escuchando una sucesión de brillantes 'fuegos'". — (Hamburger Folio Presse, Hamburgo).

VEALA HOY POR LA COMPANIA ALEJANDRO FLORES, EN EL TEATRO IMPERIO.

Próxima semana, sensacional estreno: "EL GANGSTER Y EL PASTOR"

DOS CINTAS MEXICANAS DARA CINE BAQUEDANO

"Maclovio", excelente film de Películas Mexicanas, será exhibido desde el martes en el Baquedano.

En su interpretación se destacan en primer término la escultural María Félix, junto a Elsa Aguirre, Agustín Lara, Andrés Soler y un gran elenco.

"EL SIETE MACHOS", ESTRENAN EL LUNES

Situaciones hilarantes son las que protagoniza el famoso burlero mexicano Mario Moreno, "Cantinflas", en su última producción cinematográfica, "El siete machos". Con motivo de Fiestas Patrias y en celebración de los veinte años de actividades de Columbia Pictures en Chile, "El siete machos" será presentada el lunes próximo como preestreno en las funciones de matinee, tarde y noche en el Teatro Santa Lucía, para continuar exhibiéndose desde el martes simultáneamente en los teatros Santa Lucía y Continental.

por los siete enanos, a la que una bruja mata con una manzana envenenada y que es resucitada por el beso de un príncipe, ha sido realizada con gran sentido artístico por Walt Disney.

"Del can can al mambo", en la que actúan Joaquín Pardavé, Roal Formas, Abel Salazar y Rosalva Gutiérrez en los papeles estelares.

Tan pronto como se termine la filmación de "Tu y el mar", Jorge Mistral estudiará el script de "La muerte en mi patria", película que interpretará junto con Mecha Barba.

"Mamá nos quita los novios", obra teatral que tanto éxito ha obtenido en México, será llevada a la pantalla por Películas Rodríguez y para interpretar los principales personajes, estudian los nombres de Blanca de Castejón, Armando Calvo y Silvia Derbes.

SE PRESENTA DE NUEVO EN EL CARRERA.—Inés Moreno realizará el lunes, a las 19 horas, una nueva presentación en el escenario circular del Hotel Carrera. Interpretará "El hermoso indiferente", de Jean Cocteau, más una selección de poemas de Nicolás Guillén y Jorge Onofre Barrios.— Las entradas están en venta en el Hotel Carrera, Librería del Pacífico y Librería Francesa

Antonio Tormo vendrá a actuar en Santiago

Para el 14, está anunciada la llegada a nuestro país del celebrado cantor argentino, Antonio Tormo, quien llega contratado por la Empresa Benjamin Rodríguez Guzmán, para cumplir en nuestro país una serie de actuaciones en nuestros escenarios.

El debut de Antonio Tormo, se realizará el 15 de septiembre en el Parque Rosedal, donde hará escuchar sus novedades musicales de 1950 y 1951. En este mes, actuarán también, en ese escenario, Alfredo de Angelis y su orquesta, el dúo Rey-Silva, Raquelita Perea, Carmen Palmiño y Antonio Quintanilla, Mike Florenz y su jazz, etc.

"Los árboles mueren de pie", en el Teatro Imperio

Ha continuado el éxito sostenido de la comedia de Casona "Los árboles mueren de pie", que Alejandro Flores con su compañía sigue dando en el Teatro Imperio.

El gran actor chileno hace una creación magnífica en esta obra, en la cual se destacan, además, la primera actriz Mónica Fernández, el primer actor cómico Pepe Rojas, el otro primer actor del conjunto, Américo Vargas; la primera dama joven Julia Pou, Rubén Darío Guevara, Coya Martínez, Calvin Lira y Delina Fuentes.

"Los árboles mueren de pie", sigue hoy en ambas funciones del Imperio.

LISBOA: "Alejandro Casona, que nuestro público conoce ya por su bella obra 'A Sombra de las brujas muías' (La dama del alba), acaba de revelar una obra de su arte de comediógrafo con esta pieza, en que lo pintoresco, lo extraño y lo imprevisible se conjugan para presentar con novedad un tema que otros han intentado, sin su poesía y su grandeza". — ("O Século", Lisboa).

STUTTGART: "Apenas traducida al alemán las obras de Casona, ya ha comenzado la carrera por disputárselas. Stuttgart la ganó, ofreciendo en primera 'Los árboles mueren de pie', obra en que todos los efectos escénicos se encuentran aúdos en forma limpia, poética, inteligente. Una velada teatral que en mucho tiempo no podrá ser olvidada". — (Jan Bayer, "Mannheimer Morgen", Stuttgart).

"Los árboles mueren de pie", de A. Casona, es para nosotros, una positiva sorpresa; el encuentro con un poeta dramático contemporáneo, de una fuerza de sugestión y convicción que se ha hecho rara en el teatro alemán". — (Axel Kaun, "Munchener Merkur", Múnich).

BERLÍN: "Alejandro Casona en 'Los árboles mueren de pie', ha creado una comedia que exige, tanto de los actores como de los espectadores, una elasticidad espiritual para el arte de la escena, que se había perdido hace mucho tiempo. Desde lo utópico-grotesco del comienzo y la rutilante comedia del intermedio, hasta la sonriente crudeza del final, la obra es una sucesión de brillantes hallazgos". — (Gerhard Sanden, Berlín).

MONTEVIDEO: "Una singular comedia en que se bordan alternativamente la alegría y la emoción, la ternura y la fantasía". — (El Plata, Montevideo).

HAMBURG: "Ante esta comedia lírica y conmovedora, se tiene la impresión de estar escuchando una sucesión de brillantes 'fuegos'". — (Hamburger Folio Presse, Hamburgo).

VEALA HOY POR LA COMPANIA ALEJANDRO FLORES, EN EL TEATRO IMPERIO.

Próxima semana, sensacional estreno: "EL GANGSTER Y EL PASTOR"



JOHN WAYNE ACTUA EN EL FILM "RIO GRANDE"

"Rio grande", un triunfo del director John Ford, tres veces ganador del "Oscar", será estrenada próximamente en el Teatro Plaza. El actor John Wayne, y el compositor Stan Jones, famoso por "Dinero en el cielo" y "Tren milionario", forman parte del elenco que incluye a Maureen O'Hara, Victor McLaglen, Claude Jarman y J. Carroll Nash. Stan Jones compuso especialmente para "Rio grande", tres canciones: "My gal the purple", "Footstole cavalry" y "Yellow trapes", las que son interpretadas por el coro "Los hijos de las praderas".

"AMOR QUE VUELVE" ESTRENO DE HOY EN EL CINE CERVANTES

Hoy el Teatro Cervantes presenta en calidad de absoluto estreno una producción de los Estudios Universal. Se trata de "Amor que vuelve", con Ann Sheridan y Dennis O'Keefe, en los papeles principales.

"Amor que vuelve" es un drama apasionado y trepidante. Una película que ofrece en adecuado marco las angustias y consoas de una mujer enamorada que en aras del cariño fué capaz de ofrecer hasta la propia vida.

Intensa en su caracterización, con sus momentos y episodios por "Amor que vuelve" es la historia de Doña Juana la Loca, hija de Felipe I, que ha sido llevado con tono impresionante al cine. Destaca en esta cinta la actuación de Aurora Bautista, como la pobre Reina Loca; Fernando Rey, como Felipe, débil de voluntad, que un tipo y es un actor perfecto; la bellísima Sara Montiel, encarna a la figura de una muchacha mora, con tablo efecto; Jorge Mistral, está magnífico como el amigo de la reina.

"Locura de amor", será presentada en premiere el miércoles en la noche, para estrenarla oficialmente el jueves en el cine Rex.

"LOCURA DE AMOR", DARA EN PREMIERE EL JUEVES EL REX

Intensa en su caracterización, con sus momentos y episodios por "Amor que vuelve" es la historia de Doña Juana la Loca, hija de Felipe I, que ha sido llevado con tono impresionante al cine. Destaca en esta cinta la actuación de Aurora Bautista, como la pobre Reina Loca; Fernando Rey, como Felipe, débil de voluntad, que un tipo y es un actor perfecto; la bellísima Sara Montiel, encarna a la figura de una muchacha mora, con tablo efecto; Jorge Mistral, está magnífico como el amigo de la reina.

"Locura de amor", será presentada en premiere el miércoles en la noche, para estrenarla oficialmente el jueves en el cine Rex.

"AMOR QUE VUELVE" ESTRENO DE HOY EN EL CINE CERVANTES

Hoy el Teatro Cervantes presenta en calidad de absoluto estreno una producción de los Estudios Universal. Se trata de "Amor que vuelve", con Ann Sheridan y Dennis O'Keefe, en los papeles principales.

"Amor que vuelve" es un drama apasionado y trepidante. Una película que ofrece en adecuado marco las angustias y consoas de una mujer enamorada que en aras del cariño fué capaz de ofrecer hasta la propia vida.

Intensa en su caracterización, con sus momentos y episodios por "Amor que vuelve" es la historia de Doña Juana la Loca, hija de Felipe I, que ha sido llevado con tono impresionante al cine. Destaca en esta cinta la actuación de Aurora Bautista, como la pobre Reina Loca; Fernando Rey, como Felipe, débil de voluntad, que un tipo y es un actor perfecto; la bellísima Sara Montiel, encarna a la figura de una muchacha mora, con tablo efecto; Jorge Mistral, está magnífico como el amigo de la reina.

"Locura de amor", será presentada en premiere el miércoles en la noche, para estrenarla oficialmente el jueves en el cine Rex.

"LOCURA DE AMOR", DARA EN PREMIERE EL JUEVES EL REX

Intensa en su caracterización, con sus momentos y episodios por "Amor que vuelve" es la historia de Doña Juana la Loca, hija de Felipe I, que ha sido llevado con tono impresionante al cine. Destaca en esta cinta la actuación de Aurora Bautista, como la pobre Reina Loca; Fernando Rey, como Felipe, débil de voluntad, que un tipo y es un actor perfecto; la bellísima Sara Montiel, encarna a la figura de una muchacha mora, con tablo efecto; Jorge Mistral, está magnífico como el amigo de la reina.

"Locura de amor", será presentada en premiere el miércoles en la noche, para estrenarla oficialmente el jueves en el cine Rex.

"AMOR QUE VUELVE" ESTRENO DE HOY EN EL CINE CERVANTES

Hoy el Teatro Cervantes presenta en calidad de absoluto estreno una producción de los Estudios Universal. Se trata de "Amor que vuelve", con Ann Sheridan y Dennis O'Keefe, en los papeles principales.

"Amor que vuelve" es un drama apasionado y trepidante. Una película que ofrece en adecuado marco las angustias y consoas de una mujer enamorada que en aras del cariño fué capaz de ofrecer hasta la propia vida.

Intensa en su caracterización, con sus momentos y episodios por "Amor que vuelve" es la historia de Doña Juana la Loca, hija de Felipe I, que ha sido llevado con tono impresionante al cine. Destaca en esta cinta la actuación de Aurora Bautista, como la pobre Reina Loca; Fernando Rey, como Felipe, débil de voluntad, que un tipo y es un actor perfecto; la bellísima Sara Montiel, encarna a la figura de una muchacha mora, con tablo efecto; Jorge Mistral, está magnífico como el amigo de la reina.

"Locura de amor", será presentada en premiere el miércoles en la noche, para estrenarla oficialmente el jueves en el cine Rex.

"LOCURA DE AMOR", DARA EN PREMIERE EL JUEVES EL REX

Intensa en su caracterización, con sus momentos y episodios por "Amor que vuelve" es la historia de Doña Juana la Loca, hija de Felipe I, que ha sido llevado con tono impresionante al cine. Destaca en esta cinta la actuación de Aurora Bautista, como la pobre Reina Loca; Fernando Rey, como Felipe, débil de voluntad, que un tipo y es un actor perfecto; la bellísima Sara Montiel, encarna a la figura de una muchacha mora, con tablo efecto; Jorge Mistral, está magnífico como el amigo de la reina.

"Locura de amor", será presentada en premiere el miércoles en la noche, para estrenarla oficialmente el jueves en el cine Rex.

"AMOR QUE VUELVE" ESTRENO DE HOY EN EL CINE CERVANTES

Hoy el Teatro Cervantes presenta en calidad de absoluto estreno una producción de los Estudios Universal. Se trata de "Amor que vuelve", con Ann Sheridan y Dennis O'Keefe, en los papeles principales.

"Amor que vuelve" es un drama apasionado y trepidante. Una película que ofrece en adecuado marco las angustias y consoas de una mujer enamorada que en aras del cariño fué capaz de ofrecer hasta la propia vida.

Intensa en su caracterización, con sus momentos y episodios por "Amor que vuelve" es la historia de Doña Juana la Loca, hija de Felipe I, que ha sido llevado con tono impresionante al cine. Destaca en esta cinta la actuación de Aurora Bautista, como la pobre Reina Loca; Fernando Rey, como Felipe, débil de voluntad, que un tipo y es un actor perfecto; la bellísima Sara Montiel, encarna a la figura de una muchacha mora, con tablo efecto; Jorge Mistral, está magnífico como el amigo de la reina.

"Locura de amor", será presentada en premiere el miércoles en la noche, para estrenarla oficialmente el jueves en el cine Rex.

"LOCURA DE AMOR", DARA EN PREMIERE EL JUEVES EL REX

Intensa en su caracterización, con sus momentos y episodios por "Amor que vuelve" es la historia de Doña Juana la Loca, hija de Felipe I, que ha sido llevado con tono impresionante al cine. Destaca en esta cinta la actuación de Aurora Bautista, como la pobre Reina Loca; Fernando Rey, como Felipe, débil de voluntad, que un tipo y es un actor perfecto; la bellísima Sara Montiel, encarna a la figura de una muchacha mora, con tablo efecto; Jorge Mistral, está magnífico como el amigo de la reina.

"Locura de amor", será presentada en premiere el miércoles en la noche, para estrenarla oficialmente el jueves en el cine Rex.

Selecciones musicales de Italia en "Vendetta"

"Vendetta", es una película que ha sido rodada tomando como base la hermosa y conocida novela de Prásero Merimée, "Colomba". Se trata de una historia de violentos odios de clanes en la sombra de la de Córcega, en el mar Mediterráneo y donde Faith Domergue con gran sentido dramático es la protagonista de un drama con una clásica venganza corra: "la vendetta".

Para esta película, junto con la historia, que fuera tomada de la realidad por el novelista, se ha seleccionado una serie de hermosas selecciones del folklore y de música clásica italiana.

El estreno se hará dentro de pocos días en el Teatro Bandera.

JOHN WAYNE ACTUA EN EL FILM "RIO GRANDE"

"Rio grande", un triunfo del director John Ford, tres veces ganador del "Oscar", será estrenada próximamente en el Teatro Plaza. El actor John Wayne, y el compositor Stan Jones, famoso por "Dinero en el cielo" y "Tren milionario", forman parte del elenco que incluye a Maureen O'Hara, Victor McLaglen, Claude Jarman y J. Carroll Nash. Stan Jones compuso especialmente para "Rio grande", tres canciones: "My gal the purple", "Footstole cavalry" y "Yellow trapes", las que son interpretadas por el coro "Los hijos de las praderas".

Intensa en su caracterización, con sus momentos y episodios por "Amor que vuelve" es la historia de Doña Juana la Loca, hija de Felipe I, que ha sido llevado con tono impresionante al cine. Destaca en esta cinta la actuación de Aurora Bautista, como la pobre Reina Loca; Fernando Rey, como Felipe, débil de voluntad, que un tipo y es un actor perfecto; la bellísima Sara Montiel, encarna a la figura de una muchacha mora, con tablo efecto; Jorge Mistral, está magnífico como el amigo de la reina.

"Locura de amor", será presentada en premiere el miércoles en la noche, para estrenarla oficialmente el jueves en el cine Rex.

"LOCURA DE AMOR", DARA EN PREMIERE EL JUEVES EL REX

Intensa en su caracterización, con sus momentos y episodios por "Amor que vuelve" es la historia de Doña Juana la Loca, hija de Felipe I, que ha sido llevado con tono impresionante al cine. Destaca en esta cinta la actuación de Aurora Bautista, como la pobre Reina Loca; Fernando Rey, como Felipe, débil de voluntad, que un tipo y es un actor perfecto; la bellísima Sara Montiel, encarna a la figura de una muchacha mora, con tablo efecto; Jorge Mistral, está magnífico como el amigo de la reina.

"Locura de amor", será presentada en premiere el miércoles en la noche, para estrenarla oficialmente el jueves en el cine Rex.

"AMOR QUE VUELVE" ESTRENO DE HOY EN EL CINE CERVANTES

Hoy el Teatro Cervantes presenta en calidad de absoluto estreno una producción de los Estudios Universal. Se trata de "Amor que vuelve", con Ann Sheridan y Dennis O'Keefe, en los papeles principales.

"Amor que vuelve" es un drama apasionado y trepidante. Una película que ofrece en adecuado marco las angustias y consoas de una mujer enamorada que en aras del cariño fué capaz de ofrecer hasta la propia vida.

Intensa en su caracterización, con sus momentos y episodios por "Amor que vuelve" es la historia de Doña Juana la Loca, hija de Felipe I, que ha sido llevado con tono impresionante al cine. Destaca en esta cinta la actuación de Aurora Bautista, como la pobre Reina Loca; Fernando Rey, como Felipe, débil de voluntad, que un tipo y es un actor perfecto; la bellísima Sara Montiel, encarna a la figura de una muchacha mora, con tablo efecto; Jorge Mistral, está magnífico como el amigo de la reina.

"Locura de amor", será presentada en premiere el miércoles en la noche, para estrenarla oficialmente el jueves en el cine Rex.

"LOCURA DE AMOR", DARA EN PREMIERE EL JUEVES EL REX

Intensa en su caracterización, con sus momentos y episodios por "Amor que vuelve" es la historia de Doña Juana la Loca, hija de Felipe I, que ha sido llevado con tono impresionante al cine. Destaca en esta cinta la actuación de Aurora Bautista, como la pobre Reina Loca; Fernando Rey, como Felipe, débil de voluntad, que un tipo y es un actor perfecto; la bellísima Sara Montiel, encarna a la figura de una muchacha mora, con tablo efecto; Jorge Mistral, está magnífico como el amigo de la reina.

"Locura de amor", será presentada en premiere el miércoles en la noche, para estrenarla oficialmente el jueves en el cine Rex.

"AMOR QUE VUELVE" ESTRENO DE HOY EN EL CINE CERVANTES

Hoy el Teatro Cervantes presenta en calidad de absoluto estreno una producción de los Estudios Universal. Se trata de "Amor que vuelve", con Ann Sheridan y Dennis O'Keefe, en los papeles principales.

"Amor que vuelve" es un drama apasionado y trepidante. Una película que ofrece en adecuado marco las angustias y consoas de una mujer enamorada que en aras del cariño fué capaz de ofrecer hasta la propia vida.

Intensa en su caracterización, con sus momentos y episodios por "Amor que vuelve" es la historia de Doña Juana la Loca, hija de Felipe I, que ha sido llevado con tono impresionante al cine. Destaca en esta cinta la actuación de Aurora Bautista, como la pobre Reina Loca; Fernando Rey, como Felipe, débil de voluntad, que un tipo y es un actor perfecto; la bellísima Sara Montiel, encarna a la figura de una muchacha mora, con tablo efecto; Jorge Mistral, está magnífico como el amigo de la reina.

"Locura de amor", será presentada en premiere el miércoles en la noche, para estrenarla oficialmente el jueves en el cine Rex.

"LOCURA DE AMOR", DARA EN PREMIERE EL JUEVES EL REX

Intensa en su caracterización, con sus momentos y episodios por "Amor que vuelve" es la historia de Doña Juana la Loca, hija de Felipe I, que ha sido llevado con tono impresionante al cine. Destaca en esta cinta la actuación de Aurora Bautista, como la pobre Reina Loca; Fernando Rey, como Felipe, débil de voluntad, que un tipo y es un actor perfecto; la bellísima Sara Montiel, encarna a la figura de una muchacha mora, con tablo efecto; Jorge Mistral, está magnífico como el amigo de la reina.

"Locura de amor", será presentada en premiere el miércoles en la noche, para estrenarla oficialmente el jueves en el cine Rex.

"AMOR QUE VUELVE" ESTRENO DE HOY EN EL CINE CERVANTES

Hoy el Teatro Cervantes presenta en calidad de absoluto estreno una producción de los Estudios Universal. Se trata de "Amor que vuelve", con Ann Sheridan y Dennis O'Keefe, en los papeles principales.

"Amor que vuelve" es un drama apasionado y trepidante. Una película que ofrece en adecuado marco las angustias y consoas de una mujer enamorada que en aras del cariño fué capaz de ofrecer hasta la propia vida.

Intensa en su caracterización, con sus momentos y episodios por "Amor que vuelve" es la historia de Doña Juana la Loca, hija de Felipe I, que ha sido llevado con tono impresionante al cine. Destaca en esta cinta la actuación de Aurora Bautista, como la pobre Reina Loca; Fernando Rey, como Felipe, débil de voluntad, que un tipo y es un actor perfecto; la bellísima Sara Montiel, encarna a la figura de una muchacha mora, con tablo efecto; Jorge Mistral, está magnífico como el amigo de la reina.

"Locura de amor", será presentada en premiere el miércoles en la noche, para estrenarla oficialmente el jueves en el cine Rex.

"LOCURA DE AMOR", DARA EN PREMIERE EL JUEVES EL REX

Intensa en su caracterización, con sus momentos y episodios por "Amor que vuelve" es la historia de Doña Juana la Loca, hija de Felipe I, que ha sido llevado con tono impresionante al cine. Destaca en esta cinta la actuación de Aurora Bautista, como la pobre Reina Loca; Fernando Rey, como Felipe, débil de voluntad, que un tipo y es un actor perfecto; la bellísima Sara Montiel, encarna a la figura de una muchacha mora, con tablo efecto; Jorge Mistral, está magnífico como el amigo de la reina.

"Locura de amor", será presentada en premiere el miércoles en la noche, para estrenarla oficialmente el jueves en el cine Rex.

"AMOR QUE VUELVE" ESTRENO DE HOY EN EL CINE CERVANTES

Hoy el Teatro Cervantes presenta en calidad de absoluto estreno una producción de los Estudios Universal. Se trata de "Amor que vuelve", con Ann Sheridan y Dennis O'Keefe, en los papeles principales.

"Amor que vuelve" es un drama apasionado y trepidante. Una película que ofrece en adecuado marco las angustias y consoas de una mujer enamorada que en aras del cariño fué capaz de ofrecer hasta la propia vida.

Intensa en su caracterización, con sus momentos y episodios por "Amor que vuelve" es la historia de Doña Juana la Loca, hija de Felipe I, que ha sido llevado con tono impresionante al cine. Destaca en esta cinta la actuación de Aurora Bautista, como la pobre Reina Loca; Fernando Rey, como Felipe, débil de voluntad, que un tipo y es un actor perfecto; la bellísima Sara Montiel, encarna a la figura de una muchacha mora, con tablo efecto; Jorge Mistral, está magnífico como el amigo de la reina.

"Locura de amor", será presentada en premiere el miércoles en la noche, para estrenarla oficialmente el jueves en el cine Rex.

"LOCURA DE AMOR", DARA EN PREMIERE EL JUEVES EL REX

Intensa en su caracterización, con sus momentos y episodios por "Amor que vuelve" es la historia de Doña Juana la Loca, hija de Felipe I, que ha sido llevado con tono impresionante al cine. Destaca en esta cinta la actuación de Aurora Bautista, como la pobre Reina Loca; Fernando Rey, como Felipe, débil de voluntad, que un tipo y es un actor perfecto; la bellísima Sara Montiel, encarna a la figura de una muchacha mora, con tablo efecto; Jorge Mistral, está magnífico como el amigo de la reina.

"AMOR QUE VUELVE" ESTRENO DE HOY EN EL CINE CERVANTES

Hoy el Teatro Cervantes presenta en calidad de absoluto estreno una producción de los Estudios Universal. Se trata de "Amor que vuelve", con Ann Sheridan y Dennis O'Keefe, en los papeles principales.

"Amor que vuelve" es un drama apasionado y trepidante. Una película que ofrece en adecuado marco las angustias y consoas de una mujer enamorada que en aras del cariño fué capaz de ofrecer hasta la propia vida.

Intensa en su caracterización, con sus momentos y episodios por "Amor que vuelve" es la historia de Doña Juana la Loca, hija de Felipe I, que ha sido llevado con tono impresionante al cine. Destaca en esta cinta la actuación de Aurora Bautista, como la pobre Reina Loca; Fernando Rey, como Felipe, débil de voluntad, que un tipo y es un actor perfecto; la bellísima Sara Montiel, encarna a la figura de una muchacha mora, con tablo efecto; Jorge Mistral, está magnífico como el amigo de la reina.

"Locura de amor", será presentada en premiere el miércoles en la noche, para estrenarla oficialmente el jueves en el cine Rex.

"LOCURA DE AMOR", DARA EN PREMIERE EL JUEVES EL REX

Intensa en su caracterización, con sus momentos y episodios por "Amor que vuelve" es la historia de Doña Juana la Loca, hija de Felipe I, que ha sido llevado con tono impresionante al cine. Destaca en esta cinta la actuación de Aurora Bautista, como la pobre Reina Loca; Fernando Rey, como Felipe, débil de voluntad, que un tipo y es un actor perfecto; la bellísima Sara Montiel, encarna a la figura de una muchacha mora, con tablo efecto; Jorge Mistral, está magnífico como el amigo de la reina.

"Locura de amor", será presentada en premiere el miércoles en la noche, para estrenarla oficialmente el jueves en el cine Rex.

"AMOR QUE VUELVE" ESTRENO DE HOY EN EL CINE CERVANTES

Hoy el Teatro Cervantes presenta en calidad de absoluto estreno una producción de los Estudios Universal. Se trata de "Amor que vuelve", con Ann Sheridan y Dennis O'Keefe, en los papeles principales.

"Amor que vuelve" es un drama apasionado y trepidante. Una película que ofrece en adecuado marco las angustias y consoas de una mujer enamorada que en aras del cariño fué capaz de ofrecer hasta la propia vida.

Intensa en su caracterización, con sus momentos y episodios por "Amor que vuelve" es la historia de Doña Juana la Loca, hija de Felipe I, que ha sido llevado con tono impresionante al cine. Destaca en esta cinta la actuación de Aurora Bautista, como la pobre Reina Loca; Fernando Rey, como Felipe, débil de voluntad, que un tipo y es un actor perfecto; la bellísima Sara Montiel, encarna a la figura de una muchacha mora, con tablo efecto; Jorge Mistral, está magnífico como el amigo de la reina.

"Locura de amor", será presentada en premiere el miércoles en la noche, para estrenarla oficialmente el jueves en el cine Rex.

"LOCURA DE AMOR", DARA EN PREMIERE EL JUEVES EL REX

Intensa en su caracterización, con sus momentos y episodios por "Amor que vuelve" es la historia de Doña Juana la Loca, hija de Felipe I, que ha sido

